

# *Política y Sociedad*

*Escuela de Ciencia Política*

*Número: 55*

*Noviembre 2018*

*ISSN: 2518-4733*

XI  
ÉPOCA

*Electrónica*

Revista Política y Sociedad es una publicación del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales “Dr. René Eduardo Poitevin Dardón”, de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Medio escrito dirigido a profesores, estudiantes y egresados dentro de la rama de investigación política y social actual; es una publicación anual, que contiene escritos especializados en Ciencias Sociales.

**Revista Política y Sociedad / Instituto de Investigaciones  
Políticas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Guatemala: Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales.

320 P769

Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales, 1976

Anual

Año 41, edición 2018

Política y Sociedad es editada por el Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales “Dr. René Eduardo Poitevin Dardón” de la Escuela de Ciencia Política. Edificio M-5, segundo nivel, oficina 219, Ciudad Universitaria, zona 12, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

**Política y Sociedad**

**Fundada en 1976**



iips. “Dr. René Poitevin Dardón”



@iips.usac



iips\_ecp

# Revista

# Política y Sociedad

Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales

“Dr. René Eduardo Poitevin Dardón”

Escuela de Ciencia Política

Universidad de San Carlos de Guatemala



**Los autores son responsables del contenido de sus artículos.**

La revista Política y Sociedad es arbitrada por profesionales idóneos designados por el Consejo Editorial.



**ISSN: 2518-4733**

Revista Política y Sociedad es una publicación académica con acceso abierto a la información dentro del campo social para un análisis crítico. Los contenidos pueden ser modificados y distribuidos con la condición de reconocer a los autores y mantener esta licencia para las obras que de ella se deriven.

## **Autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Rector:** Murphy Olympo Paiz Recinos

**Secretario General:** Carlos Enrique Valladares Cerezo

### **Consejo Directivo Escuela de Ciencia Política**

Director: Henry Dennys Mira Sandoval  
Vocal II: Carmen Olivia Álvarez Bobadilla  
Vocal III: Valeria Montúfar  
Vocal IV: Karla María Morales Divas  
Vocal V: Ernesto García Hidalgo  
Secretaria: Ana Nineth Burgos Méndez

### **Director IIPS**

Manuel Rivera y Rivera

### **Consejo Editorial**

Raúl Zepeda López, Sociólogo  
Manuel Rivera, Director IIPS - ECP-USAC  
Julio Pinto Soria, Historiador  
Rogelio Salazar, Filósofo y Escritor  
Carolina López Taks, Socióloga  
Edwin Jahir Dabroy, Polítologo  
Gustavo Palma Murga, Historiador

### **Equipo de Investigación**

Rosaura Raguex  
Jorge Aragón  
Karen Arévalo  
Gabriel Morales  
Andrea Hernández  
Francisco Simón  
Cenia Marroquín

### **Editor y Diseñador**

Milton R. Juárez A.

## Índice

<b>Presentación</b> .....	1
<b>China: ¿Un dragón con inteligencia artificial?</b> Dr. Arturo Díaz Córdova.....	3
<b>Wahrheit Macht Frei: Justicia Transicional y la Memoria Histórica</b> <i>Alejandra María Taqué Tello</i> .....	77
<b>Neoliberalismo y juventud</b> Marcelo Colussi.....	92
<b>Propuesta para el cumplimiento del acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas</b> Mariela Esmeralda Argueta Macario y Concepción Argentina Nájera Alfaro.....	110
<b>Armas geopolíticas en las relaciones hispano-estadounidenses en el Siglo XIX</b> Carlos Puente Martín.....	126
<b>Reconciliación a través de la Educación. El Caso de la Literatura Guatemalteca durante el Conflicto Armado Interno</b> Dinora Centes.....	149

## **Índice de Autores**

### **Dr. Arturo Díaz Córdova**

### **Alejandra María Taqué Tello**

Estudiante de Sexto Semestre de Ciencia Política. Recientemente, expositora en el II Foro-Encuentro de estudiantes de Farmacia y Ciencia Política, con el tema “Estrategias y líneas de acción para reducir la pobreza, ampliar la cobertura y el acceso a la salud y educación integral”. Escritora ocasional y apasionada por la justicia, los pueblos indígenas y la educación.

### **Marcelo Colussi**

Originario de Argentina, donde estudió Psicología y Filosofía, hace más de 20 años radica en Guatemala. Es analista político, psicoanalista, docente universitario y escritor.

### **Mariela Esmeralda Argueta Macario**

Título de Secretaría Bilingüe; y estudiante de último semestre de la carrera de Derecho en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **Concepción Argentina Nájera Alfaro**

Título de Bachiller en Ciencias y Letras; y estudiante de último semestre de la carrera de Derecho en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **Carlos Puente Martin**

Doctor en Ciencias Económicas, Abogado, y Politólogo. Fue Agregado comercial en Moscú y funcionario de la Dirección General de Relaciones exteriores en la Comisión Europea. Actualmente es Profesor visitante y conferenciante especializado en países de Europa central y oriental.

**Dinora Centes**

Estudiante de último año de la licenciatura en Sociología, Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **Authors Index**

### **Dr. Arturo Díaz Córdova**

### **Alejandra María Taqué Tello**

Student of Political Science coursing fifth Semester. Recently, speaker on the II Student Forum-Meeting of Pharmacy and Political Science, with the topic “Strategies and action lines to reduce poverty, expand coverage and access to comprehensive health and education”. An occasional writer and passionate about justice, indigenous people, and education.

### **Marcelo Colussi**

Originally from Argentina, where he studied Psychology and Philosophy; more than 20 years ago he lives in Guatemala. He is a political analyst, psychoanalyst, university professor and write.

### **Mariela Esmeralda Argueta Macario**

Bilingual Secretary degree; and last semester as a law student at Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **Concepción Argentina Nájera Alfaro**

Bachelor’s degree of Sciences and Letters; and last semester as a law student at Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **Carlos Puente Martín**

Doctor in Economic Sciences, Lawyer, and Political Scientist. He was Commercial Aggregate in Moscow and an Officer of the General Direction of Foreign Affairs in the European Commission. He is currently a visiting professor and lecturer specialized in Central and Eastern European countries.

**Dinora Centes**

Senior student of the degree in Sociology, of the Political Science School of San Carlos de Guatemala University.

## Presentación

Con la expectativa de dar continuidad a uno de los principales objetivos del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales -IIPS- “Dr. René Poitevin Dardón”, en esta oportunidad presentamos la Revista Política y Sociedad # 55, segunda edición indexada y segunda edición publicada en el portal Revistas de Guatemala de la Universidad de San Carlos.

En la primera parte de este documento compartimos la fase inicial de tres procesos de investigación que comenzaron a estructurarse a principios del segundo semestre del año en curso, y que tienen como finalidad delinear los marcos o referentes teóricos que servirán de base para las indagaciones que se realizarán en campo, a partir de los propósitos académicos de cada una de las Áreas y Equipos de Investigación del IIPS.

El Área de Estudios Políticos -AEP- asedia la realidad socio-política guatemalteca con una temática que, aunque recurrente y frecuentemente analizada en los últimos años, resulta prudente visualizarla desde otra perspectiva crítica con la finalidad *...de efectuar una reflexión acerca de las actuaciones de la ciudadanía alrededor de la lucha contra la corrupción, en la búsqueda de una comprensión de los procesos políticos por los que ha atravesado recientemente la sociedad guatemalteca las consecuencias o efectos que está provocando en un contexto pre electoral y de lucha contra la corrupción...*

Incurсионando en una temática de suma importancia para nuestra Universidad estatal, el Área de Estudios Sociológicos -AES- busca identificar *...cómo la juventud indígena universitaria, particularmente las mujeres indígenas viven la identidad Maya o indígena y por ende su auto identificación en espacios “no indígenas...* Las limitaciones estructurales como el racismo, la discriminación y la exclusión, a las cuales se les adiciona otro tipo de cambios en la construcción de los imaginarios sociales, pronostican valiosos resultados para el abordaje sociológico para el desarrollo, particularmente la que se asigna a la conservación del ambiente, en la propuesta sugerida por el Área de Estudios Internacionales -AEI- se aborda una de las problemáticas a la que, históricamente, en nuestro país no se le ha prestado la atención requerida y que, en años

recientes, se ha reconocido como uno de los principal focos que demanda recursos financieros y técnicos, fundamentalmente de países amigos y con experiencia en el manejo de mecanismos de prevención y mitigación.

En la segunda parte de la Revista, y siguiendo la usanza de divulgación de aportes académicos para la comprensión de las problemáticas sociales nacionales e internacionales, se exponen una serie de Artículos que, por su calidad y contemporaneidad, nos permitimos socializar con la finalidad de generar, a partir de la lectura y análisis crítico, diálogos y debates serios para su fundamentación o refutación en un espacio que aporte y oriente la potencial consecución de soluciones viables y realizables.

Manuel Rivera  
Director, IIPS  
Noviembre, 2018

## **China: ¿Un dragón con inteligencia artificial?**

Dr. Arturo Díaz Córdova

### **Introducción**

Cuarenta años han transcurrido (1978-2018) desde que China regresó al mundo. El balance le es favorable, su modelo de desarrollo continúa su ascensión a pesar de algunos signos de agotamiento debido al paso de una industrialización *low cost* hacia otra *higt tech*. Innovaciones, nuevas tecnologías, mercado interno, son factores de la nueva era china. En el plano internacional, somos testigos de una disputa abierta y contundente por el liderazgo económico del planeta.

Desde el 2017 el presidente norteamericano Donald Trump insiste en que todos los países del mundo se han aprovechado de los Estados Unidos, le han robado tecnología y conocimientos. Del discurso pasó a la acción en la primera mitad del 2018 y, abiertamente está en duelo comercial con varios países, el principal China. Hay una guerra comercial que nos recuerda el siglo XIX cuando las guerras aduaneras eran moneda corriente.

El telón de fondo de esta realidad es el re aparecimiento de los nacionalismos económicos. Por todos lados del planeta asistimos a decisiones proteccionistas en diversos dominios, desde la tecnología hasta minerales, energía y alimentos. Muy seguido se invoca el interés nacional como sustento a este rompimiento con el libre mercado que defienda la libertad de competencia.

La hipótesis de esta contribución al debate académico es reconocer que la actual presencia china en el mundo ha dependido de su contexto nacional. El punto de partida es 1978 cuando Deng Xiaoping sustituye a Mao Zedong (primera etapa). La segunda etapa (1990) liderada por Jiang Zemin ha dado sus frutos, pero entra en una fase decisiva. La tercera etapa lleva la firma de Hu Jintao empeñado en hacer de China una *potencia mundial y pacífica*. El actual presidente Xi Jinping tiene el mismo enfoque. El entorno regional le es favorable, Asia se ha convertido en el polo de desarrollo del mundo.

La hipótesis refleja el interés de una china potencia a partir del 2004-2005 y se reconforta en el 2008-2010. El dragón sigue dando muestras de astucia y cinismo. A tal punto que los capitales extranjeros optan por dos vías: la primera opción los nuevos talleres, India, Vietnam, la segunda opción es seguir haciendo negocios con el gigante asiático

Hoy día hay nuevas generaciones de jóvenes, hombres y mujeres (20-50 años), conocidos popularmente como los *pequeños emperadores* (Izraelewicz, 2011, p. 81), generación que no sufrió las hambrunas del *gran salto hacia adelante*, tampoco son parte de familias numerosas, no tienen ni idea de lo que fue la revolución cultural, por lo tanto, sueñan diferentemente a sus padres y abuelos. Es el fin de una época de mucha floración pasando a otro momento donde resaltan las aptitudes arrogantes, dando la impresión que los cien años de retraso económico del dragón están siendo superados.

Aparejado a esta reflexión estimamos indispensable iniciar este artículo con factores típicamente chinos, como lo es su forma de pensar, sus valores. En segundo lugar, explicar su régimen político.

En la medida en que avanza el artículo, llegamos al estudio de la China desarrollista, para luego pasar a la tercera parte, la China internacionalizada. La China estratégica es el prelude de las conclusiones.

## 1. La China contemporánea

China fue invadida y despedazada en 1842, después vino la revolución de Yat-sen en 1911, enseguida la guerra civil chino-japonesa (1935-1945), posteriormente, la instauración del nuevo modelo (1949), la anexión de Tíbet (1950), la recuperación de Hong Kong (1997), Macao (1999). Para las autoridades chinas dichos acontecimientos son etapas de un mismo proceso. Resumiendo, siglo XIX, una china humillada, siglo XX, una china restaurada, siglo XXI, podría ser el de la dominación china.

La apertura al mundo fue la antesala de su regreso al mundo porque el totalitarismo había mantenido a China en un total aislamiento. La liberalización implicó el desarrollo económico dirigido, controlado y planificado por el Partido Comunista de China.

Entre 1978 y 1991 la economía china daba méritos a la globalización tal punto que el *imperio del medio* era sinónimo de grandes oportunidades. Para el 2005, los criterios son diferentes, el mundo de los negocios ha pasado por experiencias inesperadas, inauditas y hasta dolorosas. Los puntos de vista sobre China transitan entre dos polos, la fascinación y la diabolización.

El ex-vicepresidente francés, Valerie Giscard declaro en su visita a Pekín, 2007, que la China es *fuerte, sus grandes logros económicos y cada día toman más confianza en ellos mismos*. De igual manera, Jeffrey Sachs, declaraba “China es el más bello éxito de desarrollo que el mundo jamás haya conocido [...] el crecimiento chino es un hecho extraordinario. Además, es durable por eso china está destinada a un rol principal” (Domenench, 2008, p.124).

En cuatro décadas se han aprendido muchas cosas sobre la cultura y mentalidad china, como también china ha sabido «*adquirir, copias, robar, adaptar, aprender*» de los inversionistas y empresas extranjeros. En este

ámbito, es obvio que los dirigentes favorecen la eficiencia y la utilidad. Bajo el escudo de la eficiencia, China ha impuesto sus ideas y sus urgencias “No basta obtener lo óptimo en un sector particular porque se descuidan los otros sectores. Debemos saber administrar (gerenciar) las relaciones entre todos los sectores para lograr el objetivo final, la estabilidad” (Domenench, 2008, p.58).

Los primeros estudios y conocimientos sobre china provienen de los jesuitas, sus informaciones y datos son considerados apropiadas para indagar sobre este país continente. El autor, señala los trabajos de navegantes portugueses y españoles que se instalaron en China, aprendieron su idioma, compartieron sus costumbres y creencias, al final transmitieron ideas concretas del *imperio del medio* (Cabestan, 2018, p. 22-30). La sinología moderna (Estudio de la lengua, literatura y cultura chinas) reconoce este aporte.

Tanto Roma como París fracasaron en su intento de adaptación a la China Antigua (Cabestan, 2018, p.25). El Vaticano no logro penetrar la sociedad china, estuvieron en la periferia, no se instalaron ni aprendieron a comunicarse en su idioma. Por otro lado, los franceses, después de la era de las luces siempre siguieron observando a China como deslumbrados y contemplativos, impidiéndoles hacer observaciones objetivas. Los ingleses llegaron a China en el siglo XVIII, la sometieron, pero no lograron estudiarla a fondo, posteriormente, ese mismo siglo, los norteamericanos llevaron su bandera a China.

Según la mitología china el término *Imperio del Medio* (*zhongguo* en mandarín), significa que China es el país del centro del mundo [...] *el cielo es redondo y la tierra cuadrada [...] un lado (mitad) más claro que el otro*, designando un sistema de jerarquía entre occidente y China.

El centro del mundo, es la idea desarrollada por el filósofo Fong Yeou-lan que propuso la teoría de cinco elementos: el agua, el fuego, madera, metal

y tierra. Cada elemento se une a un punto cardinal, pero el centro, el eje de la vida es la tierra, que coincide con el *imperio del medio*. Agua al norte, fuego al sur, madera al este, metal al oeste, tierra al centro (los griegos, reconocían cuatro elementos agua, tierra, aire y fuego).

Las diferencias de pensamiento se pueden reagrupar en un antagonismo visceral: cosmovisión china versus visión occidental, (a) Las diferencias son bien marcadas, (b) el sistema de valores también marca oposiciones, (c) la historia china y occidental tampoco coincide.

a) Desde inicios del imperio chino, sus pobladores confiaban y dependían de la agricultura, dependencia de las cuatro estaciones del año, dando lugar a una cosmología cíclica. De ahí su visión del mundo: la naturaleza es un proceso continuo y regular. Sintetizando lo anterior «*el sin arriba no hay abajo, sin abajo no puede haber un arriba, sin mala suerte no hay felicidad, sin felicidad no puede haber desgracia*».

La inmensidad del territorio es más bien un hándicap que una ventaja. Con el tiempo han persistido, por varias razones, diferencias entre funcionarios *instruidos* y *mingong* (campesinos), o entre ciudades como Pekín de corte tradicional y conservador y Shangháí más modernizante. La presencia de potencias extranjeras profundizó las diferencias.

En la ciudad prohibida de Pekín, no hay templos, ni iglesias. La religión en China no tuvo el empuje que caracterizó la evolución en occidente, más bien hay una multitud de sitios, lugares de creencia, similares a las culturas azteca y maya. Hoy por hoy las autoridades conservan la tradición elitista heredada de Mao, siguen viviendo en el parque imperial (creado por Mao), situado a un lado de la ciudad prohibida, es un sitio cerrado, hermético, no cualquiera persona entra al parque, además los dirigentes ahí domiciliados no son accesibles a la opinión pública, raramente conceden entrevistas.

En China hay dos grandes escuelas de pensamiento. Confucionismo y taoísmo que han largo tiempo convivido con otras creencias, budistas y musulmanes. Una característica muy conocida de ellos es que *«los chinos son prudentes, mismo en periodo de prosperidad y guardan esperanza en tiempos de riesgo»*. Un indicador del pensamiento prevaleciente en China lo encontramos en materia de ahorro. Para 1990, el ahorro chino era del 43 % de PIB, solo Singapur lo superaba con el 55 %. A título de comparación, Francia tiene un ahorro interno que corresponde al 15 % de su PIB. En el 2012, el ahorro interno del *imperio del medio* se ha reducido, solo representa el 35 % del PIB. Aun así, sigue siendo enorme.

La doctrina de Confucio promueve la *armonía, el respeto de jerarquías y los valores familiares*, el maoísmo lo consideró demasiado tradicional, sin embargo, en la China contemporánea el pensamiento de Confucio ha sido restaurado. Con frecuencia los chinos lo invocan en sus expresiones humanas: "el *hombre de bien, cede su lugar a otro* (conducta contraria a los hijos de Adán y Eva). Hay una leyenda china de la antigüedad que cuenta la historia de dos hermanos, Boyi y Chuqi, que se ofrecen, mutuamente, el poder señorial. Hacemos hincapié en la estructura social, la base es la familia. El apellido antepone al nombre (Deng, Jiang, Hu, Xi).

La filosofía china no deja de crear discordias en cuanto la interpretación de reglas que gobiernan el comercio mundial. Los franceses califican las respuestas chinas como *biais*, que equivale a desviadas, llenas de artificios, se van por la tangente. Muy a menudo, firmas occidentales repudian el no respeto de contratos. Para los negociadores chinos, la firma de un contrato solo es el inicio de una negociación, la primera etapa.

En 1996, un proveedor chino de acero se separa del contrato que lo ligaba con un importador norteamericano (Woltyon, 2007, p.111). El contrato en cuestión establecía precios fijos, sin embargo, el precio del acero se había incrementado. El proveedor solicitó modificar los precios, la firma importadora en desacuerdo. La contraparte china lo considera como una

situación de fuerza mayor y justifica su aptitud *«nosotros vivimos en un mundo donde todo cambia, porque quieren Uds. que la sola cosa que no cambie sean los contratos»*.

En el campo práctico, hay determinados términos muy claros en occidente pero que en idioma mandarín no existen, por ejemplo, no hay verbo estar. La palabra cosa se define como una polaridad, este-oeste. En China es importante la relación de objetos lo que cuenta es el paso de una figura a otra. Algunas veces se recomienda remitirse a uno de los grandes libros del taoísmo (Zhuangzi) *«de la igualdad de cosas y del discurso»*.

El pensamiento occidental distingue el sujeto y objeto en un discurso, para los chinos un discurso en un proceso *«con el principio de libertad, los griegos fueron los primeros a concebir el objeto, la substancia dando lugar al nacimiento del término concepto»* (Chieng, A. 2006 p. 42).

La función del discurso en China se basa en el principio de oblicuidad, traducido como falta de franqueza o de palabra y que en la cultura mandarina significa *«Escuchar, evitar interpretar, leer entre las líneas»*. Los chinos evitan decir no para ello siempre se las arreglan de diversas maneras, pretextos, subterfugios es lo corriente.

La adhesión a la OMC y los derechos de propiedad intelectual son una convención y no un imperativo moral. ¿En una convención la protección se negocia caso por caso? La palabra "xue" en chino significa *copiar y crear*. Hoy día un nuevo término para calificar la falsificación "ang zao". En los litigios sobre propiedad intelectual, occidente lo enfoca como un imperativo moral, engañar a los clientes, los abogados chinos estiman que no es el caso en su país porque un contrato es una convención producto de una negociación sin relación con aspectos o valores subjetivos.

A título de ilustración el pensamiento griego se nutría de una doble observación de las cosas exterior e interior, es decir, la naturaleza y lo

humano. En cambio, occidente privilegia un enfoque más externo, sus investigaciones ven la naturaleza como algo inmóvil. La tarea principal del método matemático experimental de occidente ha sido la de conocer y explicar la naturaleza, el entorno del hombre. En nuestros días esa postura ha sido superada, podemos explicar nuestro entorno y en algunos casos lo podemos dominar y hasta reproducirlo. El enfoque chino, es más parecido al de los griegos.

La noción de jefe que tenemos en occidente no encuentra equivalente en China porque no es atractivo. El taoísmo enseña que «*el mejor jefe es ignorado por el pueblo*». En occidente el jefe de empresa es el director general o CEO (Chief Executive Officer). Nombrado por el consejo de administración. Para entender o explicar las aptitudes de los negociadores debemos recurrir al concepto de *proceso*.

b) En 1949, el país se auto califica como semi colonial o semi capitalista. En 1958, cuando Mao lanza el «*gran salto hacia adelante*», china se dice dispuesta a alcanzar los británicos.

En general los comentarios más corrientes sobre los chinos son: no dicen la verdad, no respetan contratos, no son creativos, son pesimistas, son fatalistas, son copiones, son supersticiosos, no tienen héroes, no tienen biblia.

Mao afirmaba que «*nosotros los chinos sabemos que las cosas se oponen unas a otras, pero también se complementan una con otra*» (Chieng, 2006, p.44) por ello siempre se refieren a la eficacia que nace de un proceso y también a la capacidad de adaptación a la realidad. En otros términos, a los chinos no les interesa tanto la verdad, más bien la negociación.

La noción de legitimidad no es igual en occidente que en China. La legitimidad en China se mide a *posteriori*, en función de resultados, en particular por la estabilidad del país, es crucial.

Los modernos modelos occidentales de sociedad surgidos después el renacimiento y la ilustración ofrecen un confortable lugar a las ideologías, ha sido elemental en el desarrollo de los estados-nación. En China la reflexión no tiene el mismo esquema ideológico, por ejemplo, la existencia del partido comunista se ve más como un fenómeno vinculado a la organización, como método para gobernar un territorio y una sociedad. En la China contemporánea existe un modelo político autoritario y desarrollista que no reconoce disidencias ni libertades universales como los derechos humanos, asimismo los individualismos originales y/o creativos son rechazados.

En este tema, tomamos en cuenta que el mundo occidental practica categorías morales como el bien y el mal, los chinos razonan más en el buen momento y la estabilidad, pero su aplicación en materia comercial es *oblicuidad*. Expliquemos, hasta el 2010 las presiones de las contrapartes económicas para que las autoridades re evalúen el Yuan y convertirlo en moneda de intercambio mundial no funciona, Pekín sostiene que no ha llegado el momento para reevaluar el Yuan porque puede afectar la estabilidad de la economía. (1) Criterio que no se sostiene económicamente hablando, pero que los negociadores chinos hacen prevalecer ante los inversionistas y gobiernos extranjeros. Finalmente, los CEO de las multinacionales bajan la cabeza y siguen sus negocios en China.

Otro ejemplo que implica negociaciones oblicuas se refiere a la soja. Los chinos adoran la soja, pero no tienen la capacidad para satisfacer la demanda interna, por eso comprar soja a varios países, entre ellos, Estados Unidos y Brasil. En respuesta a las crecientes y fuertes presiones sobre el tema de la moneda (Yuan), China recurre a la retorsión para afectar los exportadores norteamericanos de soja. El 2003 la discordia se acrecentar, los chinos amenazan con prohibir la importación de soja norteamericana, pero para no presentar su decisión como medida de retorsión recurren a otro argumento, que se aplica a los productos genéticamente modificados (OGM) concluyendo que se trata de un análisis técnico, realizado por

laboratorios debidamente certificado que determinaron que la soja estaba contaminada, tenía hongos.

Hay un dilema que da la vuelta al mundo, se refiere a un postulado del liberalismo económico: una economía de mercado es posible y sostenible si se apoya en un marco democrático, sin democracia no se sostiene. Es obvio que el problema al que se refiere tiene que ver con el modelo político de China, el *liberalismo*, una mezcla de comunismo y economía liberal.

c) China queda fuera del mundo, se retrasa, durante el renacimiento y pierde su lugar como civilización de primer orden.

En el siglo XX el británico Joseph Needham (*Science et Civilisations in China*, 1954) re censa los descubrimientos del *imperio del medio*. La brújula, la pólvora, la imprenta, las fundiciones, los estribos adaptado a los caballos, el péndulo o suspensión Cardan, el triángulo, los puentes en arco, las compuertas de canales, la popa de los barcos.

No obstante, todas estas maravillas no fueron suficiente para que la sociedad china lograra el desarrollo, indudablemente, algo lo impidió. Contrariamente, las ciencias modernas se desarrollaron exitosamente en occidente. El uso del método matemático-experimental dio el empuje a la modernidad occidental. No obstante, este método es producto de la alianza entre el álgebra (Grecia) y la geometría (China e India). En definitiva, es la modelización, la causa de nuestro desarrollo científico.

Francis Bacon, historiador británico sostiene que tres grandes descubrimientos permitieron superar la feudalidad en Europa, la pólvora, la imprenta y la brújula. Pero el autor no sabía que esos descubrimientos eran chinos (Domenech, p. 43).

La imprenta facilitó la transmisión de ideas --Lutero como Calvin- se apoyaron en ella-. La brújula permitió grandes cambios geográficos y un

mejor conocimiento del planeta, la pólvora, disminuyó la importancia de las armaduras y de las fortificaciones. Ahora bien, esos descubrimientos no tuvieron los efectos económicos ni sociales que caracterizan el mundo occidental. En esas condiciones china quedó al margen del progreso

La desaparición del feudalismo en Europa dio lugar al surgimiento de la burguesía. En China el primer emperador Quin también puso fin al feudalismo y a los *señores de la guerra* (Chieng, 2006) y en su lugar se instaló una burocracia *letrada e instruida*. La burguesía en el poder desarrolla el comercio e incrementa la productividad, más tarde, inventa el estado-nación y el Estado de Derecho; mientras que la burocracia china se encaminó más a la estabilidad. Los fines son diferentes y las consecuencias sobre el desarrollo de los países no deja lugar a duda. Mercado y democracia es la fórmula binaria que promueven las sociedades occidentales, China por su lado, ha combinado autoritarismo con mercado.

Con la crisis del 2007 el mercado ha perdido credibilidad, reveló una vez más sus múltiples deficiencias a tal punto que la democracia ha sufrido un duro revés. La perversidad de los banqueros obligó a que los estados rompieran reglas elementales del liberalismo económico, interviniendo en el mercado, se volvieron *socorristas* e inventaron un nuevo argumento: *se trata de instituciones demasiado grandes y poderosas que no deben hundirse, porque el efecto sería peor, desastroso para el comercio mundial*.

La depresión mundial del 2007-2010 no derrumbó la economía china, al contrario, muchos países recibieron la ayuda del Banco Central de China. Es tan contundente la fortaleza financiera de China que desde los años 2010 nos ha recordado la regla de oro de la economía “el que tiene el oro fija las reglas” (Carfantan, 2014, p. 251). China estima que ellos tienen el oro, por lo tanto, su actual arrogancia se explica por ese motivo. Durante y después de la depresión mundial, Pekín puede rechazar consejos y ofertas de empresas multinacionales porque, simplemente, ya no les interesan o

no se adaptaban a sus prioridades. Esta arrogancia nos recuerda el comportamiento malsano de los ingleses en época victoriana.

Cuando pasan los primeros veinte años de apertura económica, los dirigentes chinos declaran superada la etapa en la cual «*los mandarines locales escucharon con atención y en aparente sumisión las lecciones de sus maestros occidentales*». Esa era pertenece al pasado, China pretende completar su desarrollo utilizando sus propios recursos, una especie de retorno a viejo dogma maoísta de *contar con sus propias fuerzas*.

En este siglo, los negociadores chinos están presentes en muchos foros multilaterales, conocen los mecanismos diplomáticos y se insertan de forma muy concreta, pero conservan su discreción, incluso en algunas oportunidades se comunican por medio de su silencio.

En otras palabras, entre China y occidente no se oponen dos modelos, sino que dos sistemas de pensamiento, sobresaliendo la oposición entre valores tradicionales y nacionales versus principios universales.

## **1.2. Régimen político**

En efecto, la civilización china es preponderantemente agraria, los chinos están apegados a la tierra. Este hilo umbilical ha ido modificándose en la medida que su desarrollo industrial ha ido avanzando, también su reorganización política ha retocado el rol del Partido Comunista. La mutación del partido es consecuencia de su envejecimiento y de la lentitud de todo su aparato.

China tiene varias características muy complejas: por ejemplo, es un país a la vez centralizado y descentralizado, herencia organizativa de la burocracia *letrada*. La tarea administrativa fue laboriosa, un territorio inmenso donde sobresalen los *mingong* (campesinos). Esta burocracia *letrada e instruida* tuvo que crear un centro y una periferia.

En 1950 Mao Zedong creo un certificado de residencia llamado *Hukou* que en efecto es una especie de pasaporte extendido por las autoridades locales. En este certificado se consignan datos personales, lugar de nacimiento, domicilio, y debe acompañar al migrante que se desplaza de su lugar de origen a otra zona administrativa del país. En la nueva localidad, la persona es un extranjero obligado a solicitar un permiso de residencia para poder trabajar. Hoy día, todavía existe el *Hukou* pero su rigor legal ha sido atenuado.

La República Popular de China se pretende un estado unitario y multicultural, que gerencia y administra dos descomunales factores, uno, el territorio y, el otro, la población, sus dirigentes, es decir, el Partido Comunista también se autodenomina unitario. Otros grandes estados, como Canadá, Brasil, Rusia, USA, India son considerados «*estados ballenas*» por su enormidad territorial y dificultades organizativas, sin embargo, estos países se constituyeron como estados federados, lo cual facilita la administración.

Pekín se apoya en débiles argumentos para justificar el carácter unitario del país. Históricamente se sabe que fue dividida a la fuerza en varias oportunidades: 1916-1927, 1937-1949, también se apoya en referencias culturales y lingüísticos. En realidad, el mandarín no es el idioma de todos los chinos, culturalmente hay creencias diferentes y poblaciones también distintas. Entre 1947-1965 el país se regionalizó, se crearon cinco administraciones, Xinjiang, con población turco-musulmana, el Tíbet (budistas), la Mongolia mayoritariamente compuesta de Hans, el Guangxi y Ningxin. El Xinjiang comparte población uigure con el Kazajstán.

Como es bien sabido, la habilidad de la burocracia *instruida* fue de unificar las estructuras, (pesos y medidas) hasta la distancia entre ruedas y carretas, pero dejando autonomía a las administraciones locales. Es una combinación de centralismo y descentralización que permitió a las diferentes burocracias dominar 'el «*espacio*».

El gobierno de Xi Jinping y su primer ministro Li Keqiang fue juramentado por el Partido Comunista de China como lo ordena la constitución. El partido tiene 72 millones de miembros, la aristocracia obrera formada por el comunismo ha desaparecido, hoy día los campesinos *-mingong-* constituyen la masa trabajadora son alrededor de 150 millones de migrantes del campo a las ciudades. El Partido Comunista tiene la siguiente configuración social; 32,5% campesinos, 11,5 obreros, 30% profesionales.

El régimen político tiene el mismo esquema inventado por Mao Zedong. Las autoridades son electas por el pleno del Partido Comunista reunido en *congresos quinquenales*, y que una de sus tareas es designar los nuevos gobernantes. Hay que anotar que el gobierno Jiang Zeming-Zhu Ronghji fue el primero en reformar la doctrina del partido para acomodarla a sus nuevas responsabilidades. Este paso supuso el reconocimiento e incorporación de nuevas clases productivas (ibídem. 32): «*el partido deja de ser expresión de campesinos, obreros y soldados, admite las fuerzas productivas avanzadas, se transforma en partido del pueblo*». Este paso, atrajo oportunistas y hombres de negocios hacia el partido, pero no por razones ideológicas, más bien como sistema de poder.

A pesar de ello, la labor de los nuevos dirigentes está enmarcada en los planes quinquenales. Congreso y planes quinquenales van de la mano.

La función principal de los *congresos quinquenales* consiste es elegir los miembros del comité central (200 personas) igual número de suplentes. Este comité nombra al bureau político, 24 personas, donde 9 son permanentes y representan el órgano ejecutivo del Partido Comunista de China. Los puestos de decisión los ocupan altos dirigentes del partido que se han constituido en clase *pluto burocrática*, formada alrededor del poder y del dinero (Domenech, 2008, p. 54). En verdad, hay otro nivel de autoridades, son los denominados *príncipes herederos*, aristocracia social unificada por lazos históricos y de sangre (ibídem p. 39). Los *príncipes*

*herederos* (ascendente / descendente) tienen prioridad en la adjudicación de responsabilidades y misiones altamente lucrativas y prestigiosas.

Se trata de una doble selección de autoridades. La primera, es la elección hecha por el pleno del Partido Comunista, y segundo, por las alianzas familiares y políticas. El hijo de Hu Jintao (Hu Haifeng) dirige una empresa que en el 2006 ganó el concurso para equipar con scanner de seguridad todos los aeropuertos de China. Los hijos de Jiang Zemin, de Li Peng, de Wen Jiabao, Chen Yun, antiguos socios de Mao dirigen grandes empresas. Las familias históricas tienen relaciones con la burocracia política, y son seleccionadas para puestos diplomáticos o al frente de negocios internacionales. Ellos pueden escoger los países de destino y los sectores económicos donde trabajar de tal manera, que ciertos miembros de este selecto grupo de *príncipes herederos* ocupan lugares de gran responsabilidad, por ejemplo 19 han sido nombrados miembros del comité central (XVII congreso), 7 de entre ellos son miembros del bureau político. Uno de ellos es Jiang Qing, hijo de la primera esposa de Mao, como también la hija de Deng Xiaping son miembro del comité central.

Formalmente hablando, para llegar a las estructuras del partido existen procedimientos administrativos. En teoría, el proceso se inicia con el examen de los expedientes de los candidatos efectuados por el departamento de *organización* del partido. Este departamento organiza indagaciones sobre los candidatos, lleva a cabo audiciones de colegas y subalternos de los mismos. Posteriormente, rinde un informe que, en principio, debería ser determinante a la hora de elegir nuevos dirigentes.

Woltyon (p.34) afirma que las reformas políticas responden a un solo objetivo, perennizarse en el poder, por ello, la doctrina del partido se actualiza e integra las nuevas clases sociales, pero al mismo tiempo, el poder no deja maños libres a los jefes y directores empresariales porque pueden volverse demasiado poderosos y pretender desafiar a las mismas autoridades. Hoy día, dos tercios de jefes de empresa privada han sido

antiguos cuadros del partido, muchos tienen doble etiqueta, son presidentes de grupos privados y, localmente, secretarios del Partido Comunista. Desde el 2005 se reclutan dirigentes de empresas para cumplir cargos políticos. Es obvio que lo importante es encuadrar empresarios y dirigentes económicos para conservar la estabilidad del país.

El régimen político no es dirigido por una sola persona, más bien por un grupo de privilegiados, una *plutocracia letrada* y de alto nivel que afrontan problemas humanos como la corrupción y malversación dentro de un juego de influencias, llamado clientelismo. Esta práctica política sale caro al gobierno, se consideran gastos inútiles que representan 3-6 % del PIB nacional. Hay dos lecturas sobre la corrupción, la primera, es global concierne todos los países del mundo donde los funcionarios disponen de poder, pero son mal retribuidos y la segunda razón es típicamente china, la doctrina de Confucio otorga la primicia a la familia por arriba de los intereses nacionales.

En las provincias estas estructuras centrales cohabitan con las estructuras locales (ibídem) pero supeditadas a las primeras. El proceso de selección de las autoridades locales o descentralizadas (alcaldes, gobernadores) pasa por tres condiciones.

La primera, el candidato es nombrado por el centro de poder, Pekín, segundo, el cargo no puede ser vitalicio y tercero, el candidato no debe ser oriundo de la localidad, sin embargo, una vez electo, todo su equipo de trabajo debe ser tener nacionalidad local. Este gobierno provincial es responsable ante el parlamento regional. Hasta ahí llega la real descentralización porque al modelo se le sobrepone la figura del secretario del partido de la provincia, quién, evidentemente, es nombrado por el Comité Central del partido, desde su sede en Pekín.

Aparte la teoría, el poder lo detenta, indudablemente, el ejército rojo, mediante la Comisión Militar Central (*CMC*) es el elemento principal del

*sistema. Deng Xiaoping al final de su vida renunció a la secretaria general del PCC, pero no a la jefatura de CMC.*

Actualidad.

a) lo político

Desde fines del siglo XX el régimen político chino está ante varios escenarios. El principal son las reivindicaciones ciudadanas porque trae consigo otras decisiones vitales para la gobernabilidad interna, la urbanización, el medio ambiente, mercado interno. La apertura política, por muy moderada que sea, ha permitido el surgimiento de nuevas generaciones de personas, mejor informadas, conscientes del potencial de su país, y presentando peticiones de índole cultural y morales. Gran diferencia con la época maoísta. Una encuesta (ibidem. p. 51) llevada a cabo en el 2000 arrojó los siguientes datos: 53 % de interrogados afirman que pueden expresarse con más libertad, 50 % estiman que su personalidad ha cambiado con el uso de internet.

Woltyon (p. 24) cita al escritor chino Minxin Pei quien al referirse al gobierno de Hu Jintao-Wen Jiabao lo denomina *autoritarismo relajado* porque *ha evolucionado de un totalitarismo a una especie autocracia desarrollista donde lo autoritario retrocede y en su lugar se crea un espacio donde la aplicación de la legislación oficial se amplía*. Ejemplo, las condiciones para tener autorización de matrimonio son más flexibles, ya no se exige un certificado de buenas hábitos y costumbres (poder sobre la vida privada) y también la concesión de certificado de residencia - *hukou*-, no se exige certificado de la policía o de los dirigentes empresariales.

Otro argumento a favor del nuevo autoritarismo relajado tiene relación con los medios de comunicación que gozan de libertades enmarcadas estrictamente por las autoridades. Nos referimos al periodismo de

indagación que, evidentemente, tiene un reducido espacio de acción, a pesar de ello ha logrado denunciar grandes problemas, entre ellos, en Sichuan el año 2000 se revelaron casos de sangre contaminada, igualmente en Henan (2007), denunciaron casos de esclavitud en el trabajo (parecido a empresarios centroamericanos que hasta descuentan por adelantado el uniforme a sus trabajadores, quienes optan por quedarse en la empresa porque deben recuperar su inversión) y también en cuanto la leche para lactantes, contaminada con melanina.

Durante su mandato presidencial, Hu Jintao tuvo que recurrir al pensamiento restaurado de Confucios para separar lo ideológico de la doctrina de mercado, pero no fue suficiente, hacen falta reformas más prácticas, es fundamental que las demandas sociales se conviertan en políticas de estado -bienes públicos protegidos constitucionalmente- para disminuir la tutela del partido comunista, asimismo, establecer una nueva relación entre poder y pueblo.

#### b) lo económico

La historia económica y comercial del mundo es bien conocida por los dirigentes del *imperio del medio*, en ella queda al descubierto los distintos métodos usados por las potencias occidentales para orientar, dominar y manipular la economía mundial. Los países del norte llevan cuatro siglos de ser los agentes económicos dominantes. El congreso de Viena de 1815 y el tratado de Berlín de 1885 son acuerdos que dieron pie a su dominación mundial. El primero fundó el *concierto de naciones*, mientras que el segundo, organizó *el reparto del continente africano* y su corolario, el indignante *pacto colonial*.

En contrapartida, en 1978, el dragón asiático tenía no menos de 100 años de retraso en materia económica, y, por ello mismo, su manera de negociación comercial es duramente criticada. Los métodos y trampas que usan sus negociadores han sido pensados para avanzar hacia una economía

*high tech* con cautela, pero con paso firme. La utilización de las *joint ventures* implicó muchos problemas con las economías ricas y desarrollada. El objeto era aprender y no solo repetir procedimientos, porque las grandes potencias económicas, simplemente han gozado y siguen disfrutando de enormes ventajas, su maestría en negociación económica no deja lugar a dudas. Dos ejemplos contemporáneos pueden dar una imagen más detallada de métodos y tácticas de sus negociadores.

Primero. Japón en los años sesenta alcanzó tipos de crecimiento similares a los que China logró a fines del extinto siglo XX, la diferencia es que Japón innovó, mejoró salarios y crearon un mercado interno capaz de absorber parte de sus mercancías industriales. Además, contó con la *mano visible* de Estados Unidos, después fueron tan ricos como americanos y europeos. En 1980, Japón superó a Alemania en el plano exportador, muchos analistas aseguraban que Japón iba a ser la primera economía mundial, pero no fue así. Los conocedores de la economía mundial, los expertos occidentales con Estados Unidos a la cabeza obligaron a Japón a revalorizar su moneda -yen japonés, consiguientemente sus exportaciones perdieron competitividad y detuvo su carrera por la supremacía comercial. Hoy día Japón es un país industrializado, pero ya no representa riesgo para las economías dominantes, fue domesticado.

Segundo. Los *tigres asiáticos* de igual manera lograron niveles de producción y de innovación espectaculares, luego entraron en crisis. Estimamos que tres razones causaron su declive. Primeramente, son gobiernos intervencionistas en el plaño económico, lo cual da mala imagen a las economías de mercado, segundo, fallaron en el ahorro interno y las empresas desmedidamente se endeudaron. Cuando llegó el momento de honrar las cuentas no lo pudieron hacer.

Tercero, los líderes de las economías avanzadas se hicieron los desentendidos, no crearon ni ofrecieron planes de rescate. Era el momento para bajar el perfil económico de las naciones asiáticas, en consecuencia,

los *tigres* entraron en recesión.

Por ello mismo, los dirigentes chinos se apoyan en sus mejores activos para gobernar su actual mutación global. La búsqueda de liderazgo mundial ha hecho que los instrumentos a su alcance sean optimizados, mismo, si se desvían de reglas comerciales basadas en la buena fe y la confianza. De ahí su comportamiento *oblicuo* en las negociaciones.

Si bien es cierto que los imperativos técnicos son crecientes, la actual economía del país tiene cuadros suficientes y por si fuera poco la prestigiosa universidad de Qinghua, que censa una importante reserva de futuros profesionales, el 20 % de sus estudiantes están inscritos en la facultad de ingeniería y carreras afines. El país ha avanzado en cuestiones administrativas, tiene funcionarios de estado mucho más competentes, el reclutamiento se basa en exámenes y pruebas científicas.

En este escenario, hay dos puntos de vista. Los que estiman que los progresos económicos arrastraran los otros sectores (opinión del mundo de negocios) y, los que ven un próximo impase político que llevaría a China a una catástrofe (opinión de intelectuales). A grosso modo, las firmas europeas apuestan por el primer punto, mientras que los analistas norteamericanos son más cercanos del segundo punto de vista. Por ejemplo, en el 2001 el libro de Gordon Chang (The Coming Colapse of China) presagiaba el fin del sistema chino y el 2010 Carl Walter y Fraser Howie (The Fragile Foundation of Chine) siguieron insistiendo en el final del desarrollo económico de China.

## **2. El dragón desarrollista**

A partir de los años cincuenta varios países de Asia demostraron al mundo que saben aprender, lo hacen muy bien y con rapidez. Deng Xiaoping en 1978 inicia el proceso de desarrollo de su país, el punto de mira es muy simple, China ofrece su mercado y su mano de obra a cambio de tecnología

y recursos del mundo empresarial occidental.

Los dirigentes post maoístas, conscientes que numerosas empresas capitalistas estaban fascinadas por la enormidad de su mercado interno, sinónimo de el *dorado* tuvieron la osadía de desplegar su *alfombra roja*. Los capitales llegaron sin dilación, a sabiendas que debían adaptarse al sistema comunista de gobierno. Esta ambición por el mercado no es una novedad, ya en el siglo XIX cuando la revolución industrial en Gran Bretaña alcanzó su apogeo, los industriales, del sector textil, de Manchester sonaban con vestir a todos los chinos.

Hasta 1978 la desventaja comercial y económica de China con el resto del mundo era monumental, no obstante, el líder chino logro que el comité central del Partido Comunista le permitiera comprar su boleto de entrada al mundo. El promotor de las reformas, Deng Xiaping defendió su decisión en base a un proverbio chino «*es necesario tantear las piedras antes de cruzar el rio*». En occidente equivale a postular (Vaclav Havel) que «*no se puede saltar un precipicio en dos saltos*».

Con bajo perfil, enviaron invitaciones a las economías desarrolladas, multinacionales y empresas riquísimas, las misivas se acompañaban de concesiones financieras, arancelarias, y fiscales. Fue la época del *tapis rouge*, asimismo, adopto la postura del ...*hermano menor pide al hermano mayor* que le enseñara a caminar, a hablar, a escribir (Izraelewicz, p.87). En otros términos "*actuar fríamente, mantener bajo perfil, no pretender dominar pero alcanzar grandes logros*" (ibídem. 228).

La estrategia se inicia con las zonas económicas exclusivas (ZEE) estábamos en los años ochenta y se completa con contratos *joint ventures* y promesas de liberalización económica, pero haciendo hincapié que como era una economía tercermundista debía reformarse gradualmente y que las contrapartes debían entenderlo cabalmente.

## 2.1. Etapas

### Primera etapa. *Hermano menor/hermano mayor*

La modernización de la República Popular de China la inicia el sucesor de Mao Zedon, el móvil fundamental era atraer inversionistas extranjeros crear fábricas y aprender a exportar. En efecto, China logró atraer, entre otras cosas, tecnología y recursos para su plan de desarrollo basada en cuatro modernizaciones propuestas por su líder: agricultura, industria, ciencias y técnica.

El desfase económico entre el *Imperio del Medio* y occidente es impresionante. En 1980, China representaba un 1% del PIB mundial, el 2,7 % del PIB de los Estados Unidos y el 3,6 % PIB de la Unión Europea. Su ingreso per cápita era similar al de África 220 \$.

Para el número uno chino, el lanzarse a los negocios era imprescindible para ocuparse del mundo rural, su meta, entonces, mejorar la condición del trabajador del campo *-mingong-* que había sido relegado durante el periodo maoísta. Deng Xiaoping en 1978 buscaba un *bienestar modesto o moderado (xiao kang)* para esta clase social, su consejo ilustra claramente el pensamiento chino “*ser modestos, actuar con prudencia, evitar asustar los vecinos, invitados y futuros asociados*”.

Es importante indicar que el líder comunista convenció al aparato del Partido Comunista de asumir un rol en los negocios, sin embargo, la táctica era incompleta porque faltó adoptar los instrumentos que exige una liberalización económica. La explicación de esa falla es lógica y razonable, el régimen no tenía conocimiento de asuntos comerciales, en particular, las normas y procedimientos que gobiernan las economías de mercado. No obstante, era un desafío porque China debe aprender en el camino tal como lo recomienda el pensamiento confucionista. Y en efecto, así ocurrió. En este punto vale la pena una comparación. China optó por reformar desde

dentro del comunismo vigente, mientras que lo ocurrido a la extinta Unión soviética fue lo opuesto. Las reformas de los soviéticos la hicieron los rusos cuando el sistema socialista había colapsado.

Dicho de otra forma, el gobierno Deng Xiaping-Li Peng, adoptó métodos capitalistas en su país sin establecer reglas adjuntas a la apertura, sobre todo en materia de organización y civilización. El fundamento de la decisión de volver al mundo no se puede calificar de empírica, pero sí pragmática y centrada en la noción de proceso, que implica el gradualismo. Lo mismo pasó con las *joint ventures*. Las firmas de capitales mixtos fueron creadas por una ley adoptada el 1 de julio de 1979 (publicada el 8 julio) consta de 15 artículos. Sin embargo, esta ley no definía los mecanismos propios a una empresa mixta. Los decretos de aplicación de la ley fueron adoptados hasta el 20 de septiembre 1983, tardaron 4 largos años. De lo anterior se deduce, que la implementación de firmas mixtas, *joint-ventures* dentro de las zonas costeras de China fue una estrategia para agenciarse tecnología y recursos, sin olvidar que todo era parte del proceso de aprendizaje. China debía aprender.

La prioridad del regreso al mundo se hace por medio de *todo a la exportación*. China vive de los ingresos llegados por las ventas de sus productos, convirtiéndose en el taller del mundo. El líder Deng Xiaping sostenía que *no importa si el gato es negro o blanco, lo importante es que cace ratones*, lo cual ilustra bien el pragmatismo en los negocios.

El legado de Deng Xiaping es impresionante. China está cerca de la modernidad, sin embargo, saltan a la vista diferentes deficiencias, por ejemplo, es necesario poner fin al desperdicio económico engendrado por *«todo a la exportación»* y también establecer condiciones para estimular la creación de un mercado interno. Hay que mejorar los productos, más calidad y, sobre todo, la innovación, asimismo, es necesario implantar una política de armonización social, en resumidas cuentas, aún faltan reformas.

Estimamos que lo esencial de la primera etapa es que Deng Xiaoping logro que el Partido Comunista de China aceptara la apertura, controlada del país, también fue fundamental la manera como se superó la crisis de la plaza Tian'Anmen en 1989. A ese efecto, las reacciones políticas de las grandes capitales fueron directas, criticaron duramente el régimen político. Durante cinco años, políticamente, Pekín estuvo en la cuerda floja, posteriormente, las aguas se calmaron por complejos entramados de intereses de los gigantes económicos. En verdad, los mejores defensores de proseguir comerciando con China fueron los abogados de las grandes compañías multinacionales, que defendían los buenos negocios de sus patrones en suelo chino. En página 20-22, les presentamos algunas experiencias que explican las vicisitudes y contradicciones del mundo del dinero.

El taller chino que dejó instalado Deng Xiaoping producía muchas mercancías, ropa, zapatos, televisiones, microondas, disparando los parámetros del PIB (superiores al 10 % anual). En este ciclo económico, china produce para las multinacionales, el valor agregado se lo llevan los inversionistas, el margen de ganancia para china es bajo en comparación a los abultados beneficios de sus socios económicos.

Esto es así porque el modelo de industrialización chino, en esa época, tenía muchas deficiencias. Su producción utiliza el doble de energía que los tigres asiáticos y 7 veces más que Japón para producir una unidad de PIB. La productividad de la empresa Changonga especializada en hacer televisores debe vender siete millones de unidades para equipararse a los beneficios que alcanza la Marca Sony, con solo medio millón de ventas.

En farmacia, la industria china fabrica genéricos, o copias de medicinas que van a caducar porque se terminan los derechos adquiridos. En comunicaciones móviles de 3 generación (3G), la distancia entre empresas occidental y chinas era de 90%, en petroquímica, igualmente, 90%, la industria aeroespacial occidental posee 30 % más que la china, en óptica

la distancia es de 75%, fotografía, 81 % y en almacenamiento de la información siempre el 90 %. La empresa Lenovo, en su origen se llamaba Legend, y cambio de nombre el 2003 cuando compro la franquicia de IBM pero este contrato solo era por cinco años. A este cuadro le debemos agregar que hasta el 2000 china dependía de las exportaciones por más de un tercio de su PIB. También es importante tener en cuenta que el consumo interno solo llega a 40% del PIB, mientras que en occidente es de 70%

En el plano comercial, se puede concluir que al inicio de esta etapa *el extranjero tiene el dinero el socio chino (joint-ventures) un buen conocimiento del sistema. Al final; los chinos tienen el dinero, conocimientos, tecnología y el extranjero un mejor conocimiento del sistema.* Los dirigentes chinos son rojos y expertos. La *joint ventures* fueron de gran utilidad para el retorno del dragón al mundo.

Sacar provecho de todas las oportunidades es una característica del mundo del dinero. El profesor de economía política, Nagel en su libro "*Laissez faire, laissez troquer*" ofreció muchos ejemplos del comercio Este-Oeste. En otros términos, en plena guerra fría el comercio entre los dos bloques existía, pero no siempre se realizaban con transferencia monetaria, algunas veces, se utilizaba el *trueque*. *Trueque* monetario no existe, el *trueque* es mercancía contra mercancía. Las empresas occidentales que se insertaban en ese tipo de comercio afirmaban respetar las reglas del mercado mundial porque había expansión del comercio. "El *Laissez faire, laissez troquer*" tuvo muchos opositores porque suponía que naciones que no tenían recursos financieros frescos debían hipotecar su propio plan de desarrollo.

Los ejemplos citados por el profesor Nagels, son sumamente interesantes porque aclara los métodos del comercio mundial, además, la práctica del comercio este-oeste, se adaptó a varios países del tercer mundo. En el marco de la prospectiva vamos a volver al citado libro porque nos ayudara a comprender los métodos que china aplica en varias regiones del planeta.

## Segunda etapa. Las reformas

Se considera como la segunda edad del despegue económico chino cuando el equipo dirigente lo forma Jian Zeming y su primer ministro Zhu Rongji era el inicio de los años noventa. La política de Jiang zeming se fundó en tres representaciones: *la cultura más avanzada, las fuerzas productivas más avanzadas, la mayoría del pueblo* (Fairbank-Goldman, 2014, p. 610).

Como primer ministro, Zhu Rongji es el encargado de introducir las nuevas reformas adoptadas por el comité central del partido. En palabras personales, sostuvo que *«El plan y el mercado son instrumentos... no son por sí mismo, estándares del capitalismo y de la democracia occidental»* (Zeming, 2001. p. 54).

El 1993, el gobierno Jiang Zeming- Zhu Rongji reforma la constitución política e introduce la doctrina del socialismo *de economía de mercado* (Cartier, 2015; p. 57). Al mismo tiempo presentan su plan de trabajo con tres prioridades: combatir la inflación (20%), reformar las empresas de estado y reorientar el desarrollo industrial.

En verdad las empresas del estado cambiaron de dueño, fueron travestidas. De funcionarios o administradores de bienes públicos pasaron a ser directores y gerentes de compañías privadas. El estado se las vendió. En 1990, Pekín, dejó de financiar las compañías públicas por ser no rentables. La primera consecuencia, fue el crecimiento de deudas. porque los nuevos dueños dejaron de percibir fondos estatales, pero como ya eran sociedades mercantiles sus facturas se convirtieron en deuda privada. En 1999 se crearon cuatro sociedades bancarias para absorber lo irrecuperable, por consiguiente, el problema se desplazó, porque los activos de las nuevas entidades financieras eran créditos dudosos. En paralelo, las autoridades inundaron con efectivo el Banco de China y China construcción Bank situado en Hong Kong para luego cotizar en bolsa. Las economías de mercado aplaudieron y alabaron la llegada de china a las bolsas de valores

de Wall Street, Londres y Hong Kong.

La constitución enmendada en el 2004 subraya «...*el estado protege, motiva, apoya y guía la economía. la propiedad privada legal de los ciudadanos no puede ser objeto de injerencia*». La asamblea nacional confirma en el 2007 el principio «*solo los activos del estado son inviolables y sagrados*».

Cuando estaba por finalizar el Siglo XX los puntos de vista sobre el modelo de desarrollo del dragón avalan su desempeño. Se dice que es un país con inmensa población una verdadera reserva mundial de mano de obra, asimismo, tiene una alta propensión para asimilar las tecnologías recibidas de occidente, por otro lado, su economía es robusta porque la protege un régimen político estable y dirigido por personal competente y también se beneficia de un contexto de crecimiento asiático y sobretodo, tiene el apoyo tecnológico y financiero de occidente

En cuanto a la fase de marketing que acompaña la liberalización económica resaltan varios elementos. En el 2003, Wen Jiabao elimina el termino planificación usado desde los años cincuenta, también en ese año la comisión de estado del plan cambia a *comisión de desarrollo y de reforma*. Dentro de las transformaciones que ayudan a vender la imagen de china moderna y rica señalamos que el órgano de propaganda del partido fue rebautizado en *departamento de publicidad*. Su meta esencial el marketing económico y de imagen.

La propaganda es esencial en esta etapa porque facilita la difusión del trabajo del departamento de publicidad que por su naturaleza engloba la totalidad del sistema político. El partido es el que gobierna el proceso de desarrollo, pero lo hace por intermedio de una infinidad de células esparcidas por todos lados y en todos los sectores. Las estadísticas económicas chinas son algo especial y por ello mismo, genera escepticismo (Niquet, p 174-175, Woltyon p 81). El órgano central del

Partido Comunista controla la prensa escrita, radial, televisiva y la numérica. Tres grandes órganos de prensa Xiahua, El Diario del pueblo, y CCTV (televisión).

A ciencia cierta, ningún país desarrollado es capaz de publicar estadísticas económicas de actualidad, China lo logra hacer porque cuenta con ministerios, administraciones de Estado y provinciales que fabrican sus respectivas estadísticas a una velocidad envidiable, aunque también existen dudas de la veracidad de los datos. Expertos afirman que las estadísticas chinas son sobre dimensionadas, el ejemplo preciso implicaría que su crecimiento superior al 10 % de su PIB no refleja el real potencial económico, esta inflado porque el *imperio del medio* tiene una población de 1.3 millones de habitantes, lo que significa que debe tener un crecimiento mínimo de 8 % para afrontar las exigencias internas (ibídem. p.58). Ahora bien, si nos dentemos en este fatídico 8 % del PIB, se llega a lo siguiente:

1 o 2 % de las estadísticas es mentira, el 2 o 3 % lo componen productos invendibles (stock) y el 3- 4 % es lo que consume la población económicamente activa

Los informes oficiales afirman que el 53 % de empresas privadas de país, producen más de la mitad del valor agregado industrial, cifra imposible a verificar. Esta realidad distorsionada causa enorme confusión, razón que impidió acordarle la categoría de economía de mercado. Mismo el ingreso de china a la OMC en el 2001 no permitió automáticamente concederle dicho status. China debió esperar hasta finales del 2016.

Lo anterior nos lleva a considerar que realmente la apertura es aparente. Las sesenta instituciones financieras internacionales inscritas en el código de comercio chino representan el 2 % del total de empresas privadas. En inversiones y depósitos, hasta el 2005, alcanzaron un total de 20 \$ mil millones invertidos por Bank of América, Allianz, Citigroup, Goldmann

Sach ((Ibidem. P70). En realidad, el 60 % de inversiones en china provienen de sus países vecinos, entre ellos Taiwán, Singapur, Japón, Corea del Sur.

Al final del mandato de Jiang Zemin se habían adoptado nuevas normas comerciales para mejorar la gerencia y también para civilizar el modelo, se descanta las medidas de carácter social en favor de desempleados y jubilados, mismo se ha ido, paulatinamente, instaurando un ingreso mínimo, el *Dibao (Mínimum vital)*.

### Tercera etapa. Potencia pacífica

Cuando Hu jintao toma el poder, China ocupa la primera posición mundial en consumo de energía, en reservas monetarias, en construcción naval y en CO2. También el primer lugar en producción de arroz, manzanas, acero, concreto, bicicletas, televisiones, placas eólicas, el primero por su parque de carros, China tiene el récord de haber realizado la más grande introducción en bolsa de valores, además, tiene la torre más alta del mundo, el tren supersónico más veloz del planeta (450 km/hora). Para el año 2000 se estimaba que su desarrollo industrial le exigía un alto consumo en plomo (44 %), 43 % en aluminio, el 40 % en cobre y el 39 % en níquel. Depende de mercados externos para agenciarse esas valiosas materias primas.

En los primeros veinte años de liberalización económica, China se destacó por la multitud de productos que fabricaba, el empleador principal eran las multinacionales de tal manera que su canasta de exportaciones incluía desde los telecom hasta la aeronáutica, del yogur paso a producir vinos rojos, del automóvil se movió al sistema bancario. Todo en un corto periodo. Por tal motivo lo llaman el país de todos los records:

- 1er. productor agrícola del mundo
- 1er. productor de pescado y mariscos
- 1er. productor de metales *raros (I)*
- 1er. consumidor de carbón, acero, alucio y tungsteno
- 2do. productor y consumidor de electricidad
- 1er. productor de auto rutas, vías férreas, centrales eléctricas viviendas
- 1er. productor de cemento
- 1er. fabricante de zapatos, laptop
- 3er. constructor de automóviles
- 1er. productor de tecnologías de la información y comunicaciones, gsm, cámaras,
- Es el país que tiene más líneas telefónicas, y gsm

La crisis y posterior depresión mundial iniciada en 2007 con las quiebras de Lehman Brothers (las subprimas) abrió la puerta a las monumentales reservas monetarias de China que para el 2016 se estimaban en 3,200 \$ millardos (Bermann, 2017.p 115), acordando créditos a varias naciones con dificultades de liquidez. Unos países más azotados que otros, Grecia e Irlanda con graves problemas económicos obligados a solicitar préstamos al Banco Central de China para aliviar las presiones salariales de fin de año. Otros, como Bélgica esquivando las catástrofes de la caída del empleo, por ejemplo, 1,300 trabajadores de General Motors, en la ciudad de Amberes esperan que el cierre anunciado de actividades del grupo industrial pueda superarse mediante la compra de la empresa por inversionistas chinos. En Francia, la producción de trigo ha sido abundante, los granjeros quieren que su producción se convierta en dinero cash, y esperan que empresarios chinos compren toda la cosecha. *Forbes* ha declarado al presidente Hu Jintao *el hombre más poderoso del mundo*. Este año, 2010 el PIB chino es el doble del año 2005, su comercio mundial también se duplicó.

El gobierno de Hu Jintao-Wen Jiabao aspiran a que su país deviene una *potencia pacífica*, sin objetivos imperialistas. En el plaño industrial la

China del siglo XXI tiene como metas superar la política económica de *todo a la exportación* porque ocasiona gran cantidad de desperdicios y deja poca plusvalía. En palabras de Hu Jintao, en la próxima fase no seguimos la vía anterior, más bien debemos dominar nuestro desarrollo y también acelerarlo. Tampoco se trata de producir más, sino que, de más calidad, con más valor agregado, asimismo, vamos a trabajar para que la economía china sea técnica, social y ecológicamente durable. Este enfoque se centra en la instauración una *sociedad harmoniosa*.

El 2010 el primer ministro Wen Jiabao asombro a la sociedad al declarar que *China está amenazada por una penuria estructural de mano de obra* (Ibid. p.179). Hasta el año 2000 era impensable poner en tela de juicio la disponibilidad de trabajadores al contrario el abundante mano de obra era factor de fascinación para los actores del comercio internacional. Los números -población y territorio- han sido vectores de grandeza para los dirigentes chinos.

Lo afirmado por Wen Jiabao se verificó un año más tarde, el 2011 cuando la ONU presentó su estudio sobre la «Population Mondiale Projections 2050 (scénario médian)». Se advierte que los tres países perdedores de población son la China con 38 millones, Japón pierde 20 millones y Rusia, 15 millones.

Las estimaciones indican que China para el 2050 tendrá 1,348 millones de ciudadanos (contra 1,376 millones en 2015 (perdida de -28%). India contara con 1,705 millones de habitantes, contra 1,371 en 2015, es decir una progresión de +334% El informe alerta sobre la pérdida de efectivos en edad productiva 20-64 años que sería del 28%. China pierde 195 millones, Rusia 22 millones y Japón 20 millones.

Las proyecciones indican que el país más poblado del mundo será India, China segundo lugar, seguido de cerca por el continente africano. La política de natalidad adoptada por Deng Xiaoping en 1980 y que obligaba

a las parejas a tener un solo hijo, es la explicación de estos datos, por tal motivo en enero del 2016 el gobierno de Xi Jinping abolió dicha ley.

A inicios del siglo XXI se ha puesto en duda la capacidad de la economía china en materia de innovación, se dice que China no logra el salto cualitativo que transformo a Japón y a Corea de Sur. A veces se invoca Confucio "*yo transmito, no creo nada*" dando a entender que la creación no es un móvil en China. Este aspecto es puesto en tela de juicio por varios actores (Carfantan, Izraelewicz, Domechach ) que ven que luego de los treinta años de despegue económico, China se ha vuelto arrogante y pretenciosa porque entró a la era de inteligencia artificial dejando atrás el periodo del *taller del mundo*.

El relevo de autoridades se produce en el 2012, el nuevo equipo Xi Jinping encuentra una economía francamente distinta. El ingreso per cápita es de 3,581 \$ (Europa oriental), su PIB se acerca a un tercio del USA y UE. El gobierno prevé en su plan quinquenal 2016-2020, que la economía china será el 13.5 % (PIB mundial), ingreso per cápita de 8,000 \$.

## **2.2. Técnicas y astucias de negociación**

China tiene dos actitudes hacia el mundo: una mercantil y otra mandarinal. La mercantil implica aprovechar sus ventajas comparativas hasta donde resista el asociado occidental, y la mandarinal, es sinónimo de abolengo, en la práctica internacional, los chinos se comportan correctamente, pero muestran signos y aptitudes arrogantes. Este cambio de comportamiento causa fricciones y problemas con los inversionistas porque tienen la impresión que los negociadores del *imperio del medio* son quienes deciden los contenidos de los contratos y la forma en que las multinacional deben trabajar en suelo chino.

En las negociaciones comerciales, los chinos presentan dos equipos. Primero abogados concentrados en procedimientos y contratos y, segundo,

personal político, tratando temas con más precisión, continuidad en la aplicación de contratos y medición de efectos para su población. También se destaca otra diferencia, en cuanto la concepción y utilización del tiempo.

### *La práctica.* Procesos de negociación

Nos detendremos en la industria del automóvil para fijar la atención en las negociaciones comerciales. El plan negociador es adoptado por Pekín, luego se transmiten las instrucciones, varias son las empresas que participan en primer y segundo plano. La idea maestra es aprovechar los espacios de la globalización y el apetito desmedido de los capitales extranjeros.

China se lanza a la industria del automóvil en 1980, creando 3 grupos. El primero, la SAIC de Shanghai firma *joint ventures* con la Volkswagen, segundo, DFM situado en la provincia de Hubei, aliado a Citroën y el tercero el conglomerado FAW también en alianza comercial con Volkswagen.

Antes del 2000 China construía 8 modelos, en el 2003 fabrica 65 modelos, gracias a las *joint ventures* que aportan modernas tecnologías, la calidad de los vehículos aumenta y los precios bajan. De esa forma se llega al año 2004 que es cuando sale al mercado el primer carro 100 % chino la QQ (Chery). A pesar de estos magníficos datos, hay que resaltar que la economía china, aun en el 2010, está muy alejada del poder de compra de europeos y norteamericanos en el viejo continente, las ventas de autos muestran una proporción de 600 automotores por cada mil personas, mientras que en China por el mismo número de personas solo se cuentan 53 carros. En los Estados Unidos, son 700 carros por 1,000 habitantes.

En el 2004, la SAIC compra la firma coreana Ssang Yong, en paralelo, el grupo DFM celebra contrato de *joint ventures* con Nissan y por su lado, la FAW se asocia con Toyota. Hay que tomar en consideración que al

principio Japón no quería fabricar en China, pero a la luz de los resultados tecnológicos e industriales, no quiso quedarse fuera del negocio.

Salta a la vista, entonces, que las empresas chinas buscan tener como contrapartes comerciales no menos de tres inversionistas, alemanes, franceses, coreanos y japoneses fueron puestos en competencia, entre ellos mismos, y se acomodaron al plan de negocios de las compañías chinas; esta técnica de negociación, permitió a la industria del automóvil alcanzar sus metas y de paso agenciarse de técnicas y procedimientos de alta precisión como son los carros híbridos de Toyota o los sistemas de suspensión de la Volkswagen.

Otro sector donde los negociadores chinos logran éxito son las líneas férreas. El trayecto de Pekin-Shanghai del año 2000 puso en competencia tres firmas multinacionales la alemana, Siemens (ICE), la francesa, Alstom (TGV) y Kawazaki (Japón), el resultado fue espectacular porque los ingenieros chinos tuvieron a su alcance practicas industriales que no conocían y que hoy día ya manipular a la perfección. Un hecho revelador del grado de aprendizaje lo escuchamos el 2010, los industriales europeos del sector de trenes supersónicos gritaron al cielo porque la licitación polonesa para la construcción de trenes de alta velocidad la había ganado la industria ferroviaria china, es decir, en el corazón de Europa, China superaba la oferta de servicios de los viejos consorcios industriales

Cuando China no ha logrado contar con un mínimo de tres sociedades concurrentes las cosas no salen de la mejor manera o termina en fracaso, tal como ocurrió en el sector de la energía nuclear y en la aviación civil. En este último sector la negociación para obtener tecnología en la construcción de aviones para 100 pasajeros en el año 1990 no fue logrado. Intentó negociar con Boeing sin éxito, lo mismo hizo con Airbus e igualmente no logro resultados. Se trataba de solo dos contrapartes, los gigantes Boeing americana y Airbus europea, no se plegaron a los diseños de los industriales de la aeronáutica de china. Pekín abandono el

proyecto de fabricación de modelos de ese tipo de avión. Solución, construir aviones para 170 pasajeros, asociando la empresa brasileña Embraer.

Los métodos que China ha utilizado para reforzar su desarrollo han pasado por varias experiencias. Al inicio en 1978 el móvil era sencillo y se resume en la inocente frase de *hermano menor* solicita al *hermano mayor* que le ayude. En el 2010, todo cambia, las autoridades imponen sus reglas, si el asociado no quiere o no le gusta ahí termina todo. Hoy día, el *imperio del medio* manifiestamente indica que se acabaron los consejos del *hermano mayor* que las cosas se invirtieron y que es china quien muestra la senda del progreso.

### **Multinacionales insatisfechas.**

En este apartado vamos a tomar en consideración los resultados de indagaciones llevadas a cabo por el profesor Izraelewicz que han sido publicadas en su libro «L'arrogance chinoise» (2011). Existen casos donde firmas multinacionales han decidido cerrar sus negocios en china, citamos algunas, General Electric, Dañone, Vodafone, Google. Fox News. Las quejas suponen que china cambia las reglas del juego o simplemente distorsiona el principio de libre competencia y de reciprocidad.

#### **Ejemplo 1.**

Revisemos el caso de General Electric, conglomerado norteamericano especializado en la construcción de turbinas, centrales eléctricas, locomotoras, material médico y eólico, finanzas, su CEO es Jeffrey Immielt. Con larga experiencia en china el señor Immielt termino por salir de china. Los hechos ocurrieron en la reunión anual que Davos tuvo el 2010 en Roma. En dicha reunión, Immielt hizo saber que hacer negocios con china cada día se vuelve más complicado, sus negociadores pretender dar las ordenes, y con más frecuencia tenemos que soportar groseros

comentarios sobre nuestras multinacionales. Este extremo fue confirmado por la cámara de comercio norteamericana en su informe del 2011 donde adelanta la cifra de 81% de empresas que se quejan de la arrogancia de los negociadores (en 1993, el porcentaje era de 9%). El colmo es que no podemos quejarnos públicamente porque es peor, por ningún motivo hay que hacer declaraciones públicas o recurrir a la prensa. Son razones de peso para que las autoridades impongan más restricciones a los negocios o que decidan ya no dejarnos operar en el territorio del *imperio del medio*. Para concluir, Immielt dio a conocer que su empresa se marchaba a India.

### Ejemplo 2.

El caso del empresario norteamericano Eric Schmidt, patrón de Google. Desde el 2010 estuvo pretendiendo imponer su motor de búsqueda a los internautas chinos, una meta monumental comercialmente hablando. El empeño por lograr ese triunfo le nublo la mente, le perturbo la cabeza y termino con actuaciones desviadas, francamente, no corporativas. Todo sale a la luz en la reunión anual del prestigioso y riquísimo grupo de Club Davos en el 2008. En ese conclave del dinero, al señor Schmidt se le hicieron fuertes señalamientos por conductas no vinculadas al mercado, sino que a la política. El señalado termina reconociendo que es cierto que Google juega un papel de indicador (delator) para la policía china en su lucha contra los disidentes (Izraelewicz p. 30). La justificación de Schmidt se resume en lo siguiente: *«privar los chinos de un motor de búsqueda; seria considerar a china como de segunda categoría; privarlos de modernidad; perder competitividad»*.

China había creado, en el 2000, una sociedad especializada en motores de búsqueda por internet, la firma Baidu que ya contaba con sólidos conocimientos sobre la WEB, para el 2008, tenía afiliados al 70% del mercado de internautas. Este sector sigue protegido contra la competencia, en violación a la carta de Marrakech (OMC). Yahoo, Amazon, o Facebook no son empresas dominantes en China

El error del Señor Schmidt salió a la luz, en una declaración a la prensa afirmó que “*los estados que bloquean la libre circulación de información en la red están en contradicción con los acuerdos de libre cambio que han suscrito y frenan su propio crecimiento*». Suficiente razón para que las autoridades chinas le quitaran todas las licencias para operar en China.

Este ejemplo, coincide con la experiencia de otros gigantes industriales con presencia en China desde los años noventa. Vodafone y Dañone respondieron al pedido del *hermano pequeño*, el primero en el sector de teléfonos móviles y el segundo en el sector de agro alimentos, ambas empresas tenían contratos de *joint ventures* con empresarios chinos. Terminaron renunciando al rol de *hermano mayor*. Vodafone, simplemente porque China no abrió el sector de telefonía a la competencia internacional.

### Ejemplo 3.

Dañone, es una sociedad francesa especializada en la industria agro-alimenticia su dueño es Antoine Riboud que se asoció, en 1990, con Zong Oinghou mediante una *joint ventures* que indudablemente incluía transferencia del *savoir-faire* francés y la capacitación de personal chino.

El 2006, el heredero de Dañone, el hijo de Antoine Riboud, Frank Riboud descubre que su asociado a creado una firma en paralelo que produce los artículos de Danone, pero bajo marca China, Wahaha. Dicha empresa falsifica productos Danone. Frank Riboud inicia proceso ante la OMC, asimismo, le propone a su asociado que está dispuesto a comprarle la empresa pirata Wahaha, Zong Oinghou no le convence la suma propuesta y dice no. Danone persigue en justicia Wahaha en Estados Unidos, Francia y China. Todos los procesos los perdió a tal punto que el consejo final del patrón de Danone es que no vale la pena hacer procesos jurídicos contra empresas chinas porque siempre se pierden.

#### Ejemplo 4.

El magnate de la televisión satelital, el norteamericano de origen australiano, Rupert Murdoch posee un conglomerado de empresas denominado News Corp. Entre sus empresas se destacan el periódico Times de Londres, Wall Street de Nueva York y la que nos interesa la televisión Fox News. El objetivo de Murdoch implantar su sistema de televisión por satélite para 1,3 millones de ciudadanos, la talla del mercado exige lograr que las autoridades chinas le den el visto bueno. Ni lento ni perezoso el dueño de Fox News se vuelve informante de la policía de Pekín, igual que Eric Schmidt, pero no fue suficiente, así que decidió casarse con una estrella de la televisión china. Según Murdoch todo ello le era favorable, tenía la sensación que los negocios iban viento en popa. En 1993 expresó a la prensa su pensamiento sobre la democracia en los términos siguientes «*los nuevos medios de comunicación, satelitales e internet serán una gran amenaza para todos los regímenes totalitarios del mundo*». Resultado, tuvo que dejar pérdidas en China y salió apresurado a India.

Los acuerdos de libre cambio en el marco de la OMC establecen la reciprocidad, en los casos arriba indicados, los inversionistas extranjeros se volvieron dueños en parte de las *joint ventures* porque compraron acciones amparados en la ley las creo y que en su capítulo 4 estipula que *la proporción de acciones del inversionista extranjero en una joint ventures no será inferior a 25%*. En las compañías capitalistas, el que decide es el consejo de administración donde están representados todos los accionistas regulados por una ponderación de votos en función del número de acciones (capital invertido). En China no ocurre lo mismo, aunque reciprocidad obliga a contar con regulaciones similares o equivalentes. En todo caso, los accionistas extranjeros supusieron que sus inversiones se traducirían en poder de decisión y eso no ocurrió porque el partido tiene voz y voto (invisible) en las altas decisiones de las empresas. Recordemos que, para las autoridades, la estabilidad es la joya de la corona. Estas

diferencias crean distorsiones en el desempeño de los negocios internacionales en china.

¿Qué concluir de estas experiencias? Las respuestas no son unánimes porque se observan flagrantes contradicciones, gran parte de multinacionales continúan sus actividades en territorio del *imperio del medio*, dando a pensar que tener presencia comercial en China es indispensable.

Las modalidades de actuar de los negociadores chinos crean zozobra en el medio empresarial, sobre todo en lo referente a saber si China lograra invertir *inteligencia* en gran volumen como lo ha hecho hasta ahora con el *trabajo*. Al respecto Carfantan (2014), desveló otra realidad sobre el desarrollo chino. En la Unión europea el país claramente optimista es el Reino Unido (60 %), entre los inquietos, sobresalen los franceses (64 %) seguidos por los alemanes (57 %) y los italianos (50 %).

Los años de depresión 2007-2010 son reveladores de las transformaciones del dragón asiático, Una anécdota contada por el académico norteamericano Izraelewicz (Ibídem. p. 157) relata que la navidad del 2010, fue algo insólito. *como siempre, nuestro árbol navideño estaba impecablemente decorado, había regalos para todos, sobresalían las cajas con Ipaid, tabletas Apple, bicicletas eléctricas ... made in china*. Entre bromas y sonrisas se insinuó que, hoy día, Santa Claus es chino.

### **3. El dragón internacionalizado**

El año 1971 es el momento en que China inicia su retorno al sistema de naciones. La ONU logra, finalmente, el cambio de representante de la República Popular de China. Recordamos que luego de la victoria de Mao Zedong, 1949, la China siguió siendo representada por el gobierno de Chiang Kei Chek que vencido se instaló en la isla de Formosa (Taiwan). Aunque triunfante Mao Zedong se vio imposibilitado para representar su

país (Díaz, 1996, p 8-10). También en 1971 Henry Kissinger se desplazó a China para restablecer relaciones diplomáticas, aprovechando la discordia entre chinos y soviéticos.

Durante dos décadas 1950-1970 la representación del gobierno de Chiang Kei Chek gozo del poder de veto dentro del consejo de seguridad de la ONU. Esto es así porque la representación en este foro mundial recae bajo el principio de *efectividad*, en otras palabras, es el gobierno que realmente impone la ley quién nombra su representante. Lo mismo ocurrió con Pinochet en Chile, que, aunque fuera presidente golpista, su gobierno nombro representante ante la ONU. En este punto hay que aclarar que la ONU carece de poderes para calificar esas situaciones porque caen en el rubro de la política y la carta de la ONU impide que la organización se inmiscuya en temas políticos que conciernen a cada país. La carta de San Francisco también dispone que cada país miembro solo puede tener un representante, imposible que la organización reconozca dos representantes de un mismo país, por la misma razón, son asuntos internos.

Fue hasta cuando la correlación de fuerzas dentro de la organización se modificó producto de la Declaración 1514 de la Asamblea General de la ONU (1960) que adoptó el principio de *libre determinación de los pueblos*. Acto seguido, sociedades anteriormente colonizadas llegaron a ser independientes e inmediatamente, depositaron su instrumento de adhesión a la organización. Una vez convertidos en miembros, la balanza de votos de la Asamblea General giro a favor de Pekín, a tal grado que en 1971 se logró reconocer que el gobierno que efectivamente dirigía China eran las autoridades de Pekín. A partir de esa fecha, el gobierno de Mao pudo nombrar su representante ante la ONU y recuperar su derecho a veto dentro del consejo de seguridad de la organización. El cambio de representante hizo que la República de China (Taiwán) saliera de la organización y de todas las instituciones especializadas porque su escaño paso a ocuparlo el representante de la República Popular de China.

Este impase en el marco multilateral no dejó de afectar el desempeño de China en las relaciones internacionales y fomento la idea que el mundo no le abría las puertas, que la ONU no era democrática. Lo cierto es que las grandes potencias manipulaban la Asamblea general para evitar que Pekín retomara su derecho a veto porque no era aliado. Antes de esta fecha, China estaba ausente de las relaciones internacionales y se había acantonado dentro del movimiento de los países no alineados. Era la guerra fría.

### **A) Actor internacional**

a) Esta etapa se inicia en 1985 cuando China reconoce la importancia de la ONU como factor de paz y estabilidad internacional. Estábamos en la primera etapa de apertura al mundo implicando el derecho de China para re incorporarse a las instituciones especializadas de la organización.

Estimamos que tres acontecimientos facilitan interpretar el actual protagonismo del dragón en el mundo. El primero, el desplome de la Unión soviética; el segundo, el retorno al multilateralismo, sobresaliendo su membresía en de la OMC; y el tercero, la crisis financiera del 2007-2010. Estos tres factores abrieron la *nueva ruta de la seda*<sup>1</sup>

El primero: a) porque Asia Central quedaba al alcance con todas sus riquezas; b) el segundo, porque China acepta el modelo económico de las grandes potencias y, c) la tercera porque las finanzas chinas pusieron orden en la recesión y se convirtieron en los salvadores del capitalismo. De ahí su entrada triunfal en mundo vía la constitución del G-20.

a) Los espacios dejados por los soviéticos en Asia central son vitales para china, hoy ya los retomó mediante la negociación y posterior firma de tratado de Shanghái.

---

<sup>1</sup> Ruta de la seda del geógrafo alemán Ferdinand von Richthofen (1877)

El objetivo del tratado de Shanghái, es reducir tensiones fronterizas y crear una zona de cooperación fundada en una política de buen vecino (Kellner, 2011, p. 170) como consecuencia de la desaparición de la URSS. Por otro lado, para china es la oportunidad de llevar su influencia a esta región centro asiática que está bien dotada en recursos naturales. Además, tiene frontera física y estratégica con China.

La firma del tratado de Shanghái tuvo varias etapas.

Cuando aún Mijael Gorbachev en 1989 era el número uno de la URSS, hizo una visita de estado a Pekín, la misión era conversar sobre un acuerdo para el respeto de fronteras y para adoptar medidas de confianza de carácter militar. Posteriormente, el 24 abril 1990, Li Peng, primer ministro de la China devuelve la cortesía al presidente Gorbachev, como gesto de interés por continuar sobre la vía de búsqueda de acercamientos para llegar a eventuales acuerdos. Después de la desaparición de la URSS, el acercamiento con Rusia produjo un primer efecto concreto, fue la restauración de relaciones diplomáticas China-Rusia, el día 27 de diciembre de 1991.

Un año más tarde, en 1992, China toma la iniciativa reconociendo las nuevas repúblicas centroasiáticas, asimismo, pone en funcionamiento un acuerdo de buena vecindad. Las repúblicas centro asiáticas son, Kazajstán, Tayikistán, Kirguistán, Uzbekistán, totalizando una población de 60 millones de habitantes.

El 26 de abril de 1996 se firma el tratado de Shanghái (bilateral) entre China – Rusia y China y las 3 repúblicas centro asiáticas Kazajstán, Tayikistán, Kirguistán. La fórmula de tratado se le conoce como 4 + 1. Se denomina bilateral porque China firma los convenios por separado, con cada una de las repúblicas. Luego el 24 de abril de 1997 se firma, entre los mismos, el Tratado de Moscú que, aunque sea un instrumento jurídico diferente viene a completar el tratado de Shanghái. Posteriormente, en el

año 2000, Uzbekistán se asocia al tratado y el 2001, se crea la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) como vínculo político.

Con el tratado de Shanghái, las repúblicas centro asiáticas se hacen accesibles a los designios de Beijing, tanto en lo comercial como en lo estratégico. Además del tema fronterizo, un miembro del tratado de Shanghái, Kazajstán, por ejemplo, tiene importantes reservas petroleras que son fundamentales para la China del siglo XXI. En este contexto, tomamos en consideración que inmediatamente después de la desaparición de la URSS las repúblicas centro asiáticas diversifican sus ventas de petróleo hacia UE reactivando el paso por el mar negro. En el ámbito de la energía, para China la República de Kazajstán es crucial, por lo menos por tres motivos, la importancia de sus reservas petroleras, la proximidad geográfica y la ausencia de USA. Con la República de Kirguistán los intereses implican el acercamiento y control de sus minorías étnicas, principalmente el pueblo de Uigures, dividido por frontera entre China y Kirguistán. En 1997, CNPC compra 60,1% de capital Aktobe Munai (Kazajstán), en el 2003 ya había comprado el 85,42 % del capital de la empresa.

Por otro lado, la invasión de Irak en el 2003 trajo consigo la presencia militar de los Estados Unidos en dicha región, consiguiendo un reforzamiento de la influencia occidental. Tanto Irak, como Arabia Saudí e Irán son proveedores de oro negro para China, de tal manera que la destabilización de la región puso en duda la seguridad de abastecimientos para su industria que cada día está más urgida de materias fósiles.

En 2008-2009 la coyuntura energética es favorable a China. El petróleo pasa de 150 \$ a 40 \$ los países productores pierden ingresos y se declaran con déficit financieros que les impide continuar con sus inversiones en este ámbito. Para descubrir, explotar o mejorar las técnicas necesitan dinero por tal razón solicitan el apoyo del Banco Central Chino. En respuesta, China, promueve la firma de varias *joint ventures* para invertir o crear

nuevas sociedades expertas en la materia.

En 1990, las autoridades chinas crearon tres grupos petroleros: producción, comercialización de petróleo y gas natural. El primero es China National Petroleum Corporation (CNPC), después, SINOPEC (refinería), y luego, China Nuevas National Offshore Oil Corporation (CNOOC) especializada en prospección, explotación de fuentes. Todos esos conglomerados carecían de experiencia y tuvieron que aprender.

b) China reconoce la economía liberal y el esquema de las relaciones multilaterales. China fuera del multilateralismo implicaba que las autoridades de Pekín no se reconocían dentro del modelo liderado por las grandes potencias capitalistas desde 1945. Su visión se limitaba a formar parte del grupo de países no alineados. Era un rechazo frontal a las economías capitalistas.

Cuando recién comenzaba el siglo XXI, miembros del Partido Comunista, hombres de negocios, directores de empresas de estado recientemente privatizadas, consensuaron a los tres grandes principios de occidente. Acordaron que la mundialización era buena si China podía aprovecharla, que el modelo es liberal en la economía y democrática en la política siempre y cuando China puede practicarla a su manera; que la libertad individual y el confort moderno son factores decisivos de bienestar, sin olvidar las metas del gobierno central que son la estabilidad y la perennidad del partido.

China inicio conversaciones con la OMC en 1983, durante 14 años no pasó nada, pero en 1998 reinicia negociaciones y en 3 años ingresa. Su acto de adhesión a la OMC, implica entre otras obligaciones, la reciprocidad y la libre competencia.

A fines de la segunda etapa de apertura, con Jiang Zeming como presidente se inicia el proceso de reconversión al multilateralismo, o sea re integrar el

sistema internacional ya sea por adhesión o por el fomento de nuevas organizaciones internacionales.

El ingreso a la OMC fue carta de presentación ante inversionistas ansiosos de invadir el mercado chino y que habían demostrado que los intereses económicos eran por sobra superiores a la fuga y robo de tecnología especializada. La adhesión a la OMC no garantizaba su plena incorporación al multilateralismo económico, aunque también reconoció y adhirió a los gemelos de Breton Woods (FM/BM).

China lidera varias instancias regionales, entre ellas la ASEAN (asociación de naciones del sud este asiático) ha sido una decisión acertada porque sus miembros son Filipinas, Indonesia, Brunei, Malasia, Singapur, Birmania, Tailandia, Camboya, Laos y Vietnam, el Fórum de Cooperación China África (FOCAC) que nace en el 2000 constituido por gobiernos, es decir, de carácter intergubernamental. El FOCAC se reúnen cada tres años, cuenta con 48 estados miembros y funciona con una presidencia rotativa. La última cumbre se llevó a cabo en China, en septiembre del 2018.

A inicios del siglo XXI China se acerca a América Latina, firma convenios con países sur americanos, en particular, Chile, Perú, Brasil, Venezuela, el 2009 se convierte en miembro de Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ya es miembro de Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Por años ha sido el principal animador de los BRICS, asimismo, es miembro fundador del Acuerdo de París sobre cambio climático y del G-20, también a adherido la Convención de Montego Bay aunque en materia de litigios no reconoce la competencia del tribunal competente (Los Estados Unidos no ratificaron esta convención).

c) La depresión mundial 2007-2010 se escudó en la estabilidad del modelo chino. En 1999 una reunión de los ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales de países miembros del G-8 deciden abrir su instancia a once países emergentes. África del sur, Argentina, Brasil, México, China,

Corea del Sur, India, Indonesia, Arabia Saudí, Turquía, Australia. El G-8 ampliado a 20 otros países representan el 85 % de la economía mundial y dos tercios de la población del planeta.

El nuevo grupo de veinte países se transforma en foro de presidentes y jefes de gobierno en el 2008, cuando se reúnen en Washington para coordinar acciones frente a la crisis financiera iniciada en USA. Desde entonces, se reúnen cada año. Londres (2009), 2010 a Pittsburg, Toronto (2011), Este mismo año en Corea del Sur, los miembros se comprometen a tener reuniones anuales. Francia, (2011), México (2012), Rusia (2013), Australia (2014), Turquía (2015), China (2016).

Bautizado y en funciones como G-20 el grupo se apoya técnicamente en FMI, BM, OCDE, OIT OMC, ONU. teniendo como objetivo fundamental promover la estabilidad financiera internacional.

A partir del 2010 se incluyen otros temas: seguridad alimenticia, regulación del mercado del petróleo, el comercio, reforma de las instituciones gemelas de Bretton Woods, medio ambiente. El grupo puede invitar (un máximo de cinco) países, como observadores y organizaciones internacionales. El G-20 reúne en su seno los grandes productores y consumidores de materias fósiles, Arabia Saudí, Rusia, Estados Unidos, Canadá.

La crisis del 2007-2010 favoreció el protagonismo de China, ha sido uno de los fundadores del G-20 y no se ha quedado a recibir lecciones, al contrario, se estima que el sistema multilateral ya no responde al mundo de hoy día. En la cumbre del 2011 a Abou Dhabi, Wen Jiabao propuso que el G-20 se impusiera la meta de «organizar *mercados internacionales, seguros y estables*».

Para China, el G-20 deroga viejas alianzas, (G-7/G-8) y ampliación de atribuciones: política fiscal, tipos de cambio, comercio, estabilidad

financiera, energía, sistema monetario, también aboga porque el grupo evoluciona hacia una institución permanente con sede propia. Pekín no quiere temas políticos como, terrorismo, gestión de migraciones, cohesión social, porque son cuestiones nacionales.

## **B) La Agenda China**

En la época del presidente Xi Jinping se han publicado muchos estudios que subrayan la transición del *imperio del medio*. Por un lado, la población está mejor instruida y, por otro lado, hay un moderado retorno al nacionalismo. Esta compleja situación no parece responder a una aptitud de revancha por el pasado humillante, más bien, por tener acceso a más y mejor información a tal punto que las autoridades la consideran benéfica, son un sostén para el desempeño de su líder. Esta evolución social se produce en un entorno económico menos vigoroso pero que el gobierno no quiere aflojar. El crecimiento de su economía ha perdido fuerza y se sitúa entre 7-8 % del PIB.

En China persiste cierto pesimismo porque las distancias con el mundo opulento siguen siendo enormes (social, cultural, democracia), exceptuando el comercio. La caricatura sería de una China gorda, pero no grande (salvo su territorio). Estimamos que los reales progresos se pueden expresar en dos extremos. Primero, enormes en economía, segundo, muy débiles, en política (derechos humanos).

Primero. Economía.

Al comparar el XII y XIII planes quinquenales salta a la vista que el primero seguía siendo cuantitativo centrado en la estrategia de crecimiento comercial, en la urbanización, en insumos para su revolución industrial, mientras que el actual plan, 2015-2020, tiene más factores cualitativos sin dejar de lado, la creación de un potente mercado interno, la innovación y la inteligencia artificial.

El XII plan quinquenal (2011-15) se había fijado metas concretas, en alimentación la producción de cereales pasaría de 500 a 540 millones de toneladas, la carne una progresión de 14% para el 2015. Implícitamente, el plan reconocía que la demanda interna dependería, necesariamente, de los mercados externos. El 80 % de la soja consumida por los chinos proviene de Sur América y los Estados Unidos, igualmente en maíz como alimento de ganado y aves. El aceite de palma es importado en su totalidad.

En el plan XIII plan quinquenal para el periodo actual (2015-2020), es Presidente Xi Jinping hizo mención al programa *Made in China 2025* que significa hacer realidad los sueños de su generación. Lo básico es la innovación en diversas áreas, énfasis especial en ingeniería naval, la ferroviaria, la aeroespacial, las biotecnologías, el medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación, la robótica, la inteligencia artificial, también abren nuevas fuentes de energía y nuevos materiales.

El actual número uno chino marca una estricta diferencia respecto a las primeras dos etapas de desarrollo económico donde la fundamental era el taller del mundo chino (mano de obra barata e inversionistas). La China económica del siglo pasado distancia mucho de la potencia China, sencillamente, los vectores del modelo han mutado drásticamente. Entonces, para el 2025, los productos chinos serán de máxima calidad, generadores de mucha plusvalía proveniente de un mercado interno capaz de absorber no menos del 70 % de su producción. Cifra equivalente a las economías occidentales.

Segundo. Derechos humanos.

Las iniciativas que China adopta y propone en el marco multilateral ofrecen un panorama claro de las intenciones del dragón. En esa dirección, las diferentes formulaciones presentadas al grupo G-20 demuestran la amplia visión de los asuntos internacionales porque incluye el medio ambiente y la energía como factores de paz y promotores de estabilidad de

mercados internacionales. Al respecto, los miembros del G-20 no lograr consenso sobre las políticas chinas, parece haber desconfianza hacia las autoridades de Beijing, en su lugar, proponen instaurar un sistema de pilotaje común para así desbaratar las iniciativas unilaterales del dragón.

China mantiene abiertas varias discordias con sus asociados occidentales, medio ambiente, reciprocidad comercial, liberalización de sectores económicos y, particularmente, en cuanto a derechos humanos.

Hasta fines de siglo pasado, China se beneficiaba del visto bueno de las multinacionales no así de los gobiernos occidentales que la trataban con escepticismo. Experiencias en carne propia ha hecho que dirigentes occidentales presionen al gobierno de Pekín en esos puntos. Pondremos atención expresa en los derechos humanos porque es un tema que no siempre se comprende a cabalidad. Recordemos que entre China y occidente se oponen dos modelos de sociedad con raíces históricas diferentes. Observemos los puntos de vista en este ámbito.

Los derechos humanos en China tienen una dimensión marcadamente asiática. En este tema, los argumentos chinos son razonables, pero no convencen (principio de oblicuidad).

Para Woltyon (ibídem. p.40) el sistema político chino no solo se aparta de las convenciones sobre derechos humanos, sino que presenta una aptitud calificada de "lèse-democracia» donde los dirigentes de Pekín no hacen concesiones reales, pero logran confundir a los negociadores. En algo china es muy clara y tajante, los derechos humanos son un tema interno, no abierto a discusiones, al mismo tiempo reconocen que los derechos humanos son una convención por lo tanto no tienen valor universal, tampoco lo ven como un principio universal (*ius cogens*) que no acepta ningún tipo de derogación.

En 1997 Jacques Chirac visitó China al final del encuentro los líderes Chirac y Hu Jintao hicieron una declaración escrita que vale la pena analizar " *las dos partes subrayan que los esfuerzos para promover y proteger los derechos humanos se fundan en los principios de la carta de la ONU, como también por la universalidad (pu bian) de los derechos humanos en armonía con las particularices de cada uno*".

En mandarín, el término "*pu bian*" significa carácter común, lo que en occidente se traduce como "universal" (absoluto).

En occidente la universalidad es un concepto absoluto y sagrado, mismo trascendente a tal grado que la carta internacional de derechos humanos reconoce que esos valores se imponen a las personas, éstas no pueden oponerse a su aplicación. Para la cultura china *pu bian* no tiene ese alcance. En chino carácter común son dos términos que auto dependen en su interpretación, es más si nos detenemos en el comunicado arriba enunciado se observa el subterfugio de los negociadores chinos cuando insertaron ... *universal que reconoce las particularidades de cada uno*, lo cual desvanece el carácter absoluto que occidente defiende.

#### **4. El dragón estratega**

Políticamente China se ha decidido a proseguir por la senda de superpotencia comercial y económica. El pleno del comité central del partido comunista concedió plenos poderes al presidente Xi Jinping para lograr dicho propósito, asimismo, ha cerrado filas en torno al presidente lo otorgo mandato por diez años. Una lectura constructiva de la historia económica mundial arroja dos tipos dos enseñanzas.

La primera se basa en la dominación total, tuvo su puesta en escena cuando las potencias europeas, en el siglo XVIII y XIX, lograron su pleno desarrollo industrial. Las relaciones con las naciones del medio oriente y África del norte fueron enmarcadas dentro del concepto de *potencias*

*protectoras*, con la Carta de San Francisco el modelo se retoca y pasa a denominarse *régimen de tutela*. Ambas figuras tenían como argumento contribuir a civilizar dichos pueblos. El argumento era de peso porque la misma carta de la ONU en su preámbulo enuncia "... *nosotros los pueblos civilizados*." una visión estrictamente unilateral, la cúspide del poderío europeo, como el centro del mundo. En África negra simplemente se aplicó el célebre *pacto colonial*, que entre otras cosas no permitió que en tierras africanas se establecieran factorías y compañías. Protectorados y tutelajes desaparecieron con la Declaración 1514 de la Asamblea General de la ONU del 14 de diciembre de 1960.

El segundo modelo fue creado en el siglo XX, donde lo fundamental fue la hegemonía y el imperialismo abanderado por los Estados Unidos de Norteamérica, lo que se conoce como el *siglo americano*. El método fue el bastón y la zanahoria, desembocando en una férrea dependencia entre un centro y una periferia, lo cual dio lugar al término, *tercer mundo*.

Estos son los dos modelos por los que ha transitado el comercio mundial, ahora bien, en el discurso oficial chino, el concepto de *potencia mundial*, tendería a favorecer la aplicación del principio de no injerencia en los asuntos internos y, por otro lado, la cooperación internacional. Según, los dirigentes chinos la multilateralidad deber ser revitalizada para recuperar su eficiencia ante los urgentes problemas del mundo. En otras palabras, las diferentes estrategias de desarrollo no lograron su cometido. Para África, la Unión europea puso en pie los acuerdos de Lome y Cotonu, pasaron cincuenta años y prácticamente la mayor parte de economías africanas no se desarrollaron. En el marco de las Naciones Unidas la cooperación al desarrollo tampoco ha logrado su cometido. Desde fines del siglo XX el *imperio del medio* tomo iniciativas, unilaterales, de cooperación internacional cuyos métodos y resultados invitan al análisis.

## 4.1. Geopolítica

El escenario más realista se sitúa en el de año 2020, proyección establecida por el equipo de Hu Jintao-Wen Jiabao y que el gobierno Xi Jinping-Li Keqiang continúa a desarrollar. En otros términos, China ha logrado su transición económica depende menos de las inversiones extranjeras y de las exportaciones. Su PIB representa el 55 % del PIB de los Estados Unidos, el ingreso per cápita es incomparable al de los países de Europa oriental. La urbanización es una realidad, 5 de cada 10 chinos viven en la ciudad y hay 700 millones de chinos de clase media (1 por cada 2).

La visión de los dirigentes actuales del *imperio del medio* debe ser tomada en serio, porque el dragón que resurgió en 1978 llegó al siglo XXI sano y opulento. De la prudencia de Deng Xiaoping hasta la arrogancia de Hu Jintao y Xi Jinping el camino ha sido exitoso. China está en una real revolución económica, su aprendizaje de técnicas y ciencias es sorprendente, aunque hace falta examinar su sostenibilidad. Las fallas del sistema de potencias del siglo pasado sugieren la puesta en marcha de estrategias acertadas que provoquen una transición a su medida. En esta perspectiva, mencionamos los frentes que se han abierto para China.

1.- En primer lugar, va chocar con los actuales gendarmes del orden internacional, no es una simple apuesta de titanes, hay diversos factores que entran en consideración. La historia nos demuestra que las grandes potencias no abandonan su escaño especial de manera desordenada y pacífica. Por consiguiente, la etapa que se abre está llena de riesgos, los estados unidos ya lo expresaron claramente por medio de Susan Shirk ex-consejera de la casa blanca: «*la historia enseña que las potencias emergentes pueden provocar guerras*».

2.- El liderazgo mundial no se logrará con decisiones políticas, es necesario contar con los recursos suficientes, tanto en materias primas como en mano de obra, tecnología, mercados internacionales, capitales, un entorno regional e internacional en paz.

3.- El empuje de China por *fidelizar* sus proveedores en minerales, energía y alimentos ha llevado a estos últimos a revalorizar sus ventajas comparativas, los alimentos en particular son más caros y la ascendencia de precios no se relajará porque la sola demanda China influye en los términos de intercambios mundiales. Por otro lado, investigadores y expertos (Agnès, 2010, Michel, Beuret, Woods, 2008) afirman haber observado indicios de una nueva forma de colonialismo de parte de China.

4.- Nos aproximamos a descubrir fuentes vírgenes de recursos primarios, yacimientos que aún no son visibles, pero se sabe que ahí están, nos referimos al Ártico. En la medida en que la plataforma glacial continúe su deshielo se volverán accesibles y explotables.

5.- Para el 2016 las monumentales reservas económicas del gigante asiático (Bermann, 2017. P.115) son 3,000 \$ billardos (3), creemos que la apuesta de Pekín se inclinara hacia los países emergentes.

Antes de entregar el gobierno Hu Jintao procedió a realizar un FODA para la futura *potencia mundial* el resultado, es elocuente, arrojo los datos que necesitan. La estrategia debe ser multiforme. Tres son los principales indicadores, A) la identificación de recursos (cantidad, calidad, ubicación, B) el método aplicable, C) la prospectiva.

En este punto estimamos que China está suficientemente equipada, tiene elevados estándares en recursos humanos, en finanzas, en tecnología, en equipo, en infraestructura, por tal razón nos concentramos en materias primas porque su demanda está ligada a su paso de industria *low cost* hacia otra *higt tech*.

La reforma política iniciada por Jiang Zemin llevó al Partido Comunista a convertirse en una organización donde la mitad de miembros han realizado estudios universitarios o son jefes de empresa, esta mutación es determinante para el futuro de la pluto burocracia China. A corto plazo, la innovación dará consistencia al *made china 2005* presentado por el Presidente Xi Jinping en el 2013. El plan *made china 2005* tiene valiosos antecedentes que merecen ser divulgados. Esquemáticamente presenta cuatro modelos.

1.- Modelo 1978-1990. El establecimiento del taller del mundo dominado por la consigna *todo a la exportación*. China aprende y sorprende. El partido es el faro del desarrollo. La prudencia es la variable principal.

2.- Modelo 1990-2000. Reformas a la doctrina del partido comunista, re integración al sistema multilateral, producir con más plusvalía. China ya aprendió y busca construir mejores mercancías. El partido se está metaforizando, su meta crear una *sociedad de pequeña prosperidad*.

3.- Modelo 2000-2010. Nacimiento de la *potencia china* que asocia astucia y agresividad económica. China da las orientaciones a los inversionistas foráneos. Una referencia práctica ayuda a situarse en la coyuntura.

Los actores. China es el único país del mundo dirigido por ingenieros. Jiang Zemin, Zhu Rongji, Hu Jintao, Wen Jiabao, mismo Xi Jinping es ingeniero químico.

El presidente Hu Jintao se empeñó por convertir su país en *potencia pacífica*. Varias acciones y proyectos tenían esos fines. La tecnocracia en el poder, se centró en mostrar la capacidad de aprender, el ejemplo que salta a la vista tiene que ver con las vías férreas, ferrocarriles de alta tecnología desplazándose a velocidades supersónicas, conocidos como TGV. En este proyecto conjunto entre ingenieros alemanes de la empresa ICE junto a personal chino debidamente calificado pusieron a punto el

primer tren del mundo de suspensión magnética que une el aeropuerto de Shangai a la ciudad de Pudong (30 kms. de distancia) El tren viaja a 400 km/hora deslizándose bajo un cojín de aire, en un mono riel.

4.- Modelo 2010-2018. Los dirigentes chinos son altaneros y arrogantes. Su crecimiento económico disminuye al 7-8 % del PIB. Sus reservas económicas se estabilizan alrededor de los 3,000 \$ millardos.

Para este momento, China ha creado su propio sistema de certificación de universidades, (Shangai), las agencias americanas de citación en bolsa perdieron prestigio cuando fallaron en la previsión de la crisis (2007-2010), China tiene alternativas porque no se fía de los sabios de Wall Street. En paralelo, el *imperio del medio* propone sustituir el consenso de Washinton por uno propio, el consenso de Pekin. En el plano cultural, hay una diseminación de institutos Confucios que tienen como misión presentar China como sistema de éxito fuera de los antecedentes que acabamos de invocar la realidad es que para el periodo que está por comenzar, 2020-2030 China debe contar con agua, petróleo, alimentos, minerales, tierras, pactar con sus vecinos y después del 2030, mano de obra.

A.1. Energía y petróleo. En nuestra visión, el globo terrestre es un *universo finito*. Las tecnologías a nuestra disposición trabajan en tiempo real, la probabilidad de realización es elevada (alrededor del 80%). Satélites, expediciones, logaritmos, láseres ofrecen información sobre nuevas fuentes de recursos energéticos. La energía es un factor de peso para la industria *high tech* del dragón asiático, no obstante, toda actividad humana deja su huella ecológica.

La presión mundial sobre los recursos naturales exige un esfuerzo de cooperación internacional sin precedentes, al parecer hay dos opciones. Por un lado, innovación y nuevas tecnologías y, por otro lado, desarrollar economías sobrias en consumo. La segunda idea rompe con el mito de

recursos abundantes e ilimitados porque impide prepararnos a una era de rareza relativa de recursos. Ambas opciones requieren responsabilidad de parte de potencias y países emergentes.

En nuestro *universo finito* estamos conscientes que la ciencia ha puesto al descubierto la cantidad de tierra cosechable, la ubicación de minas, los yacimientos de petróleo y de gas natural, de tierras raras, razonablemente la era numérica y los expertos no formulan adivinanzas.

Hasta 1993 la industria petrolera local era auto suficiente, hoy día, China importa más petróleo que los Estados Unidos. Para el 2010, medio oriente lo abastecía con el 58 %, en el 2015 la proporción supero el 70 %. Se estima que para el año 2020, China dependerá en un 80 % del petróleo de Arabia Saudí e Irán, aunque ya cuenta con nuevos mercados petroleros que ha logrado *fidelizar*, como es Angola, Kazajstán y después del 2009, Rusia.

En 1990 las autoridades chinas crearon tres grupos petroleros especializados en producción y comercialización de petróleo y gas natural. El primero, China National Petroleum Corporation (CNPC), después, SINOPEC (refinería), y luego, China National Offshore Oil Corporation (CNOOC) en el área de prospección y explotación de nuevos yacimientos. En el momento de su fundación, los tres conglomerados carecían de experiencia y tuvieron que aprender.

En este ámbito, dos casos son reveladores de las necesidades en petróleo de China. En Angola y Rusia donde China suscribió contratos ligados, al primero le transfirió capital y conocimientos (Angola), al segundo, dinero. La operación económica en África la hizo la empresa China Investment Corporation (CIC). creada específicamente para el caso angoleñas que implco un préstamo con ridículos intereses de 1.5 % por un periodo de 17 años. El caso concluye cuando las autoridades angoleñas sacan a licitación internacional la explotación de nuevos yacimientos de oro negro que indudablemente fue adjudicado al consorcio chino Sinopec. En el caso

ruso, el contrato estipula que las facturas se pagan con producto, el *trueque* implicó un préstamo de 25 \$ millardos destinado a financiar el transporte (pipeline) de un recorrido de 4,000 kilómetros que une la región de Amour (este de Rusia) a la ciudad de Daqing (norte de china). El compromiso de Rusia es entregar 300,000 barriles/día durante veinte años. Un *trueque* total.

A.2. Un segundo sector crítico son las tierras cultivables y, por ende, los alimentos. Hace diez años, el *financial times* de fecha 8 de mayo 2008 publicó (chinese Eyes Overseas. Land Foof Push) donde se afirmaba «*que la seguridad alimenticia de china no podrá, en el futuro, estar asegurada por la sola producción nacional de tal manera que china debe imperativamente movilizar recursos externos para completar la demanda interna*»

China dependerá de las importaciones para alimentar 1,4 millones de habitantes, equivalentes al 21 % de la población mundial. Del total de tierras cultivables en el planeta a China solo le corresponde el 9% de tierras productivas, además, la proporción de tierras cultivables es bajo, 950 metros cuadrados por persona, mientras que en Francia es de 2,800, en Canadá 21,500, y en los Estados Unidos 5,300. A esto hay que agregar que China pierde tierras fértiles, para 2012 únicamente contaba con 110 millones hectáreas, de los 122 millones de hectáreas que tenía en 1995. Las razones o causas de este descenso son variadas -contaminaciones, inundaciones-

El continente que tiene el porcentaje más elevado de tierras cultivables es África para unos 40 % (Carca fan, 2014, p.120) para otros el 60% (Smit, 2018. p. 58), varias regiones africanas poseen tierras vírgenes. Dirigentes africanos tienen planes para desarrollar sus economías, pero les falta lo indispensable, el capital. La realidad contemporánea muestra que los únicos que muestran voluntad de prestar *cash* a África, son los inversionistas del *imperio del medio*.

Para asegurar el éxito de su ofensiva por recursos, China ha movilizad o empresas agrícolas, algunas se des localizan para producir en el exterior y luego enviarlas a los puertos situados en Shanghá i, Tianjin o Qingdao. Los inversionistas también compran tierras y construyen fábricas. La estrategia multiforme convierte a China en prestamista, financista o contribuidor neto a la modernización de sus contrapartes.

El comercio chino-África era reducido hasta el año 1995 representaba el 1.5% para el dragón y para África el 5%, cinco años después, el continente negro exportaba el 18%. Desde el 2004 África es el principal proveedor de materias primas para china, al mismo tiempo se beneficia de las finanzas del gigante asiático, obteniendo prestamos preferenciales. En el 2007, le concedieron ayuda por 20,000 \$ millardos y el 2018 China triplicó su apoyo financiero, hasta 60,000 \$ millardos. Para el 2010 China es el segundo socio comercial de África, desplazando a los Estados Unidos que hoy ocupan el tercer lugar. Por supuesto que el primer lugar sigue siendo para la Unión Europea.

Los expertos están divididos sobre el análisis de la presencia china en el tercer mundo, por ejemplo, en África, algunos aseguran que la demanda china en materias primas es benéfica para África, otros como Agnès Andrés (2010) y Serge Michel (2008) consideran que las acciones chinas no redundan en desarrollo para África porque china compite con las nacientes y pequeñas empresas africanas.

A.3. El agua. Este tema provoca irritaciones regionales. China tiene dificultades con el agua, tiene modestos recursos hidráulicos, además están repartidos desequilibradamente.

La colosal represa tres gargantas logro resolver varios problemas derivados de la escasez de fuentes de agua, porque geográficamente está mal repartida. La represa se construyó con el agua del río Yangtze. Complementariamente, a partir del 2002, el presidente Jiang Zemin inició

la desviación del río Yangtze para alimentar el río Amarillo, el programa finalizó el 2017. Este proyecto trajo consigo otro problema, el caudal del río Yangtze disminuyó, paradójicamente, hay que reforzar el nivel del río Yangtze y solo parece haber una salida, traer agua de otro río, el Brahmaputra. Esta situación es complicada porque al río Brahmaputra está situado en el Tíbet y esta República China tiene frontera con India y Pakistán, lo que significa que al desviar el Brahmaputra se afecta el caudal de agua que llega a estos dos países vecinos afectando negativamente su sector agrícola.

Actualmente hay negociaciones entre los tres países que buscan solucionar los problemas que se aproximan. A esto hay que agregar que las estimaciones poblacionales de las Naciones Unidas alertan que para el 2035, India y Pakistán juntos tendrán 3,000 millones de habitantes (37,5 % de la población mundial), su demanda de agua será voluminosa. Este ejemplo, ilustra la importancia de tener buenas relaciones con sus vecinos.

A.4. Minerales. Los seis países africanos con grandes cantidades de minerales que exportan a China son: África del Sur, Angola, Sudan, República Democrática del Congo, Zambia. Las ventas cubren el 60% de hierro y 45 % de cobre. El cobre también se lo suministra Chile y Perú, el primero es su mayor proveedor. Tanto con Chile como con Perú, China tiene contratos firmados, el 2005 y el 2009 respectivamente.

La empresa Baoostel, se considera la principal firma siderúrgica china, principalmente, hace negocios en Australia, país que detenta el 85 % de reservas mundiales de hierro. La región australiana, Pilbara situada al noroeste del país, es donde Baoostel participa en la extracción de hierro conjuntamente con la empresa australiana especializada en extracción (Río Tinto). Australia también tiene yacimientos de bauxita, oro, níquel, óxido de hierro.

En la región de Alberta en Canadá, la sociedad Fortescue Metals, creada el 2003, tiene meta de proveer metales a China. Al igual que en otros casos, durante la depresión -2007-2010- tanto Río Tinto como Alberta tuvieron grandes dificultades financieras, y tuvieron que solicitar créditos a China. En esos casos, China prestó dinero y al mismo tiempo firmo varios contratos de explotación conjunta y en otros casos, simplemente les compro activos.

A.5. El cuarto factor es la tecnología. En este rubro es bueno tomar en consideración las dos aptitudes de los negociadores chinos. La primera, la prudencia de Deng Xiaoping, la segunda, la prepotencia o arrogancia atribuida al ex-presidente Hu Jintao. En los últimos diez años, las autoridades chinas han girado instrucciones a sus empresas nacionales/privadas para que diseñen nuevas funciones para los contratos de *joint ventures*. La transferencia de tecnología debe orientarse prioritariamente hacia el concepto de *Made in China 2025*, haciendo que los productos respondan a la cultura china. Las compañías multinacionales operando en territorio chino deben adaptarse a ese pre requisito industrial, ni no están de acuerdo o no lo desean no podrán trabajar en China, En otros términos, China se ha declarado con la competencia suficiente para no depender de fórmulas, conocimientos y técnicas externas.

En 1994 se creó el fondo China Exim Bank dirigido al continente africano. Desde esta época, china buscaba diferenciarse de los programas del Fondo monetario internacional, Banco mundial, la Unión europea, entre otros. No podemos olvidar que los dirigentes chinos orientan su ayuda al desarrollo hacia la *utilidad* de sus inversiones y no sujetas a compromisos políticos. En cambio, UE, FMI, BM vinculan su política de ayuda financiera con programas de ajuste estructural o planes de austeridad. El sistema de cooperación internacional que China está implementando también trae consigo contrapartidas, China pretende *fidelizar* sus proveedores.

## B) Métodos

La geopolítica China une capital y diplomacia vistas como aristas de una misma figura estratégica, conjuntamente, planifican y activan proyectos para crear un *espacio vital regional*.

En la práctica como su acción es multiforme, comprende inversiones, creación de empresas (filiales), compra de acciones, también hay contratos amarados o ligados a préstamos. En Angola, el 2005 y en Rusia, el 2009 (Carcanfán, 2014, Niquet: 2017) China firmó contratos de *trueque*. En este tema, debemos volver al libro *Laissez faire, laissez troquer*, (Nagel, 1996) quien nos mostró que, en plena guerra fría, empresas occidentales se reconvirtieron al *trueque*, invertían y luego recuperaban sus capitales vía mercancías. En casos citados por el profesor Nagel se verifica que algunos contratos preveían adiestramiento de personal técnico, otras veces, aportaron la materia prima, en todo caso, enseñaron a fabricar, pero no a exportar. En dichos contratos comerciales nunca se contempló transferir técnicas de marketing internacional. Los países que adquirieron conocimientos y técnicas industriales no aprendieron a diversificar sus exportaciones, ese conocimiento estaba celosamente conservado en los consejos de administración de las multinacionales. Para China, sus *joint ventures* han sido vectores de apropiación de conocimientos y técnicas.

En el tercer mundo, la estrategia de inversiones chinas suele ser complementaria o sustitutiva de falta de capitales nacionales.

China aporta capitales a los países pobres, pero ricos en materias primas. Su aporte se dirige a modernizar filiales agrícolas locales, apoyar procesos de extracción de metales y petróleo. Sus inversionistas construyen carreteras, vías férreas, puertos, ciudades, también se ocupan de la educación y la salud. El pilotaje es centralizado, Pekín decide en función de la *utilidad* y no tanto por el rendimiento de capital invertido como lo hacen normalmente los bancos e inversionistas occidentales. El plan indica

si hay que proceder a compra de activos o anexiones (agrícolas, mineras, petroleras).

China implanta sus compañías mineras, sus grupos agro-industriales, sus bancos, sus explotaciones petroleras, por consiguiente, el aspecto multidimensional se materializa porque el financiamiento traslada su concepción del trabajo, su organización social, como también su visión del mundo.

La indagación de los periodistas Michel, Beuret, Woods (2008) que produjo el informe *chino-África alerta del fomento de lazos de dependencia minera o el establecimiento de provincias petroleras periféricas*, asimismo, se cuestionan hasta qué punto la estrategia China debilita la soberanía de los países sobre sus propios recursos.

Las inmensas reservas monetarias del dragón le permiten conceder préstamos baratos a sus empresas de estado para que inviertan en regiones donde están las materias primas que necesitan hoy y mañana. El acceso a capitales abundantes permite invertir gigantescamente alejando la competencia, porque las firmas occidentales no tienen una fuente de capitales de esa envergadura, tampoco trabajan con intereses ridículos. El estado central elabora el programa para las empresas de estado en función de la *utilidad* y no tanto desde el punto de vista del rendimiento de capital. Las empresas publicas seleccionadas aceptan de sobrevalorar las acciones de las empresas que les interesan.

Este método permite a China ofrecer un precio superior por los activos. El caso de la firma canadiense Nexen es ejemplar. El 2012 se consuma la compra de Nexen por parte del conglomerado CNOOC. En su fase inicial Cnooc propuso pagar las deudas de la sociedad Nexen (4,3 \$ millardos), luego vino la indemnización por un valor de 15,1\$ millardos, un beneficio adicional de 61 % para los accionistas, una especie de prima de despedida, porque posteriormente, los jubilo. Resumiendo, la operación comprendió,

compra de deuda, sobrevaloración de acciones para doblegar voluntades y, por último, jubilo a los accionistas.

## África

Permanentemente, nuestro globo terrestre visto como *universo finito* es objeto de investigaciones y prospecciones técnicas que tienen como meta identificar y calificar yacimientos, fuentes de energía y demás recursos fósiles, África, Latinoamericana, Medio oriente, Australia, Canadá, el Ártico, todos son objeto de estudio. El continente africano emite una señal concreta del apetito industrial de China. Se hace necesario detenerse un momento para mejor apreciar los móviles del *impero del medio*.

La *fidelización* de proveedores africanos ha hecho que el comercio China-África (2003-2006), se haya triplicado, actualmente, recubre el 33% de maderas tropicales, el 24% de petróleo y el 22% de diamantes. Asimismo, la demanda china en acero, y minerales va incrementarse como consecuencia de la expansión urbana y la demanda de equipos. En el periodo 2008-2018 China se convirtió en el primer consumidor de electricidad y construcción de carreteras (segundo, atrás de India, por los transportes aéreos).

El Foro de cooperación China- África, denominado FOCAC tuvo su séptima cumbre en el mes de septiembre del 2018 en China, contó con la participación de todos los países africanos, exceptuando dos países que aun guardan relaciones diplomáticas con Taiwán (<sup>2</sup>). Fue todo un éxito, China renovó su compromiso de financiar el desarrollo de África acordándole una línea de crédito de 60,000 \$ millardos que contempla préstamos sin intereses o preferenciales, condonación de deuda para los países más

---

<sup>2</sup> Suazilandia (Reino de Eswatini) Sao Tome y Principe

pobres. Según el presidente Xi Jinping, el principio de cooperación se funda en la ecuación *win-win*

Por otro lado, en la declaración de apertura del FOCAC VII el N° 1 chino declaro que su país se rige por una transparente línea de cooperación, sus palabras han sido comentadas por la prensa europea porque lo resumió en **cinco no**:

- No a la injerencia en el modelo de desarrollo propiamente africano;
- no a la injerencia en los asuntos internos;
- no imponer a su ayuda financiera condiciones políticas;
- no imponer la voluntad de china a África;
- no buscar intereses políticos egoístas en África.

Según la Fondation Heritage hay cuatro grandes proveedores africanos en materias primas: África del Sur (principal socio comercial), Angola (segundo socio comercial), la República Democrática del Congo, Nigeria, este conjunto de países absorbieron el 74% de las inversiones asiáticas en el periodo 2005-2012.

En el 2008 China creó la sociedad Complant, su primera inversión la realizó en Madagascar, se trataba de la explotación de caña de azúcar, para producir etanol. Más tarde, asoció a Jamaica, después se sumaron Benín y Sierra Leona. Todos tienen las mismas obligaciones, cultivar caña de azúcar, producir estaño y exportarlo al *imperio del medio*. Complant, es una empresa controlada por el gigantesco fondo de inversión del estado. Administra muchos proyectos de construcción de infraestructuras en todo el mundo.

## América Latina

Para inicios del siglo XXI el comercio China-Sur América era de 2,7% diez años más tarde 14,5%.

Tanto Chile como Perú son ejemplos de la fuerza comercial del dragón y no es para menos. Chile cuenta con el 31 % de reservas mundiales en cobre. Sus exportaciones representan el 15 % de su PIB. Además, Chile es el primer productor de nitratos en el mundo y representa el 30 % de comercio de litio. En cambio, Perú ocupa el segundo lugar en las ventas de cobre, también exporta zinc, plata, hierro, oro y plomo. El 2005, Chile firmó un acuerdo de libre cambio con China.

El 2007, el consorcio formado por Minmetals y Jiangxi Cooper compraron la empresa Northern Perú Cooper, la acción la pagaron a 13,75 \$, una sobrevaloración de 34 % del precio de mercado.

En verdad, el comercio chino con Chile y Perú se aparenta a una relación norte-sur, porque China inunda los mercados locales con mercancías baratas e importa bienes primarios. Los abastecedores tradicionales de Chile y Perú (equipo y maquinaria) eran los estados unidos, Europa y Japón, hoy día la balanza comercial ha sido modificada a favor del *imperio del medio*.

Para el año 2000 China compraba el 9 % del cobre chileno, el 2005, la cifra subió a 20 % y para el 2011 es el 23 %. Perú, hasta 1995 vendía materias primas a China por un 4 %, para el 2011, las importaciones chinas en cobre peruano alcanzaron el 23 %.

El 2005 es el primer acercamiento de China en Chile, se asocia con la firma estatal Codelco (corporación nacional del cobre), en el 2008 se firma la primera *joint ventures* entre Minmetals y Codelco que preveía inversiones multimillonarias (550 \$ millones) que les garanticen acceso a nuevos

yacimientos de cobre. Esta operación fue abortada por el despertar de los nacionalismos. El potente sindicato de trabajadores del cobre se opuso a la venta del 25 % de acciones al gigante chino de metales. Las acciones de China en estos dos países mineros le acarrearán fricciones con los consorcios mundiales en la materia, la BHP (inglesa), Glencore Xstrata (Suiza) y FCN (Estados Unidos) que tienen controlado las cadenas mundiales de explotación y venta de cobre, carbón, níquel y estaño.

Hu Jintao y Lula da Silva fueron los iniciadores de las relaciones China-Brasil que han continuado de manera ascendente, en sus primeras etapas, el conglomerado Chongqing Oil Company (COC), no se lanzó a la compra de tierras, se limitó a la firma de acuerdos con asociaciones de productores locales para triturar soja. El contrato contempla pre financiamientos chinos. Aparentemente, ambas partes obtienen lo que necesitan, (ganando-ganando o win-win). Con Argentina, las relaciones comerciales están centradas en la agricultura, maíz, cereales son dos ejemplos de las exportaciones argentinas a China.

### **Los nacionalismos**

En esta perspectiva señalamos el retorno de los nacionalismos económicos, si la tendencia se confirma, representaría un problema en gestación que el dragón pretende superarlo con su fórmula cooperativa win-win. Veamos qué tan real es este escenario.

En la ciudad de San Petersburgo, tuvo lugar el primer foro (2009) de países productores de cereales, compuesto por Rusia, Turquía, Ucrania y Kazaján (los 4 gigantes en el sector) aprobaron una plataforma para diseñar una asociación de estados que comparten frontera en el mar negro. En Asia, otro grupo de estados, Vietnam, Camboya, Laos, Birmania y Tailandia se han aliado para crear un frente de países productores de arroz. En materias grasas (aceite de palma) dos grandes productores mundiales Malasia e Indonesia ya advirtieron su intención de formar una asociación tipo OPEP.

La tendencia nacionalista lleva a romper contratos, y confiscar inversiones. El 2007 el gobierno argentino tomo el control de la empresa YPPF y expropió a la empresa española Repsol. En varias regiones del mundo se han activado las reacciones nacionalistas, hay más de 25 casos de expropiación con los mismos objetivos. El argumento principal del incumplimiento de contratos es porque los *inversores no han hecho las inversiones prometidas para desarrollar transporte e infraestructura comercial*. Esta afirmación nos recuerda el acuerdo entre Gran Bretaña y Guatemala para extraer madera del Peten que preveía que los ingleses construirían una carretera que uniera Peten con la capital, Guatemala Ciudad. Dicha carretera nunca fue construida.

### **C) Prospectiva**

La prospectiva la hemos construido en base al FODA arriba indicado, donde sobresale la urgencia de *fidelizar* proveedores en materias primas. Esto es cierto en el mediano plazo porque la apuesta por nuevas tecnologías y sobriedad en el consumo está en camino. Internacionalmente, China desarrolla su visión y misión de gran potencia, reguladora del orden internacional. El caso del Ártico, ilustra estos derroteros para el dragón.

#### **C.1. Interés estratégico.**

En el plano internacional el Ártico es una región que llama poderosamente la atención de Pekín. El Ártico es el polo norte, su naturaleza no hacía posible la vida humana por lo tanto no ha habido legislación internacional aplicable porque se ha considerado un bien de toda la humanidad. Los países que comparten frontera directa con el Ártico son ocho: Canadá, Dinamarca, Noruega, Usa, Rusia Finlandia, Islandia y Suecia.

Hace dos décadas se constató el deshielo y posterior reducción de la plataforma polar. Hasta el 2012 la superficie del Ártico recubría un área de

3,4 millones de km cuadrados, la mitad de lo era a fines del siglo XX. Si el deshielo continúa a progresar las riquezas que contiene la región serán visibles, calculables y explotables, principalmente por sus reservas en petróleo, gas natural, carbón, diamante. El interés es mayor a tal punto que la Agencia Internacional de la Energía, AIE sostiene que para el 2040-2050 la energía provendrá de los yacimientos que van a descubrirse, entre ellos el Ártico. Ahora bien, esa hipótesis tiene su aspecto dramático, el calentamiento global.

## C.2. Iniciativas de regulación.

En 1996, se indican los primeros pasos para organizar un control sobre el polo norte porque en el pasado ciertos países con capacidad técnica habían instalado laboratorios de observación científica, pero sin derechos de propiedad sobre esas zonas de investigación. Sin embargo, el plan de dichas potencias es poder contar con argumentos históricos a la hora de estructurar formalmente la presencia humana es el Ártico. Estas iniciativas concluyen con la creación del Consejo del Ártico, una estructura de coordinación en el área tecnológica. En su desempeño, el Consejo del Ártico reconoce y admite otras naciones bajo una doble categoría, observadores permanentes y otros con status ad-hoc En el 2007, China se vuelve observador ad hoc y el 2013 obtiene la categoría de observador permanente.

En el 2008 cinco estados miembros del Consejo del Ártico, Canadá, Rusia, Usa, Dinamarca y Noruega firman una declaración conjunta donde aceptan someterse a arreglos amistosos en casos de litigios entre ellos, en los hechos, esta iniciativa tiende a considerar el área geográfica del Ártico como una realidad regional que sólo involucra a los países con frontera común con el polo norte, excluyendo a China, indudablemente.

### C.3. Antecedentes de la presencia china

El *imperio del medio* está presente de tres maneras: cooperación científica, participación activa en las instituciones intergubernamentales competentes y ayuda financiera.

En el 2012, Pekín creó el instituto internacional de cooperación para la investigación en el Ártico. Su buque rompe-hielo Xuelong ha realizado cinco expediciones entre 1999 y el 2012, en el 2010 logró llegar al polo magnético.

China no es miembro del Consejo del Ártico y desde luego se opone a que dicho consejo se atribuya la administración total de esta porción del globo terrestre. Su estrategia se encamina a implantar un modelo de cooperación ampliado. Dentro de sus argumentos, los dirigentes chinos propugnan porque al Ártico se le considere como un *bien común mundial*. Tiene 2 argumentos:

Primero: la República Popular de China está situada en el hemisferio norte por lo que el calentamiento global le afectará directamente, en esas circunstancias, tiene el deber de proteger y defender su población; Segundo: China es miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU con poder de veto.

### C.4. Estrategia

En las páginas anteriores hemos demostrado que, a diferencia de las grandes potencias occidentales, China tiene enorme necesidad de garantizarse los recursos que exige su industria que hoy día sigue siendo una gran consumidora de materias fósiles, de tal manera que su oposición a que una estructura, consejo del Ártico, donde ella no es miembro se arrogue los derechos territoriales de las futuras fuentes de energía y riqueza del planeta. El deshielo traerá consigo la apertura de nuevas rutas

marítimas que deben ser accesibles a sus buques comerciales, asimismo, el dragón quiere tener participación en la gestión colectiva de los recursos. A la hora actual, China no tiene ninguna garantía sobre el Ártico porque no es miembro del Consejo del Ártico.

## Conclusiones

1.- Para el gobierno Xi Jinping-Li Keqiang los desafíos locales y regionales son abundantes y escalofriantes (Arglietta, 2011, p.85). En China persisten las grandes desigualdades económicas. Los pocos datos confiables publicados por las autoridades, dan a conocer que para el 2012 había 440,000 millonarios, en contraparte, 300 millones de sus compatriotas viven con 1 \$ al día. Los datos aseguran que hay 60 millones de chinos con ingreso per cápita superior a los 20,000 \$. Las estadísticas confirman que el 50% de la riqueza nacional la ostenta el 10 % de la población. También debemos reconocer que los logros del *imperio del medio* están a la vista, de un retraso monumental en materia económica, ha pasado de una etapa de *todo a la exportación* a la inteligencia artificial publicitada por el slogan *Made in China 2025*. Los obstáculos superados son reconocidos por expertos, dirigentes empresariales, multinacionales y gobiernos, aunque falta mucho por recorrer.

2.- La cooperación de China con África quizá es la más avanzada, la cumbre del FOCAC del 2018 contó con la presencia de 48 estados africanos y de la Organización de Estados Africanos (UEA), la agenda de trabajo es muy significativa, mientras que en América latina, las cumbres no representan cambios mayores en política exterior para muchos estados. En comercio internacional, Chile, Perú, Brasil, Argentina y Venezuela son los países que mejor han aprovechado el acercamiento del dragón. En el medio oriente sucede lo mismo más bien se trata de acuerdos bilaterales. El tratado de Shanghai es mucho más ambicioso porque contempla inversiones multimillonarias en modernización de infraestructuras y transferencias de capital.

3.- Las reformas políticas no han sido muy transparentes, no se sabe a ciencia cierta cuál es el punto de llegada del modelo. Esta afirmación pone en relieve la fascinante interrogante de saber si para llegar a un desarrollo integral y total solo hay una vía, la del Estado de Derecho y libertades individuales (occidente) o hay que tomar en cuenta lo sugerido por el premio nobel de economía, Stight (2006), que declara que *«es bueno que cada país encuentre la buena dosis entre estado y mercado»* (p.107).

4.- El dragón sigue su ruta hacia su meta, ha creado verdaderos mastodontes económicos, por ejemplo en su edición del martes de 7 de agosto del 2018 el periódico belga, «Le Soir» publicó las siguientes fusiones: El conglomerado China Tower fundado en el 2015 fusionó con China Mobile, China Unicom, China Telecom, por otro lado, se ha creado la sociedad Midea experta en electrónica y robótica, Otra fusión ha generado el gigante Ping An aseguradora mundial y dieron vida a dos otros tiranosaurios, la Tencen especializada en la web-chat y Xiaomi que se desempeña en el campo de teléfonos celulares.

5.- En el 2018 nació el Sillicon Valley Chino, es Shangai, bautizada la ciudad de la inteligencia artificial.

6.- Estamos en una urgencia, hay guerra aduanera entre Estados Unidos y China que en nuestro imaginario cultural lo consideramos como el primer duelo comercial del siglo XXI *«Búfalo Bill versus Confucio»*.

## **Bibliografía**

Aglietta, M (2011). *Guo Bai "La voie chinoise. Capitalisme et empire"*. Odile Jacobs.

Agnès, A (2010). *La China afrique. Mythes et réalités*. Problèmes économiques N° 2010.Paris.

Chieng, A. (2006). *La pratique de la Chine*. Grasset.

Araujo, H., & Cardenal, J. (2013). *Le siècle de la chine. Comment Pekin refait le monde*. Flammarion.

Balme, S (2013). *La tentation chine*. Editions Le cavalier bleu.

Berman, S. (2017). *La chine en eaux profondes*. Editions Stock. France.

Barret, P. (2018). *N'ayez pas peur de la chine. Démocratie ou dictature*. Robert Laffont.

Boussemart, J., & Godet, M. (2018). *Europe 2050: Suicide démographique*. Questions d'Europe. N° 462. Fondation Robert Schuman.

Cabestan, J. (2018). *Demain la chine. Démocratie ou dictature*. Gallimart.

Cartier, M. (2015). *La Chine et l'occident. Cinq siècles d'histoire*. Editions Odile Jacob. Paris.

Carfantan, J. (2014). *Le Défi chinois. Les nouvelles stratégie d'un giant*. Editions Seuil.

CaiChongguo (2009). *J'Etais à Tian'anmen*. L'esprit du temps. 2009.

Díaz, A. (1996). *El Derecho al Veto dentro del Sistema de las Naciones Unidas*. Revista Relaciones Internacionales. N° 1.

Domenach, J. (2008). *La Chine m'inquiete*. Editions Perrin (empus). Paris.

Donnet, P. (2018). *Quand la chine achète le monde*. Editions Philippe Picquier.

Fairbank J., & Goldman, M. (2014). *Histoire de la chine, des origines à nos jours*. France.

Fondation Robert Shuman (2018). *Population Mondiale Projections 2050 (scénario médian)*. Revista digital, número 125.

Guilbaud, J. (2007). *La nécessaire r(évolution) du monde de vie occidentale. Subie ou choisie*. Edition racine.

Ekman, A. (2018). *La chine dans le monde*. CNRS editions.

Izraelewicz, E. (2011). *L'arrogance chinoise*. Grasset.

Kellmer, T. (2011). *L'Occident de la chine. Peking et la nouvelle Asie Centrale*. Presse Universitaire de France. France.

Li Yuling, W. (2007). *La Chine au présent*. Revista

Nagels, J. (1992). *Laissez faire-Laissez troquer*. Editions Université Libre de Bruxelles.

Niquet, V. (2017). *La Puissance Chinoise*. Editions Tallandier. Paris.

Serge, M., Beuret, M., & Woods, P. (2008). *La China-afrique ou Peking à la conquête du continent noir*. Grasset 2018. Paris

Smit, S. (2018). *La ruée vers l'Europe*. Grasset 2018. Paris

Stight, J. (2006). *Un autre monde. Contre le fanatisme du marché*. Fayard. Paris.

Woltyon, T. (2007). *Le Grand Bluff Chinois, Comment Peking nous vend sa révolution capitaliste*. Robert Lafont. Paris.

## **Wahrheit Macht Frei: Justicia Transicional y la Memoria Histórica**

*Alejandra María Taqué Tello*

### **Resumen**

En los últimos años han llegado a los tribunales del país muchos casos relacionados al Conflicto Armado Interno, los cuales se conocen también como casos de justicia transicional. Muchos de ellos han logrado sentencia y algunos más se hallan en proceso. A más de veinte años de la Firma de los Acuerdos de Paz, es importante analizar el contenido de los mismos, además de revalorizar el papel de la justicia transicional como un mecanismo de reparación para quienes sufrieron el Conflicto. Adicionalmente, es importante analizar y plantear el papel de dicha justicia como un mecanismo de preservación y difusión de la memoria histórica en el país. Colocar el tema sobre la mesa con la distancia que dan los años puede llevar a grandes avances en la materia, pero ¿podría la justicia transicional ser uno de los avances de la paz? ¿Puede realmente la justicia transicional considerarse como un mecanismo de sanación a las víctimas y un garante de la memoria histórica y la verdad?

**Palabras Clave:** reparación, retribución, verdad, sanación postconflicto.

### **Abstract**

In recent years, many cases related to the Internal Armed Conflict, which are also known as transitional justice cases, have arrived to the country's courts. Some of them had reached sentence and some more are still on process. More than twenty years after the signature of the Peace Accords, it is important to analyze its content, and also reevaluating the role of transitional justice as a mechanism of reparation for the ones who suffered the conflict. Additionally,

it is important to analyze and explain the role of the mentioned justice as a mechanism of preservation and diffusion of historical memory in the country. To put the topic back on the table even when years have passed, can lead to great advances on the issue but, can transitional justice really be considered as a healing mechanism for the victims and a guarantor of historical memory and the truth?

**Keywords:** reparation, retribution, truth, post conflict healing.

## **Introducción**

El 10 de mayo del 2013, el Tribunal de Mayor Riesgo “A” condenó a Efraín Ríos Montt a 80 años de prisión, por los delitos de Genocidio, y Deberes contra la Humanidad. Este juicio, único en su tipo en América Latina, confirmaba lo expuesto en el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH–, sobre la consumación del delito de Genocidio contra el pueblo Ixil durante el Conflicto Armado Interno. Pese a que el juicio tuvo que ser reiniciado debido a “fallas procesales” la sentencia pasó a la historia como un caso exitoso de justicia transicional en el país (Velásquez, 2014). Este año, la familia Molina Theissen llegó a tribunales con la esperanza de obtener justicia por la desaparición forzada de Marco Antonio, ocurrida en los años ochenta. Otros casos han pasado por tribunales en los últimos cinco años, algunos de ellos logrando sentencia condenatoria, como son los casos de Sepur Zarco y el de Monseñor Gerardi, este último fue un crimen político ya en tiempos de paz.

Dichos casos han constituido un parte aguas, tanto para la justicia nacional como para los intentos de recuperar la memoria histórica, negada sistemáticamente por el Estado, a través de la construcción deliberada de su sistema de enseñanza, y el también deliberado olvido de los funcionarios de turno (Balsells, 2001).

La reconstrucción de la memoria supone un avance en materia de democracia y Derechos Humanos en los países que han atravesado procesos de guerra interna, dado que para seguir adelante, es necesario tener presentes los

hechos del pasado reciente, valorarlos y mantenerlos en el imaginario colectivo, para obrar en función de sus causas y consecuencias, y evitar su repetición. Este fue el caso de países que salieron de la Guerra Mundial, que iniciaron el proceso el mismo 1945 y –deliberadamente o no- hicieron que su sociedad se viera obligada a recordar, por siempre, las causas y principalmente las consecuencias de los hechos históricos (Teitel, 2003; Owen, 2007). Este no ha sido el caso de nuestro país, que luego de terminada la guerra se sumió en una impunidad que alcanzó niveles extremos cuando el Estado fue completamente cooptado, como demostró la justicia en el año 2015 (Ministerio Público, 2017). Las estructuras que mantuvieron el poder en tiempos de la guerra, así como otros actores involucrados en la misma no permitieron que la sociedad pasara de un proceso traumático a uno democrático mediante la justicia y la memoria, sino que la sumieron en el olvido deliberado y la impunidad (Balsells, 2001) (Goldman, 2009). Casos como los arriba expuestos tardaron muchísimos años para ser llevados a tribunales debido a esto.

Es por eso que he decidido hacer un análisis sobre el uso de la Justicia Transicional en el país, para determinar si esta representa o no un mecanismo de sanación para todas las víctimas del conflicto, y además, para determinar de qué forma pudiese aplicarse para que sirva de mecanismo para la reconstrucción de la casi olvidada memoria histórica. Este ensayo pretende analizar la Justicia Transicional y algunos de sus elementos, así como la manera en que ésta ayuda a determinados procesos, como también la forma en que se ha abordado la misma en el país.

Adicionalmente, se busca plantear en él algunas formas de aplicación de la misma, partiendo del contenido del acuerdo de la CEH, formalmente conocido como el Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, que ayudó a determinar las violaciones a los Derechos Humanos –causadas por el Estado- y los hechos de violencia –causados por los insurgentes y otros civiles- que han causado sufrimiento a la población guatemalteca, así como la ley de Reconciliación Nacional.

Para ello, consideré necesario utilizar diversas fuentes bibliográficas, para

entender mejor la Justicia Transicional y el acuerdo de la CEH, así como la ley de Reconciliación, dado que estas serían el marco teórico de mi investigación. Adicionalmente, consulté las fuentes originales, así como el Informe análogo al de la Comisión, el Interdiócesano, o REMHI. Seguidamente presento un breve contexto histórico a la Comisión y la Justicia Transicional. Luego del marco teórico, procedo a desarrollar la tesis del ensayo, y me atrevo –sin pretender conocer la solución definitiva- a formular interrogantes del caso y una posible solución. A manera de conclusión, señalo la importancia de la Justicia Transicional para la Memoria Histórica. Finalmente, concluyo mi trabajo con una serie de hallazgos que esta corta investigación me permitió hacer, a modo de reflexión final.

*"Para liquidar a las naciones, lo primero que se hace es quitarles la memoria." Milán Kundera (2013).*

## **Aspectos Generales**

En 1999 la Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH–presentó el Informe "Guatemala, Memoria del Silencio" producto del Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión homónima, firmado por las Partes en 1994. En él se acordó que la Comisión buscaría esclarecer los casos que hubieren causado sufrimiento a la población guatemalteca, además de las violaciones a los Derechos Humanos en aras de la concordia y la reconciliación nacional (Ballsels, 2001). Dicho acuerdo pretendía lograr que la población conociera de manera detallada los hechos de la historia reciente, *sin individualizar responsabilidades ni tener ningún tipo de efecto judicial* –cursivas mías-. Aún con todas estas limitaciones, la Comisión entregó un Informe de la Verdad, en el que hacía responsables a las Partes del 96% de todos los hechos.

A igual propósito sirvió el Informe de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, el REMHI, quién determinó culpables del 95% de los hechos a las Partes (Jonas, 1999). Luego de la firma de la Paz, en 1996, se decretó una ley de Reconciliación Nacional, que apoyaba al Acuerdo en no

individualizar responsabilidades salvo para los casos de “delitos de genocidio, tortura y desaparición forzada, así como aquellos delitos que fueren imprescriptibles o que no admitieren la extinción de la responsabilidad penal, de conformidad con el derecho interno o los tratados internacionales ratificados por Guatemala”, como se indica en el artículo 8 de dicha ley (Organismo Legislativo, 1996). Esto hacía que quienes fueren responsables de los delitos probados por ambas comisiones tuvieran que comparecer ante la justicia y, de ser necesario, también ante tribunales internacionales.

Pese a todo, esto no sucedió, pues la impunidad seguía presente en lo más profundo del Estado e impidió que los procesos se llevaran a cabo.

La transición de una sociedad en guerra (un régimen criminal o dictatorial) a una en paz (democrática) puede hacerse mediante diversos mecanismos de justicia ya sea retributiva –acciones legales-, o restaurativa –derecho a paz y reconciliación- (Benítez, 2014; García, 2008). El más utilizado en las sociedades postconflicto es el de la "justicia transicional", que tiene su origen en los juicios de Núremberg, que se llevaron a cabo luego de la Segunda Guerra Mundial, contra los criminales de guerra nazis (Teitel, 2003). Estos juicios sentaron precedente en materia de Derecho Internacional, al definir y encuadrar delitos "nuevos" -es decir, nunca vistos- en la categoría de "lesa humanidad" puesto que era imposible definir con las antiguas categorías jurídicas la barbarie producida por la guerra. Núremberg fue también precursor de las llamadas Comisiones de la Verdad -y que servían, precisamente a la función para la que fue creada la que operó en nuestro país-

Dichos hechos llevaron, además, a la adopción del Estatuto de Roma, en 1998, que ayudó a definir el delito de genocidio, que más adelante crearía en nuestro país un intenso debate.

## Conceptualización

La justicia transicional, por si misma, consiste en mecanismos sociales de reconciliación a fin de asegurar la responsabilización (sic) y la administración de justicia. Esto, para proteger los derechos de las víctimas de violaciones masivas de Derechos Humanos, e impedir que estos se repitan (García, 2008). Generalmente son impulsadas por el Estado para diferenciarse del anterior régimen, aunque Benítez (2014) señala que en nuestro país, esta justicia viene desde *abajo*, es decir, desde personas individuales o colectivas de la sociedad civil, esto a causa de la impunidad que aún pervive. En ella existen varias formas de reparación a las víctimas, entre las cuales se destacan:

- a. a) Procesos de esclarecimiento de la verdad: Las ya mencionadas comisiones y acciones penales, lo que permite a los criminales rendir cuentas del pasado.
- b. b) Procesos penales a los responsables de los crímenes más grandes: A esto se le llama judicialización de la política. (Benítez, 2014)
- c. c) Reparaciones: individuales, colectivas, materiales y simbólicas: exhumaciones, disculpas públicas, memoriales, entre otras.
- d. d) Reformas jurídicas e institucionales: lleva a la mejora de la confianza cívica, demuestra la generalidad de la ley. (Centro Internacional para la Justicia Transicional, 2018; Benítez, 2014).
- e. e) Principio de no repetición: Aplicable al caso de Guatemala, dada la complejidad de los hechos y su gravedad. (Kox, 2013, ODHAG 1998)

Adicionalmente, sirve para que después del conflicto se logre una verdadera cultura de respeto a los derechos humanos (CEH, 1999) y se cree un sistema de justicia capaz de juzgar y prevenir atrocidades (Benítez, 2014). La autora anteriormente citada explica que hay tres dimensiones que abarcan las expectativas de dicha justicia en el plano nacional: el acceso a la verdad de los hechos (quién los cometió y por qué, dónde están las víctimas), medidas de reparación material, y la ya mencionada justicia retributiva.

Kox (2013) agrega el resarcimiento económico, la reparación psicosocial y rehabilitación a dichas medidas. Uno de los principios de dicha justicia es el de Verdad, el cual se ve seriamente violado en el país debido a la amplia amnistía concedida a las Partes. Además, indica la CEH (1999) debe existir una entidad que verifique el cumplimiento de dichas medidas, las cuales forman parte de sus recomendaciones, contenidas en el ya mencionado Informe.

A todo esto, cabe preguntarse ¿por qué los crímenes de lesa humanidad no prescriben, es más, ni siquiera llegan a figurar en los Acuerdos de Paz, si las Partes estaban enteradas de la magnitud de los hechos, y por eso se recetaron la amnistía y se creó una débil Comisión de la Verdad? Si se analiza detenidamente el acuerdo, éste se crea sobre la base de que todos deben conocer los hechos, pero luego niega la posibilidad que los mismos, enunciados por el Informe, sean llevados a la justicia, siendo este uno de los pilares de la Justicia Transicional y que es necesaria para dejar de lado el antiguo régimen, y comenzar a construir la verdadera democracia.

Cabe entonces preguntarse ¿qué papel jugaría la justicia? ¿Sería una especie de justicia de los vencedores, cómo sí lo fueron en su momento los juicios de Núremberg? O ¿lograrían constituirse como un verdadero mecanismo de sanación para todas las víctimas del conflicto que deseen utilizarlo? Si la Comisión buscaba “sentar las bases para una convivencia pacífica, y respetuosa de los derechos humanos” (Balsells, 2001), ¿por qué eliminó la facultad de individualizar responsabilidades? Evidentemente, esto no es del todo culpa de la Comisión, dado que los acuerdos se construyen sobre la voluntad política de las partes, y ambas tenían claro qué podía suceder si la Comisión se creaba con todas sus facultades.

Un Otto Pérez Molina presidente, y su gabinete, con miembros como Juan de Dios Rodríguez y Mauricio López nunca hubieran llegado al poder, porque en primer lugar, Otto Pérez hubiese estado esperando un proceso por su participación en el caso Gerardi, que, aunque los militares quisieron negarlo, fue el último crimen de la guerra civil. (Goldman, 2009)

## **La Justicia Transicional como mecanismo de sanación**

La Justicia Transicional, al parecer de la autora de este escrito, hubiese sido el medio más adecuado de sanación para la sociedad en términos generales, pues no únicamente le hubiese dado la posibilidad de darse cuenta hasta dónde llegaba ese poder contrainsurgente y su terror, sino que también le hubiese dado la oportunidad de aprender de los errores del pasado. Si a la sociedad se le hubiese permitido recordar, hubiese sido mucho más sencillo reconstruir al país desde la base del multilingüismo y multiethnicidad. Puntos que también se abordaron en los Acuerdos pero que no llegaron a cumplirse, dado que la sociedad sería capaz de voltear al pasado, y recordar las razones por las que la jueza Barrios declaró que hubo genocidio. La sociedad sería capaz de recordar que, en otro tiempo, en este país, se tuvo la intención de acabar con quienes habitaban dicha zona del Quiché por su condición de indígenas con identidad propia, y no por otra cosa, independientemente de que el Ejército así lo hiciera ver.

¿Qué sentido tiene entonces investigar los hechos del pasado si no es para castigarlos, si no es para construir algo a partir de ahí? ¿Cómo se logra la tan anhelada reconciliación si no es reconociendo que para sanar tenemos que castigar al culpable para que no repita sus errores?

Pese a los limitantes, las sentencias se han dado, y los procesos siguen llegando a los tribunales. Es interesante, también, apreciar cómo se construyen esos juicios. Los militares, por su lado, niegan las desapariciones, masacres, torturas y etc., pero recusan a un juez porque su padre “apareció” en una base militar (el Periódico, 2018). Si no se dieron los hechos, ¿por qué recusar al juez? ¿Será porque los militares ven a la justicia que ahora los reclama, como una situación ideológica, una suerte de “justicia de los vencedores”?

Esa y muchas otras interrogantes se pueden plantear. Y es que, son muchas las personas que descalifican a la justicia transicional como herramienta postconflicto. Desde las afirmaciones que dicen que todo se trata de una

persecución política, la necesidad de resarcimiento monetario, o que únicamente se juzga a una de las partes, pasando por un argumento más complejo, como señalar que:

Estos juicios pueden ser contraproducentes en momentos de transición y en democracias frágiles, dado que tales regímenes nacientes podían no ser capaces de sobrevivir a los efectos desestabilizadores de juicios cargados políticamente. Este criterio, bajo el que subyace una orientación pragmatista, indica que muchos países emergentes de dictaduras o conflictos armados estén polarizados y en situación de inestabilidad, por lo que la persecución y sanción de las figuras del régimen previo pueden fracturar o imposibilitar el régimen naciente. (Benítez, 2014)

Estos son los argumentos de dicha autora cuando se habla de las debilidades del referido mecanismo. La autora sugiere además, realizarlos cuando las élites políticas y militares se encuentren más débiles *—más cercanas al colapso—* (cursivas propia) porque así se diferenciaría correctamente un régimen del otro.

El escenario que ella plantea, es, precisamente, el que se da en este momento en el país, ya que la crisis provocada por el actual gobierno, más la especial atención que se le ha dado a la justicia desde que se destaparon los casos de corrupción —y aún un poco antes, con la sentencia por genocidio— han creado las condiciones para llevar a cabo los procesos. El problema es que, como lo fue en el caso de Ríos Montt, la impunidad sigue estando latente porque quienes cometieron estos crímenes siguen estando tras el poder o directamente en él, como es el caso de Edgar Ovalle, diputado por el partido oficial, FCN, y sindicado por su participación en el caso CREOMPAZ, en donde se encontraron osamentas de detenidos desaparecidos, y que constituye el caso de desapariciones forzadas más grande de América Latina. Actualmente, Ovalle se encuentra prófugo de la justicia. (La Hora, 2017)

Es evidente que, en muchos casos no puede aún hablarse de una verdadera Justicia Transicional, dado que, mientras todos los involucrados en crímenes no dejen el poder no será posible alcanzar sentencias en firme, pues podría

darse de nuevo el juego de amenazas, testigos falsos, retrasos mediante figuras legales e incluso la revocatoria de la sentencia, como ya se ha dado en otras ocasiones. (Goldman, 2009)

### **Consolidación de la Justicia Transicional y juicios *in absentia***

¿Qué se puede hacer entonces para consolidar a la justicia transicional como un mecanismo de sanación?

Dado que aún hay serias limitantes para la resolución de este tipo de casos ante la justicia, lo que puede hacerse, –ya que realmente ningún acuerdo o ley lo prohíbe– es un juicio simbólico. Es decir, partir de la base del REMHI y de Memoria del Silencio, para ir determinando –eso sí, en contra del acuerdo de la CEH– a los autores materiales e intelectuales de los hechos que causaron sufrimiento a nuestra población, y realizar, a partir de la evidencia, un juicio “simbólico” o *in absentia* para demostrar que lo que se quiere es dignificar a aquellos que sufrieron, y que los responsables de dichos hechos tomen responsabilidad de la parte que les toca, aunque la verdadera justicia les llegue más adelante.

Esto propiciaría ese clima de confianza, de la que se habla en las formas en que se manifiesta la Justicia Transicional, dado que demostraría la voluntad del ente investigador –que tendría que ser, por fuerza, una institución del Estado- para dejar atrás el pasado y sanar las heridas. Así, la justicia dejaría de verse como lo plantea el Acuerdo Macro de Derechos Humanos, que dice que “[el Estado] reconoce que es un deber humanitario resarcir y/o asistir a víctimas de violaciones a los Derechos Humanos”, pero que este resarcimiento se hará efectivo “a través de medidas y programas gubernamentales, de carácter civil y socioeconómico, dirigidos en forma prioritaria a quienes más lo requieran, dada su condición económica y social”, es decir, en ayuda monetaria. (Impunity Watch, 2014)

Se considera que este mecanismo puede incluso caer en lo grotesco, ya que, por más elevada que sea la suma, el dinero puede tomarse como una razón para decir “*si te damos el dinero, no pidas algo más*”, como si se fuese a

recibir limosna por el daño causado. En ese sentido, sería mejor, y más dignificante, un programa de otro tipo, aunque quedaría a disposición del afectado decidir cuál es la opción.

Adicionalmente, el juicio *in absentia* serviría para que aquellos que ya fallecieron o que no puedan enfrentar un juicio por cualquier razón, también asuman culpa por la parte que les toca, permitiendo así que la deuda histórica que se tiene sea asumida, aunque sea simbólicamente. De este modo, se ayudaría a cerrar un capítulo doloroso de la historia, pues permitiría que la población volviera a hablar de ese tema, y facilitaría el análisis crítico de los hechos, dado que, a fin de cuentas, no se puede imputar a nadie en un juicio simbólico.

La Justicia Transicional debe verse, más allá de todos sus pros y contras, como un mecanismo para abrir paso a la memoria, una transición a recordar, a dignificar a todas las víctimas. Un espacio para que, a partir de los hechos, se cree una Guatemala plural, que sea capaz de valorar todas las expresiones culturales, políticas y sociales que conforman al país, y que sea capaz de hacer juicios del pasado, a partir del conocimiento de la historia, sin revanchas, sin dobles intenciones.

La Memoria es, a fin de cuentas, el objetivo principal de la Justicia Transicional, pues los juicios no hacen más que recordar lo que ya sucedió. Esta misma Memoria debe ser el mecanismo que impulse las grandes transformaciones, y debe ser el punto de apoyo a todas aquellas personas que fueron tocadas por la violencia política. Más allá de la justicia, negada sistemáticamente durante treinta y seis años, el objetivo debe ser el recuerdo.

Ese recuerdo que ayude a comprender la realidad que se vive, y que deje de lado toda la polarización en la que hemos vivido desde que se firmó la Paz. Porque una verdadera paz solo puede ser alcanzada a través de la reconciliación, y una reconciliación sana no solo debe alcanzarse a través de la justicia, sino también desde la memoria. Una objetiva, que muestre que si se aprende de ella, no tenemos por qué repetirla. Porque, como bien reza la entrada al museo de Auschwitz: “Olvidar es repetir” (Avancso, 1999).

## **Conclusiones**

La justicia transicional puede ser un mecanismo de apoyo a la transición a una sociedad democrática, que en nuestro país puede traducirse como una democracia plural, que respeta la identidad individual de todos los que conformamos Guatemala. Adicionalmente, este mecanismo puede ayudar a cimentar y difundir la Memoria Histórica, no únicamente como un mecanismo de no repetición del pasado, sino también como una herramienta de análisis y de construcción política y social de un nuevo modelo de nación, que privilegie el recuerdo como herencia y no como revancha. Puede, además, ayudar a cerrar el círculo de la violencia y el dolor, dado que son miles de personas las que aún esperan saber de las víctimas de la guerra. Es importante recordar que toda violencia sin castigo del pasado es consecuencia de la violencia del presente, por lo que es otra razón de peso para construir esa memoria, de todos y para todos.

Pese a que a este país aún le falta mucho camino por recorrer en cuanto a la obtención de justicia, los casos de Justicia Transicional que se están llevando a cabo, así como los que ya se han llevado, demuestran que es posible retomar el camino de la Memoria; de manera que todos puedan aprender de los procesos y así tomarlos como punto de partida para la necesaria reflexión del tema.

La justicia sí puede ser un mecanismo de sanación para aquellos que sufrieron la violencia política, pero únicamente si nos comprometemos a que, a través de ella, se honre la memoria de todos los que nos dejaron y especialmente, si a través de esa justicia se logran cambios significativos en materia de Derechos Humanos y en materia de comprensión del pasado. De otra forma, los sufrimientos de las miles de personas que padecieron el conflicto, habrán sido en vano. Solo la reflexión y la práctica adecuada de las medidas de reparación podrán llevarnos a un futuro libre de amenazas y sufrimientos, como los ya vividos. Al final, la justicia sirve a un bien mayor, a ese que nos ayuda comprender que, después de todo, lo único que puede liberarnos del pasado, es la verdad.

## Referencias bibliográficas

Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala. (1999). *De la Memoria a la reconstrucción histórica*. Guatemala: Avancso.

Balsells Tojo, E. A. (2001). *Olvido o memoria. El dilema de la sociedad guatemalteca*. Guatemala (s.d.e.).

Benítez. M. (2014). *Frente al Genocidio: Justicia Transicional y movilización en la Guatemala de posguerra (1999-2013)*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Centro Internacional para la Justicia Transicional ICTJ. (2018). *Justicia Transicional*. Recuperado el 20/03/2018 de: <https://www.ictj.org/es/our-work/regions-and-countries/guatemala>

Comisión para el Esclarecimiento Histórico CEH. (1999). *Guatemala: Memoria del Silencio. Conclusiones y Recomendaciones*. Guatemala: CEH.

Coronado, E. (29 de mayo de 2018). *Las medidas de reparación para la familia Molina Theissen*. Plaza Pública. Recuperado el 06/06/2018 de: <https://www.plazapublica.com.gt/content/las-medidas-de-reparacion-para-la-familia-molina-theissen>

Cumes W. y Hernández M. (22 de mayo de 2018). *Caso Molina Theissen: Tribunal condena a militares retirados con penas de entre 33 y 58 años*. *Prensa Libre*. Recuperado el 06/06/2018 de: <http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/caso-molina-theissen-militares-retirados-condenados-desaparicion-forzada>

Chumil, K. (09 de abril de 2018). *Porque restos del papá de juez Xitumul fueron hallados en destacamento, cinco exmilitares lo recusan*. *El Periódico*. Recuperado el 26/04/2018 de:

<https://elperiodico.com.gt/nacion/2018/04/09/porque-restos-del-papa-de-juez-xitumul-fueron-hallados-en-destacamento-cinco-exmilitares-lo-recusan/>

García, M. (2008). *Análisis Jurídico de la Justicia Transicional en Guatemala*. Guatemala: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Goldman, F., & Méndez, M. A. (2009). *El arte del asesinato político: ¿Quién mató al obispo?* México: Editorial Anagrama.

Impunity Watch Guatemala. (2014). *Monitoreo de la Justicia Transicional en Guatemala, Tomo II: Derecho a la justicia para las víctimas del Conflicto Armado Interno*. Guatemala: Equipo de Monitoreo-IW.

Jonas, S. (1999). *De Centauros y Palomas. El proceso de paz guatemalteco*. Guatemala: Flacso.

Kox, V. (2013). *Guatemala: De la Memoria del Silencio a la Memoria Histórica. Avances entre 1996-2013 y Desafíos actuales*. Cooperación alemana: Servicio civil para la Paz.

Kundera, M. (2013). *El libro de la risa y el olvido*. Argentina: Tusquets Editores.

La Hora. (17 de marzo de 2017). *Juzgado gira orden de captura contra diputado Édgar Ovalle*. La Hora. Recuperado el 26/04/2018 de: <http://lahora.gt/juzgado-gira-orden-captura-diputado-edgar-ovalle/>

Ministerio Público de Guatemala. (2017). *Caso La Línea: Una investigación sólida realizada por el MP y la CICIG*. Recuperado el 27/04/2018 de: <https://www.mp.gob.gt/noticias/2017/04/16/caso-la-linea-pruebas-solidas-para-iniciar-juicio/>

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala ODHAG. (1998). *Guatemala, nunca más*. Guatemala: Informe REMHI.

Organismo Legislativo. (1996). *Ley de Reconciliación Nacional*. Guatemala: Congreso de la República.

Owen, J. (2007). *Núremberg: el mayor juicio de la historia*. Grupo Planeta.

Teitel, R. (2003). *Genealogía de la Justicia Transicional*. Harvard Human Rights Law.

Velázquez, I. (22 de enero de 2014). *El Genocidio frente a la historia y la Memoria*. Plaza Pública. Recuperado el 13/04/2018 de:  
<https://www.plazapublica.com.gt/content/el-genocidio-frente-la-historia-y-la-memoria>

## **Neoliberalismo y juventud**

Marcelo Colussi

### **Resumen**

El neoliberalismo es una forma particular del capitalismo globalizado. No es nada nuevo, pues sus fundamentos son los mismos que estudiaran Marx y Engels 150 años atrás. Es un sistema basado en la explotación del trabajo asalariado a partir de la propiedad privada de los medios de producción. Hoy, con un planeta globalizado, los capitales son dominadores casi absolutos de la escena. Que no existe nada más allá del modelo de democracia de mercado se pretende algo totalmente válido, con fuerza avasalladora. De esto se desprende la actual ideología dominante: un individualismo acrecentado, atravesado por un irrefrenable consumismo, despreocupación por asuntos sociales y una ética del triunfo personal. Las juventudes, criadas en ese caldo de cultivo cultural, bombardeadas con las nuevas tecnologías de información y comunicación que fomentan la salida personal sobre todo, junto a un cierto hedonismo y conformismo político, reciben básicamente esa ideología. En modo alguno se puede decir que “todo tiempo pasado fue mejor”, pero no caben dudas que el momento actual abre interrogantes preocupantes sobre la posibilidad de cambios sociales. En ese sentido, el llamado neoliberalismo, más que una fórmula económica, parece un programa civilizatorio. De ahí la trascendencia de plantearse alternativas al modelo dominante.

**Palabras clave:** Neoliberalismo, globalización, medios de comunicación, ideología, control social.

## **Abstract**

Neoliberalism is a particular form of globalized capitalism. It is nothing new, because its foundations are the same that Marx and Engels studied 150 years ago. It is a system based on the exploitation of wage labor from the private ownership of the means of production. Today, with a globalized planet, capitals are almost absolute dominators of the scene. That there is nothing beyond the model of market democracy is something completely valid, with overwhelming force. This is the result of the current dominant ideology: an increased individualism, crossed by an irrepressible consumerism, disregard for social issues and an ethic of personal triumph. The youths, raised in that cultural culture, bombarded with the new information and communication technologies that promote personal exit above all, together with a certain hedonism and political conformism, basically receive that ideology. In no way can be said that "all past time was better", but there is no doubt that the current situation opens worrying questions about the possibility of social changes. In that sense, the so-called neoliberalism, rather than an economic formula, looks like a civilizing program. Hence the importance of considering alternatives to the dominant model.

Keywords: Neoliberalism, globalization, media, ideology, social control.

## **Neoliberalismo y globalización**

Lo que hoy día conocemos como “neoliberalismo”, siempre asociado a la idea de globalización, es una forma que el sistema capitalista adquirió entre los años 70 y 80 del siglo pasado, surgido como doctrina en los llamados países centrales, en el que retoma la iniciativa económica, política, militar e ideológico-cultural que había ido perdiendo a través de décadas de avance popular. Los años 60/70 marcaron un alza significativa de las luchas anti-sistémicas, con distintas expresiones de rechazo que van desde organizaciones sindicales combativas hasta movimientos campesinos organizados, el desarrollo de guerrillas de orientación socialista hasta la

aparición de un ala progresista de la Iglesia Católica surgida luego del Concilio Vaticano II y su opción preferencial por los pobres, el rechazo a la guerra de Vietnam y el movimiento hippie llamando al pacifismo y el no-consumismo al Mayo Francés como fuente inspiradora de protestas, el auge de los procesos de liberación nacional en África al impetuoso avance de los movimientos feministas y de liberación sexual, la mística guevarista que va marcando esos años así como el auge de un espíritu contestatario y rebelde que se expande por doquier. Vale recordar que para los años 80 del siglo XX, al menos un 25% de la población mundial vivía en sistemas que, salvando las diferencias históricas y culturales existentes entre sí, podían ser catalogados como socialistas (Unión Soviética y el este europeo, China, Vietnam, Corea del Norte, Laos, Camboya, Cuba, Nicaragua, muchos países africanos de reciente liberación, etc.).

Ante todo esto, para el sistema capitalista dominante entendido como unidad global y monolítica, más allá de diferencias y pujas intercapitalistas, se prendieron las luces rojas de alarma. El llamado neoliberalismo fue la reacción a ese estado de cosas. Los Documentos de Santa Fe\* (elaborados por los más ultraderechistas tanques de pensamiento neoconservador estadounidenses) son el complemento político para América Latina de la arquitectura económica que fija el neoliberalismo. De hecho, la primera experiencia neoliberal como tal –en alguna medida: laboratorio para lo que vendrá después– tiene lugar en el medio de una sangrienta dictadura latinoamericana: el Chile del general Augusto Pinochet. A partir de ahí, el modelo se expande por innumerables países del Sur, para llegar luego a las naciones metropolitanas. Allí, Estados Unidos bajo la presidencia de Ronald Reagan y Gran Bretaña, dirigida por Margaret Thatcher, son los países que enarbolan el neoliberalismo como

---

\* Cuatro documentos surgidos entre 1980 y el 2000, que toman su nombre del Grupo de Santa Fe (en referencia a la capital del estado de Nuevo México), redactados por pensadores de derecha y la Heritage Foundation. Como ejemplo –uno entre tantos– de su significado histórico: en el Documento Santa Fe II se establece la avanzada de los nuevos cultos evangélicos para controlar la propuesta de izquierda de la Teología de la Liberación que en ese entonces crecía por Latinoamérica.

insignia triunfal, para impulsarlo a escala planetaria. Sus mentores intelectuales: los austríacos Friedrich von Hayek, Ludwig von Mises (la llamada Escuela de Viena) y lo que luego se conocerá como la Escuela de Chicago, capitaneada por el estadounidense Milton Friedman y sus acólitos *Chicago Boys*, reflotan y llevan a un grado sumo los principios liberales del capitalismo inglés clásico.

En pocas palabras, este nuevo liberalismo se emparenta directamente con el viejo liberalismo dieciochesco y decimonónico de los padres de aquella economía política clásica burguesa, aquellos que inspiraron a Marx en su lectura crítica del capitalismo: Adam Smith, David Ricardo, Thomas Malthus, John Stuart Mill: el acento está puesto en la entronización absoluta de la libertad de mercado, reduciendo drásticamente el papel del Estado a un mero mecanismo garante que asegura la renta de la empresa privada. El actual neoliberalismo y sus recetas de privatización de los principales servicios estatales, desarmen el Estado de bienestar keynesiano surgido después de la Gran Depresión de 1930, teniendo como resultado dos elementos fundamentales: 1) el enriquecimiento exponencial de los grandes capitales en detrimento de toda la masa asalariada (trabajadores varios y sectores medios), y 2) el descabezamiento de toda protesta popular. Es elocuente al respecto lo expresado por la Dama de Hierro, Margaret Thatcher, para resumir esta nueva perspectiva: “*No hay alternativa*”. Dicho de otro modo: “*O capitalismo ¡o capitalismo! Eso no se discute*”.

El instrumento desde donde se impulsaron esas nuevas políticas fueron los grandes organismos crediticios de Bretton Woods: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, instancias financieras manejadas por los grandes capitales corporativos de unos pocos países centrales, Estados Unidos fundamentalmente. Desde ahí se fijaron las recetas neoliberales que casi totalidad de países del mundo debió impulsar estas últimas décadas. Y por supuesto, no para beneficio de las grandes mayorías populares sino para provecho de esos pocos capitales transnacionales.

Las dos tareas mencionadas (acumulación de riquezas y freno de la protesta popular) se han venido cumpliendo a la perfección en estas últimas cuatro décadas. La acumulación de riquezas de los más acaudalados se llevó a niveles descomunales. A partir de ello, hoy día 500 corporaciones multinacionales globales manejan prácticamente la economía mundial, con facturaciones que se miden por decenas o centenas de miles de millones de dólares (una sola empresa con más renta que el PIB total de muchos países del Sur), y el patrimonio de las 358 personas cuyos activos sobrepasan los 1.000 millones de dólares –selecto grupo que cabe en un Boeing 747, en su gran mayoría de origen estadounidense– supera el ingreso anual combinado de naciones en las que vive el 45% de la población mundial. En otros términos: la polarización económico-social se llevó a extremos que nunca antes había conocido el capitalismo, surgido con los ideales de la Revolución Francesa (perversamente engañosos) de “libertad, igualdad y fraternidad”. Esa acumulación fabulosa de riqueza se hizo sobre la base de un empobrecimiento mayúsculo de las grandes mayorías.

### **Globalización y comunicaciones**

Ese impresionante acrecentamiento de riquezas vino de la mano de las nuevas tecnologías de la comunicación que convirtieron el planeta en una verdadera aldea global, eliminando distancias y homogeneizando culturas, gustos y tendencias, aplastando tradiciones locales de un modo impiadoso. El internet es su actual ícono por antonomasia. De ahí que, en muy buena medida como producto de una ilusión mediática que así lo presenta, esa nueva forma de capitalismo despiadado que se erigió contra el alza de las luchas populares de décadas anteriores, suele estar asociado a la mundialización o planetarización, a lo que hoy se llama globalización, y siempre de la mano de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, las llamadas TICs (televisión, videojuegos, internet, redes sociales). Pero ese fenómeno no es nuevo; en realidad, la globalización no comenzó con la caída del Muro de Berlín en 1989, como malintencionadamente se arguye, cuando el supuesto “mundo libre” vence

a la “tiranía comunista”, sino la madrugada del 12 de octubre de 1492, cuando Rodrigo de Triana avistó tierra desde la nave insignia de la expedición de Cristóbal Colón. Ahí verdaderamente se globaliza el mundo.

La otra faceta del neoliberalismo: la neutralización de todo tipo de protesta popular antisistémica, igualmente se llevó a cabo de modo perfecto. En América Latina los planes neoliberales se asentaron a partir de feroces dictaduras sangrientas que prepararon el terreno. Fueron gobiernos civiles, llamados “democracias”, los que impusieron y/o profundizaron las recetas fondomonetaristas y privatistas (Carlos Menem en Argentina, Carlos Andrés Pérez en Venezuela, Carlos Salinas de Gortari en México, Fernando Collor de Melo en Brasil, Virgilio Barco en Colombia, Álvaro Arzú en Guatemala, etc.), sobre montañas de cadáveres y ríos de sangre que les antecieron. En el llamado Primer Mundo, esas políticas se impusieron también a sangre y fuego, pero sin la necesidad de dictaduras militares previas. El resultado fue similar en todo el mundo: los sindicatos obreros fueron cooptados, la ideología conservadora fue imponiéndose, y toda forma de descontento y/o contestación fue reducida a “*oprobiosa rémora de un pasado que no debía volver*”. Desmoronado el bloque socialista (fenecida la revolución en la Unión Soviética y revertida la revolución hacia un confuso “socialismo de mercado” en la República Popular China), Cuba fue prácticamente el único baluarte que permaneció fiel al ideario socialista. Y así le fue. El capitalismo global le ajustó cuentas, haciéndole sufrir el penoso “período especial”. Sin lugar a dudas, estas nuevas políticas neoliberales (o capitalismo sin anestesia, para ser más explícito, sin el colchón que había generado el Estado socialdemócrata de las ideas keynesianas) desarmaron, desmovilizaron e hicieron retroceder toda protesta social. Conservar el puesto de trabajo (indignamente en muchos casos) pasó a ser lo único que se podía hacer. La protesta significa el desempleo, y ante el nuevo paisaje que crearon estas políticas, eso es equivalente casi a la muerte. En Latinoamérica los campos de concentración clandestinos, la desaparición forzada de personas y las torturas pavimentaron el camino para estos planes, de los que todos los

trabajadores del mundo, Norte próspero y Sur mísero, seguimos sufriendo hoy las consecuencias.

Estas recetas de entronización absoluta del libre mercado se complementan necesariamente con el achicamiento / dismantelamiento de los Estados nacionales: todas las empresas públicas son privatizadas, la inversión social (considerada “gasto” social) se reduce a porcentajes ínfimos y la prédica constante hace del Estado un “paquidermo inservible, corrupto, disfuncional”. Esa ideología, esas prácticas concretas de ajuste estructural, las vemos recorriendo todo el mundo, produciendo similares efectos en todas partes.

Neoliberalismo va indisolublemente de la mano de globalización. Pero este término, “globalización”, hoy en la cresta de la ola del discurso sociopolítico y mediático, no aporta en realidad nada nuevo conceptualmente. Podría definírsele como el proceso económico, político y social que está teniendo lugar actualmente a nivel planetario por el que cada vez existe una mayor interrelación en distintos aspectos de la vida entre todos los rincones del planeta, por alejados que estén, siempre bajo el control de las grandes corporaciones multinacionales, jugando en ello un papel cada vez más preponderante las TICs, en mayor medida asociadas a generaciones juveniles.

Con el final de la Guerra Fría y el triunfo del gran capital transnacionalizado, el discurso hegemónico –el del neoliberalismo– se siente en condiciones de decir lo que le plazca. Surgen así los mitos post caída del muro de Berlín que, como todo mito, como toda construcción simbólica, responde a momentos históricos, a coyunturas sociales puntuales, a tejidos del poder. “Fin de las ideologías”, “resolución consensuada de conflictos”, “pragmatismo”, “discurso del posibilismo y la resignación”, “entronización del hedonismo”, el inglés como lengua universal, creciente fetichización de la tecnología, Coca-Cola y Mc Donald's como íconos de la época, “colaboradores” en vez de “trabajadores” y “responsabilidad social empresarial” intentando

reemplazar al Estado, son distintos elementos-baluartes que conforman los nuevos paradigmas. En esa lógica llegamos al patético absurdo de “post verdad”: no hay verdad, o la verdad no importa.

Sin dudas las comunicaciones, en tanto uno de los ámbitos que más creció y sigue creciendo a ritmo vertiginoso entre todo el quehacer humano en estos últimos siglos, abre un mundo nuevo. El capitalismo, desde sus albores, es sinónimo de comunicaciones, desde la navegación a vela a los viajes espaciales, desde la imprenta de Gutenberg a las actuales redes sociales, desde el telégrafo a los teléfonos inteligentes. El capitalismo que sale victorioso de la Guerra Fría levanta como una de sus banderas justamente este elemento: el mundo ha pasado a ser un terreno común a todos, absolutamente conocido, donde ya no quedan rincones inaccesibles. Los medios masivos de comunicación completan el panorama de un modo monumental. Y el auge del internet como red de redes comunicativas – super autopista informática– es la demostración palpable que el siglo XXI será la patentización de una aldea realmente globalizada. El panóptico es una realidad palpable, y la privacidad cede su lugar a un hipercontrol de los grandes poderes que lo saben todo, siempre y en cualquier lugar.

Si algo puede permitir este proceso de la mundialización –que, insistamos: no es nuevo, sino que, en todo caso, ahora se presenta con nuevos bríos sabiéndose el vencedor del momento– es la posibilidad real de superar la estrechez de una visión localista, provinciana. Una mirada universal puede ser rica, si se la sabe aprovechar. Y ahí está el internet como un posible desafío para unir de verdad, para hacer red, para intentar construir lo que años atrás llamábamos “internacionalismo proletario”.

### **El paradigma neoliberal y las nuevas generaciones**

Pero pareciera que ya no se habla más de “internacionalismo proletario”. Y también salieron de circulación términos por el estilo: “socialismo”, “lucha de clases”, “revolución”, “imperialismo”. Los tiempos que corren,

de globalización neoliberal, presentan un nuevo paradigma: el de lo “políticamente correcto”.

No es ninguna novedad que, en este contexto, la visión ideológica de derecha (tanto en Guatemala como a nivel global) hoy ha tomado la iniciativa política. Seríamos ciegos si no vemos que en este momento los ideales revolucionarios de transformación de décadas atrás no están, precisamente, en avanzada. Pero ello no significa que la transformación social esté “pasada de moda”, que no sea posible, que haya salido de agenda. Las causas estructurales que producen explotación, exclusión, miseria y dolor para las grandes mayorías, así como desastres varios mal llamados “naturales” (no es “cambio climático”, es ¡catástrofe medioambiental producida por los modelos sociales dominantes!), esas causas siguen tan vigentes como siempre. De ahí que la necesidad de cambio sigue tan urgente como antaño. O quizá más aún, porque por este camino del capitalismo globalizado vamos inexorablemente a la destrucción de la Humanidad, por la catástrofe ecológica en curso, o por la posibilidad de una guerra nuclear devastadora.

La prédica del campo de la derecha, a través de sus interminables instrumentos de dominación, intenta desechar toda forma de protesta. Hasta incluso, en alguna medida, ha tomado un discurso con carácter de “preocupación social”, intentando desplazar cualquier forma real de alternativa sistémica. Aparecen entonces monstruosidades ideológico-culturales que terminan siendo la “normalidad” sin más: un espíritu “democrático” y “cívico” que ve en la violencia un demonio a combatir (sabiendo que *“La violencia es la partera de la historia”*); se reemplaza al “poder popular” por “participación ciudadana”, se entroniza el individualismo, la cultura del “sálvese quien pueda” y otras preciosuras por el estilo: *“¡Marque su nivel: tenga tarjeta de crédito!”*, *“¡Obtenga su post grado y triunfe en la vida”*, *“Izquierda y derecha son conceptos superados”*, *“Estamos en la postmodernidad”*. Es decir: una cultura de la superficialidad, del hedonismo inmediateista, del triunfalismo, que desecha

los “grandes relatos”, tal como los ideólogos postmodernos llamaron al marxismo o al psicoanálisis. No hay grandes verdades sino verdades fragmentadas, inconexas incluso. Se podría decir, curiosamente, “era de la desconexión” (pese a estar conectados a los artefactos tecnológicos todo el tiempo) “*Es más fácil para la mayor parte de la gente encontrar un dinosaurio que a un vecino*”, dijo Alain Touraine. Era que se complementa, forzosamente, con el inducido afán de novedades (léase: obsolescencia programada), con la cultura de fascinación por todo lo que sea novedoso: el correo electrónico ya está pasado de moda, ahora hay que usar whatsapp.

Podría agregarse, para entender cómo se mueve la cultura neoliberal, que muchas de las luchas “políticamente correctas” actuales son impulsadas por esos grandes poderes globales que fijan la línea de “*lo que hay que pensar*”, justamente imponiéndolo como distractores. ¿No es altamente significativo que el imperialismo, o bien, los grandes capitales (globales o nacionales) financien hoy luchas realmente justas, pero que puedan servir como distractores a la explotación económica? Y ahí está la oenegización del campo popular y de las reivindicaciones de género y étnicas, “políticamente correctas”.

En otros términos: además de la furiosa represión militar de la que el campo popular y la izquierda fueron víctimas, en Guatemala como en toda Latinoamérica, en estos últimos años la avanzada ideológico-cultural de la derecha fue fabulosa, tomando la delantera. Sin dudas, la han desarrollado con precisión científica. De hecho, existe todo un amplio arco de técnicas de manipulación que logran a cabalidad su cometido. Tenemos allí refinadas prácticas semiológicas, de psicología social, comunicacionales, mercadológicas y demás engendros, tendientes todas ellas a mantener adormecida la protesta social. Los medios masivos de comunicación juegan un papel clave en el asunto.

De ese modo, el neoliberalismo puede llegar a la actual noción de *post verdad*. Como dice Fernando Broncano: “*Es la industria y manufactura de*

*los mensajes que producen reacciones emocionales que son independientes de su relación con la realidad. (...) No es una actitud intelectual más o menos escéptica y displicente, sino una forma sistémica y manufacturada de la circulación de la información en los medios de comunicación, la política, las instituciones del Estado e incluso los mercados y empresas en las nuevas formas de capitalismo financiarizado*". En otros términos: "La indiferencia por los hechos", la desinformación llevada a su grado extremo, el reino del adormecimiento.

Las nuevas generaciones (ahí puede apelarse a esa imprecisa denominación de los *millennials*) son herederas de ese caldo de cultivo ideológico-cultural; su cosmovisión está modelada en la idea del Estado como forzosamente deficiente, en la entronización de la iniciativa privada y del más desvergonzado individualismo egocéntrico, todo ello mediado siempre por las TICs.

En algún Congreso sobre Medios Alternativos, realizado en Cuba, se decía que "*La evolución de la Web, el surgimiento de los medios alternativos, las redes sociales de Internet, así como los blogs y wikis, crean nuevas posibilidades para la comunicación social y política. Este nuevo escenario comunicativo a nivel internacional demanda cada vez más la creación de condiciones para maximizar su aprovechamiento*". Sin caer en empobrecedores maniqueísmos de "bueno" y "malo", ni tampoco en triunfalismos exagerados que pierden la verdadera dimensión de las cosas, digamos que toda esta amplia batería de nuevas tecnologías ofrece interesantes posibilidades si la pensamos desde una perspectiva transformadora. Pero, al mismo tiempo, no se pueden desconocer sus peligros latentes. El reto está en ver cómo se navega en esas aguas y se puede llegar a buen puerto.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación son especialmente atractivas, y con mucha facilidad pueden pasar a ser adictivas (de la real necesidad de comunicación fácilmente se puede pasar a la "adicción", más aún si ello está inducido, tal como sucede efectivamente). Estas

herramientas son el vehículo por excelencia para llevar la nueva ideología neoliberal, individualista, despreocupada por lo social. Son las nuevas generaciones, los llamados “nativos digitales” (que hacen de las TICs una parte obligada de su cotidianeidad), quienes más reciben el impacto de todo esto.

En una investigación sobre el uso de las TICs realizada en Guatemala, se preguntó a jóvenes usuarios de estas tecnologías –de distinta extracción social, de ambos sexos, de entre 17 y 25 años– cómo reaccionarían si al estar haciendo el amor reciben una llamada a su teléfono celular. Muchos y muchas (alrededor de un 75%) respondieron que, sin dudar, contestarían. No hay dudas que asistimos a un importante cambio de actitudes, a una nueva modalidad de entender la vida.

Estamos invadidos por una cultura del uso de lo digital; se nos ha dicho, incluso, que la llamada “Primavera árabe”, por ejemplo, se provocó por la catarata de mensajes de texto transmitidos en los teléfonos móviles y por el uso de las redes sociales. ¿Las nuevas revoluciones, entonces, se construirán sobre la base de realidades virtuales que movilizan a las masas? En Guatemala los movimientos cívicos anticorrupción del 2015 que terminaron sacando del poder a presidente y vicepresidenta se generaron casi exclusivamente a través de redes sociales (luego se supo que hubo ahí una monumental manipulación, con cantidad de perfiles falsos desde donde se lanzaron las convocatorias. Pero eso no importa: la eficacia de la red social se evidenció magnífica).

Dejamos aquí el análisis político pormenorizado tanto del movimiento de los pueblos árabes como lo que se jugó en Guatemala, porque no es el espacio adecuado para tratarlo, pero no podemos menos que indicar que estas nuevas modalidades comunicacionales tienen una fuerza decisiva. En la actualidad, vivimos una entronización de lo digital que pretende presentarlo como panacea. De todos modos, más allá de la interesada prédica que identifica a las TICs con una nueva pretendida solución universal (que no lo es), no hay dudas que tienen algo especial que las va

tornando casi imprescindibles. El neoliberalismo y su ideología individualista, triunfalista, ajena a cualquier interés social, se articula a la perfección con ellas. Y los jóvenes son sus principalísimas ¿víctimas?

Estar “conectado”, estar todo el tiempo con el teléfono celular en la mano, estar pendiente eternamente del mensaje que puede llegar, de las redes sociales, del chat, constituye un hecho culturalmente novedoso. ¿Quién, perteneciente a una generación anterior a la actual, respondería en forma afirmativa a la pregunta arriba citada, respecto a la intimidad de su vida sexual y el uso de un teléfono?

Todas estas tecnologías van mucho más allá de una circunstancial moda: constituyen un cambio cultural profundo, un hecho civilizatorio, una modificación en la conformación misma del sujeto y, por tanto, de los colectivos, de los imaginarios sociales con que se recrea el mundo. La ideología neoliberal encuentra aquí un espacio ideal. Pero esa penetración que tienen las TICs no es casual ni ingenua: tiene agenda.

Ahora bien: si gustan de esa manera, es por algo. Como mínimo se podrían señalar dos características que le confieren tal grado de atracción: a) están ligadas a la imagen, y b) permiten la interactividad en forma perpetua.

La imagen juega un papel muy importante en las TICs. Lo visual, cada vez más, pasa a ser definitorio. La imagen es masiva e inmediata, dice todo en un golpe de vista. Eso fascina, atrapa; pero al mismo tiempo no da mayores posibilidades de reflexión. Lo cierto es que el discurso y la lógica del relato por imágenes están modificando la forma de percibir y el procesamiento de los conocimientos que tenemos de la realidad. Hoy, la tendencia es ir suplantando lo racional-intelectual –dado en buena medida por la lectura– por esta nueva dimensión de la imagen como nueva deidad. Estamos en el reino de la imagen..., y de ahí a la “imagen *fotoshopeada*”, un paso. Es decir: pura fantasía. ¿Pura banalidad? El neoliberalismo necesita y genera esa cultura banal, superficial, casi irreflexiva, para manejar a su antojo. Las nuevas generaciones, sin saberlo, son su objetivo.

Junto a eso cobra una similar importancia la fascinación con la respuesta inmediata que permite el estar conectado en forma perpetua y la interactividad, la respuesta siempre posible en ambas vías, recibiendo y enviando todo tipo de mensajes. La sensación de ubicuidad está así presente, con la promesa de una comunicación continua, amparada en el anonimato que confieren en buena medida las TICs. La llegada de estas tecnologías abre una nueva manera de pensar, de sentir, de relacionarse con los otros, de organizarse; en otros términos: altera las identidades, las subjetividades. ¿Quién hubiera respondido algunas décadas atrás que prefería contestar el teléfono fijo a seguir haciendo el amor? Para un nativo digital eso puede resultar impensable.

Hoy día la sociedad de la información, por medio de estas herramientas, nos sobrecarga de referencias. La suma de conocimiento, o más específicamente, de datos de que se dispone, es fabulosa. Pero tanta información acumulada, para el ciudadano de a pie y sin mayores criterios con que procesarla, también puede resultar contraproducente. Recordemos que hoy ya se habla de “post verdad”. Toda esta saturación y sobreabundancia de ¿información?, y su posible banalización, se ha trasladado a la red, a las TICs en general, inundando todo. De una cultura del conocimiento y su posible apropiación se puede pasar sin mayor solución de continuidad a una cultura del mero divertimento, de la superficialidad. Las TICs permiten ambas vías. Se ha hablado, entonces, de *intelicidio* (Mario Roberto Morales). Pareciera que las redes sociales contribuyen mucho a eso: el olvido (¿o la muerte?) del pensamiento crítico. La opinión política, el análisis pormenorizado, la reflexión profunda se ven reemplazadas por un *tuit* de 150 caracteres. A la ideología neoliberal dominante todo esto le es perfectamente funcional. Cuanto menos se piense, cuanto menos se critique: mejor. Las nuevas generaciones han sido moldeadas en esa matriz.

## ¿Quién dijo que todo está perdido?

Pero si bien es cierto que esta cibercultura abre la posibilidad de cierta liviandad, también da la posibilidad de acceder a un cúmulo de información y a nuevas formas de procesar la misma como nunca antes se había dado, por lo que estamos allí ante un fenomenal reto.

Eso, sin dudas, implica una lucha (¿hay acaso algún aspecto de lo humano que no la implique?), pues quienes dominan utilizan este instrumental con fines conservadores para que nada se altere. Y, por cierto, lo hacen muy bien. De hecho, cada vez más asistimos a un uso mentiroso de estas posibilidades tecnológicas. Por lo pronto, en forma creciente y en todas partes del mundo, la práctica política se basa en el más artero engaño bien montado, mercadológicamente ofrecido. *“En la sociedad tecnocrática el rumbo lo marcará la suma de apoyo individual de millones de ciudadanos incoordinados que caerán fácilmente en el radio de acción de personalidades magnéticas y atractivas, quienes explotarán de modo efectivo las técnicas más eficientes para manipular las emociones y controlar la razón”*, pedía el polaco-estadounidense Zbigniew Brzezinski. Lo que se llama “guerra de cuarta generación” (guerra mediático-psicológica-cultural e ideológica) está al rojo vivo. Los jóvenes (70% de la población en Guatemala es menor de 30 años) son su principal objetivo.

Pero son esos jóvenes, también, la mayor fuente de esperanza para un cambio. El neoliberalismo cumple a cabalidad ese doble propósito arriba indicado: acumulación fabulosa de riqueza en una pequeña minoría y control monumental de la protesta social. Pero no todo está perdido. Actuando como diría Gramsci, *“con el pesimismo de la razón y el optimismo del corazón”*, puede decirse que tanto control y tanto intento de sofocamiento del pensamiento crítico significa algo: que, parafraseando a Hegel, el Amo tiembla aterrorizado delante del Esclavo, porque sabe que inexorablemente tiene sus días contados, pues éste, en algún momento, abrirá los ojos.

Las nuevas generaciones fueron disciplinadas en el pensamiento neoliberal, privatista e individualista, intento de intelicidio mediante. Sin dudas, lograron mucho (recuérdese el 75% de jóvenes que contesta el celular mientras hace el amor). Pero *“podrán cortar todas las flores, mas no detendrán la primavera”*, como dijo Neruda. Las juventudes, sin caer en falsas idealizaciones románticas, siguen siendo un fermento de cambio. Con todo lo que se pueda criticar, la Primavera árabe o las movilizaciones anticorrupción guatemaltecas del 2015, fueron impulsadas por jóvenes. No significaron un cambio real y permanente de paradigmas, pero dejan ver que el cambio sí es posible, porque no todo está perdido, la historia no está terminada. Y son, como siempre, las nuevas generaciones, los jóvenes, la verdadera chispa del cambio. Producto de esas movilizaciones, en Guatemala hoy tenemos una nueva AEU que desplazó a viejas mafias corruptas: los cambios sí son posibles, aunque se quieran evitar. Pensar que “todo tiempo pasado fue mejor” no es sino nostalgia y ejercicio de poder adultocéntrico. La experiencia enseña, en Guatemala y en todas partes del mundo, que las nuevas generaciones siguen siendo la esperanza.

## Bibliografía

- Borón, A. (2008) *Socialismo del Siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?* Buenos Aires: Editorial Luxemburg.
- Broncano, F. (2018). *El circo y el círculo de la posverdad*. Disponible en <https://ctxt.es/es/20180207/Firmas/17699/fernando-broncano-posverdad-medios-politica-empresa-epistemologia.htm>
- Brzezinsky, Z. (1968). *The Technetronic Society*, en *Encounter*, Vol. XXX, No. 1.
- Crovi, D. (2002). *Sociedad de la información y el conocimiento. Entre el optimismo y la desesperanza*, en *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. México. Año XLV, N°. 185, mayo-agosto de 2002, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Cuevas Molina, R. (2011) *De banana republics a repúblicas maquileras. La cultura en Centroamérica en tiempos de globalización neoliberal*. San José: UNED.
- Fernández Collado, C. y Galguera García, L. (2008) *La comunicación humana en el mundo contemporáneo*. México. Ed. McGraw-Hill.
- Figueroa Ibarra, C. (2010) *¿En el umbral del posneoliberalismo?* Guatemala: F&G Editores.
- Habermas, J. (1999) *Teoría de la acción comunicativa*. Barcelona. Ed. Taurus.
- Katz, C. (2006) *El porvenir del socialismo*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Murillo García, J.L. (2008) *Sociedad digital y educación: Mitos sobre las Nuevas Tecnologías y mercantilización del aula*. Disponible en <http://edicionessimbioticas.info/Sociedad-digital-y-educacion-mitos>
- Reguillo, R. (2000) *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Editorial Norma.
- Robinson, W. (2013). *Una teoría sobre el capitalismo global: producción, clases y Estado en un mundo transnacional*. México: Siglo XXI Editores.

- Roszak, Th. (2005). *El culto a la información. Un tratado sobre alta tecnología, inteligencia artificial y el verdadero arte de pensar*. Barcelona. Ed. Gedisa.
- Sartori, G. (1997) *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Barcelona. Ed. Taurus.
- Touraine, A. (1998) *La transformación de las metrópolis*. Disponible en <http://www.carlosmanzano.net/articulos/Touraine02.htm>
- Urresti, M. (2008) *Ciberculturas juveniles*. Buenos Aires. La Crujía Ediciones.
- Wolton, D. (2000) *¿Internet, y después? Una Teoría Crítica Sobre los Nuevos 'Media'*. Barcelona. Ed. Gedisa.

## **Propuesta para el cumplimiento del acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas**

Mariela Esmeralda Argueta Macario y  
Concepción Argentina Nájera Alfaro

### **Resumen**

Los acuerdos de paz fueron un compromiso que adquirió el Estado de Guatemala y que luego de veintidós años, todavía no los ha logrado cumplir. La búsqueda por la paz y la armonía de la nación se ven afectadas por la discriminación y la falta de reconocimiento de derechos a pueblos indígenas. El acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas no ha sido cumplido en ninguno de sus cuatro ejes: identidad; lucha contra la discriminación; derechos culturales; y derechos civiles, políticos, sociales y económicos. Como solución, se presenta una propuesta para comenzar a cumplir los compromisos adquiridos y fomentar el respeto a los derechos humanos de todos los pueblos indígenas.

**Palabras Clave:** identidad, pueblos indígenas, acuerdos de paz, discriminación, derechos humanos.

### **Abstract**

The peace agreements were a compromise acquired by the Guatemalan State however, after twenty-two years, has not yet fulfilled. The search for peace and harmony of the nation are both affected by discrimination and the lack of recognition of rights to the indigenous people. The agreement on identity and rights to the indigenous people has not been fulfilled on any of its four axes: identity; fight against discrimination; cultural rights; and civil, political, social and economic rights. As a solution, a proposal is presented to start fulfilling the agreements acquired and promote respect to every indigenous people human right.

**Key Words:** Identity, Indigenous people, peace agreements, discrimination, human rights.

## **Introducción**

El proceso de la firma de los Acuerdos de Paz fue un mecanismo utilizado para dar fin a la violencia del Conflicto Armado Interno en Guatemala y se dejó plasmado en texto a través de una serie de compromisos que el Estado adquirió y prometió cumplir para la búsqueda de la paz y la armonía de la Nación. El resultado de aquel conflicto tuvo sus mayores consecuencias en la población civil, en su mayoría población indígena. Toda la violencia contra estos pueblos se acompañó de racismo y discriminación que produjo una realidad histórica que siempre ha afectado al país en sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales, problemas que hacen notorio el incumplimiento de estos Acuerdos por parte del Estado.

El pasado mayo del presente año, la relatora de Naciones Unidas para derechos de los pueblos indígenas, Victoria Tauli Corpuz, visitó Guatemala y rindió un informe sobre la situación de los derechos de los pueblos indígenas donde determinó que “Hay racismo y discriminación estructurales que aún imperan en temas de educación, salud, acceso a justicia, y el poder está muy concentrado, tanto en términos económicos como políticos, en manos ladinas”. (Franco, 10 de mayo de 2018).

Lo anterior, es una simple muestra de todas las observaciones que se derivan de la falta de cumplimiento del Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas de 1995, del cual se hará referencia en el presente escrito, ya que en él se resalta la problemática de la discriminación y el racismo. En este acuerdo encontramos cuatro ejes principales: Identidad de los pueblos indígenas, lucha contra la discriminación, derechos culturales y derechos civiles, políticos, sociales y económicos de los cuales depende el desarrollo de las políticas necesarias

para dar cumplimiento a este Acuerdo y contribuir a la creación del Estado unificado y pluricultural que es indispensable para alcanzar el fin supremo del bien común.

La adaptación del Acuerdo al contexto actual del Estado requiere de un análisis que utilice un método de estudio comparativo, analítico y jurídico; por lo cual en el presente ensayo se incluye una propuesta donde, como se acordó en el considerando del Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas: “Los asuntos de interés directo para los pueblos indígenas demandan ser tratados por y con ellos” (Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, 1995).

### **Identidad de los pueblos indígenas**

El Acuerdo tiene como primer eje el de identidad de los pueblos indígenas, para lo cual es necesario definir el término identidad como: “Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracteriza frente a los demás”. (Real Academia Española, 2014). Otra definición que debe dilucidarse es la de identidad cultural y esta puede definirse como: “...*los elementos en los cuales basa un grupo su diferencia con relación a otros, estos elementos constituyen usos y costumbres que definen la ideología, cosmovisión y hasta formas de desarrollo*”. (López, 1989, pág. 20)

De esto puede aseverarse que la identidad de los pueblos indígenas comprende todas esas características que constituyen un sentido de pertenencia de una persona que es parte de un grupo social o en este caso a un pueblo indígena. Guatemala está compuesta por 24 pueblos indígenas aproximadamente, cada uno con estilos de vida, características, costumbres y formas de organización diferentes, pero que convergen en algunos aspectos como la espiritualidad, y han coexistido dentro de un territorio delimitado.

Como consecuencia del conflicto armado interno se tuvo la necesidad de proteger a los pueblos indígenas como parte de un plan de reconciliación nacional y para ello dentro de los Acuerdo de paz se incluye el Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas en el cual se desarrolló una serie de compromisos por parte del Estado de Guatemala para la protección de los pueblos indígenas y en donde también se reconoció la afectación que tuvieron los pueblos indígenas al sufrir de discriminación y negándoles el pleno ejercicio de sus derechos por causa de su identidad cultural. Es por ello que se reconoció la identidad de los pueblos mayas, garífunas y xincas y el Gobierno se comprometió a promover una reforma constitucional ante el Congreso que garantice este reconocimiento.

Según los elementos que conforman la identidad podríamos establecer que en el Artículo 66 de la Constitución Política de la República de Guatemala se refleja parte de ese reconocimiento, sin embargo, la realidad es muy diferente ya que hay aspectos acordados dentro de este escrito que aún no se han cumplido, en este punto, se puede mencionar el desarrollo de una política educativa y cultural en la cual se pretende promover a través de la educación la identidad cultural de los pueblos indígenas. En el caso de los idiomas mayas dentro de Acuerdo se indica que es uno de los pilares de la identidad de los pueblos indígenas y el Gobierno se comprometió a promover una reforma constitucional en donde se enlistarían los idiomas existentes en Guatemala, pero esta aún no se ha realizado y el artículo 143 de la Constitución lo ratifica al establecer como idioma oficial el español, lo que deja fuera a los demás idiomas que son parte de esa identificación nacional multilingüe. Esto se reflejaría en la promoción y apertura de academias mayas pero las únicas que se definen como centros gubernamentales de enseñanza de idiomas mayas son: la Academia de Lenguas Mayas y al Centro de Aprendizaje de Lenguas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Otra garantía del Acuerdo citado es a los nombres, apellidos y toponimias indígenas y en este caso, la gran amenaza que existe es la discriminación

que pueden sufrir los pueblos a causa de éstos. Y en este aspecto se debe mencionar un fenómeno que actualmente está tomando auge en el país y es que a causa de la discriminación que sufren las personas indígenas por causa de su nombre se han registrado cambios de nombre cada vez más frecuentemente, se tiene la estimación de que “en enero del 2018, 48 personas cambian sus apellidos mayas o indígenas por cualquiera otro de descendencia extranjera o europea” (Boror, 2018).

El tema de identidad también abarca el tema de la espiritualidad. La religión de los mayas representa una fuerte conexión que involucra a la naturaleza, entonces cuando en el acuerdo se establece el reconocimiento, respeto y protección de la espiritualidad de los pueblos indígenas esto debe tomarse en cuenta también al momento de promover proyectos industriales que afecten la conexión espiritual que los pueblos indígenas tienen con su territorio y su convivencia con la naturaleza.

Por lo anteriormente expuesto, se puede determinar que existe un incumplimiento por parte del Estado de Guatemala, quien es el primer obligado para promover, respetar y proteger la identidad de los pueblos que habitan su territorio, tal y como lo establece el Artículo 2 de la Constitución y para llegar al cumplimiento de los fines del Estado se deben tomar ciertas medidas: es necesario que la identidad de los pueblos indígenas sea realmente protegida a través de normas que coadyuven a la erradicación de toda amenaza que tenga una afectación directa e indirecta de la identidad de nuestros pueblos, tomando en cuenta que muchas de estas normas deben plasmarse en un rango constitucional.

Para el desarrollo de la política educativa que promueva la cultura indígena dentro de todo el territorio se deben instituir centros que promuevan el intercambio a través de actividades, talleres, conferencias o cualquier otro tipo de programa en donde realice una concientización a toda la población sobre la importancia de preservar la diversidad de culturas y la riqueza

cultural del territorio nacional, teniendo en cuenta que Guatemala es un país pluricultural, multilingüe y multiétnico.

Además, dentro de las instituciones del Estado es de vital importancia que se empleen medidas que faciliten la comunicación del Estado con su población, es decir, procurar que en cada institución existan comisiones especiales para la atención de personas pertenecientes a un pueblo indígena que hable su idioma y pueda brindarle y prestarle el servicio público eficientemente. Como se ha escrito anteriormente, la preservación de la identidad cultural es un elemento importante que debe preservarse dentro de un país y la discriminación es la primera amenaza que el Estado debe erradicar para lograr los fines que les fueron encomendados.

### **Lucha contra la discriminación**

Tras la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala el tema de la erradicación de la discriminación aún es un tema debatible y que ha dejado en duda el actuar del Estado para lograr avances que se reflejen en un sistema igualitario dentro de un país multilingüe, multiétnico y pluricultural. El segundo eje del Acuerdo trata sobre los compromisos que el Estado de Guatemala atendería para luchar en contra de la discriminación, dentro del cual, se encomendó a: Luchar contra la discriminación legal y, de hecho; Derechos de la mujer indígena; e Instrumentos internacionales.

La lucha contra la discriminación legal y de hecho es un compromiso que crea un debate en cuanto a que si bien en el Artículo 202 bis del Código Penal refleja parte del cumplimiento legal, además de la creación de una Fiscalía especializada para la persecución de este delito, sin embargo, esto sólo es el uno por ciento de lo que se deben dar y no así todo lo que se tiene que hacer, para la erradicación de la discriminación se debe dar una concientización social para dar lugar a una sociedad respetuosa de todas las personas, no sólo por pertenecer a un grupo social vulnerable sino por

el simple hecho de ser personas. Ya que en casos de discriminación se han visto involucrados hasta funcionarios públicos, quienes han proferido comentarios racistas y discriminatorios en contra de personas indígenas.

Además es innegable que no ha hecho una revisión legislativa en la cual se vigilen todas las conductas que atentan contra la participación de los pueblos indígenas y un reflejo de ello es la aprobación de leyes y medidas administrativas que afectan a poblaciones indígenas y los excluyen en la toma de decisiones por la situación económica manifestando cierta preferencia a un sector, violando así los derechos de igualdad y protección del interés general y no por el particular, teniendo como cómplices a los medios de comunicación quienes no denuncian estas violaciones.

Otro incumplimiento del Estado es la creación de bufetes populares de asistencia gratuita para personas de bajos recursos dentro de las municipalidades de las comunidades indígenas, por ser esta la unidad básica y fundamental de acercamiento hacia la población indígena pero no se han implementado dichos bufetes dentro de las mismas por lo que, al momento de su implementación se deben observar el ámbito que estos atenderán (penal, propiedad intelectual, civil, constitucional, etcétera). Asimismo, aún no se han tomado en cuenta las recomendaciones realizadas posteriormente a la ratificación de la Convención internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación racial.

Se ha determinado que las mujeres indígenas son discriminadas a la tercera potencia: por su género; situación económica: y por su etnia. Dentro de este eje el Estado de Guatemala se comprometió a la protección especial de la mujer indígena y dentro del primer incumplimiento se encuentra la falta de la tipificación del acoso sexual como delito, un hecho que se repite en el diario vivir de una mujer y aunque ya se cuenta con una ley que protege a la mujer el acoso sexual presenta la primera dificultad de poder probarlo ante un órgano jurisdiccional; por lo que se necesitan de otros medios de coerción para poder contrarrestar este problema y promover la

denuncia de los habitantes o personas a quienes se les debe la tutelaridad de sus derechos.

La ratificación de los Convenios internacionales lamentablemente no sirve para nada, si no se implementan las recomendaciones o normas reguladas en las mismas. Tal es el caso del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT- en sus Artículos 6 y 17 que, derivado de su incumplimiento en relación con el derecho de consulta previa, libre e informada, ha obligado a los pueblos indígenas a recurrir al uso de las acciones constitucionales para la defensa de sus derechos, teniendo como respuesta sentencias emitidas pero que aún siguen sin cumplir con los requisitos necesarios para la protección de este derecho colectivo.

Una de las propuestas parte del análisis de las sentencias emitidas por la Corte Constitucionalidad<sup>3</sup> que construyan propuestas idóneas para la materialización de instrumentos normativos que regulen el derecho de consulta, siempre observando que éstos cumplan con los estándares internacionales y recomendaciones que se han realizado por parte de órganos como, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para coadyuvar a la solución de los conflictos provocados por la implementación de actividades de explotación, exploración y desarrollo de los recursos naturales en los que se han omitido la consulta, así como proyectos futuros que se pretendan promover para el crecimiento de la economía nacional a través de la utilización eficiente de los recursos naturales y capital humano en un Estado pluricultural que respete los derechos humanos y las diferentes formas de organización de los pueblos indígenas reconocidos en la Constitución Política de Guatemala y en el Acuerdo de identidad y derechos de los pueblos indígenas.

---

<sup>3</sup> Ver: Expediente 90-2017 Of. 13. Ref. 2826-2015. Acumulados: 91-2017 y 92-2017. Corte de Constitucionalidad. Fecha: 26-05-17

## **Derechos culturales**

En el tercer eje, sobre los derechos culturales, en términos generales se acordó que los pueblos indígenas tomaran en sus manos el papel de su desarrollo cultural y que el Estado eliminara los obstáculos al mismo; y que la política educativa y cultural debía orientarse con un enfoque basado en el reconocimiento, respeto y fomento de los valores culturales indígenas. El Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas se refirió también al idioma; nombres, apellidos y toponimias; espiritualidad; templos, centros ceremoniales y lugares sagrados; uso del traje indígena; ciencia y tecnología; reforma educativa; y medios de comunicación masiva.

El reconocimiento del multilingüismo y la multiétnicidad del país se volvió compromiso primordial del Estado, pero esto todavía no es una realidad en el país. Entre algunos de los ejemplos que pueden mencionarse se encuentra la falta de reconocimiento de la propiedad intelectual colectiva de textiles de pueblos indígenas; y una enseñanza multilingüe de idiomas indígenas en el sistema educativo del país donde quienes imparten los cursos solo se guían por folletos y no es su lengua materna, por lo cual propician una mala enseñanza.

Al firmar el Acuerdo, el Estado sabía que el proceso de cambio no sería de un día para el otro; era un plan a largo plazo, pero luego de veintitrés años desde la firma del Acuerdo referido todavía no hay resultados. No por eso debe abandonarse todo el esfuerzo material e intelectual que se efectuó; al contrario, debe retomarse y cumplirse para lo cual es necesario tomar las siguientes medidas:

Primero, una serie de reformas legales comenzando con la Constitución Política de la República de Guatemala porque la Carta Magna actual todavía no da reconocimiento a los veinticinco idiomas de pueblos indígenas que existen en el país; ni reconoce las distintas formas de

espiritualidad practicadas por los pueblos maya, garífuna y xinca. Además, las leyes ordinarias como la Ley de Derechos de Autor todavía no reconocen la figura del autor colectivo, lo cual vulneraría el Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas en donde se determinó que:

*Los pueblos maya, garífuna y xinca son los autores de su desarrollo cultural. El papel del Estado es de apoyar dicho desarrollo eliminando los obstáculos al ejercicio de este derecho, tomando las medidas legislativas y administrativas necesarias para fortalecer el desarrollo cultural indígena. (Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los pueblos indígenas, 1995).*

Esto permitiría que no solo se proteja el derecho a la propiedad intelectual en materia de textiles, abarcaría también la ciencia y tecnología que facilitaría un intercambio de conocimiento importante.

Segundo, una reforma al sistema educativo donde sean personas cuya lengua materna sea aquella que vayan a impartir, y no un folleto que no entienda los componentes filosóficos, históricos, sociales, artísticos y pedagógicos que requiere el aprendizaje de un idioma. Como bien ya lo había establecido Susana Lakatos:

*La lengua, como producto social, impone en el hablante una cierta concepción del mundo que la sociedad en la que vive ha adoptado como suya y se manifiesta claramente en aspectos tan dispares como la cantidad de fonemas, los términos de parentesco, la forma en que se divide el día, las fórmulas de tratamiento y la existencia o no de un término para un determinado concepto abstracto. (Lakatos y Ubach, 1995, pág. 239).*

Por último, la creación de una base de datos en el Registro de la Propiedad para la protección de los derechos de propiedad intelectual colectiva de los pueblos indígenas que impida la explotación de los conocimientos

tradicionales de una comunidad sin su autorización; además de implementar una legislación que impida su importación mediante imitaciones como es el caso de Panamá en el artículo primero de su Ley 26 que establece: “Queda prohibida la importación de telas de mola; grabados que imiten telas de molas; imitaciones de molas y cualquier otro tejido o artículo que en una u otra forma imite o tienda competir con la artesanía kuna denominada mola.” (1948)

### **Derechos Civiles, Políticos, Sociales y Económicos**

En el cuarto eje, sobre derechos civiles, políticos, sociales y económicos, Guatemala se comprometió a definir y caracterizar a la nación como de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe. Además, en el Acuerdo se desarrollaron temáticas de Comunidades y autoridades indígenas locales; regionalización; participación a todos los niveles; derecho consuetudinario; y derechos relativos a la tierra de los pueblos indígenas.

La realidad social, económica y política que viven los pueblos indígenas en Guatemala es muy diferente a ese compromiso que en el Acuerdo se plasmó, hasta pareciera utopía...

*La situación social, económica y política de los indígenas sigue mostrando un rezago respecto a la sociedad en su conjunto, lo cual refleja la desigual inversión pública y la persistencia de las prácticas de discriminación, exclusión y racismo que aún prevalece en el país. Dos estudios publicados en 2017, uno sobre la inversión pública en pueblos indígenas y otros sobre el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, evidencian que la precaria condición en que vive la mayoría de la población indígena obedece a una institucionalidad pública diseñada para mantener la disparidad étnica y que en la coyuntura actual no ofrece posibilidades de transformación. (El Mundo Indígena 2018, pág. 87).*

La criminalización en contra de defensores de derechos humanos que luchan por el derecho a la tierra de los pueblos indígenas ha sido también una problemática que comienza a ser cada vez más persistente.

*Durante el año, el Estado continuó con la persecución de líderes indígenas que luchan por la defensa de sus territorios. La captura y encarcelamiento de dirigentes de los pueblos q'eqchi, ch'orti y q'anjob'al constituye parte de una estrategia de militarización de los territorios promovida por las empresas mineras y de represas hidroeléctricas. (mundo indígena, 2018).*

En política no existe una verdadera representación de los pueblos indígenas, la burocracia en las instituciones públicas del Estado, de acuerdo con el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales “son en realidad pequeñas islas conformadas por no más de 5 funcionarios, menos del 1% de la burocracia, y sin los espacios ni poderes de decisiones para intervenir en las agendas oficiales en favor de los pueblos indígenas.” (mundo indígena, 2018, pág. 90).

Además, el Informe de pueblos indígenas del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales presenta que:

*Uno de los principales hallazgos que reporta el estudio es que, por cada quetzal invertido en población no indígena, el Estado tan solo invierte 45 centavos en los pueblos indígenas. Del presupuesto total, fue posible identificar Q42,623.7 millones que tuvieron como beneficiarios directos a los ciudadanos del país, y de estos recursos solamente una cuarta parte fue destinada a los pueblos indígenas, es decir, Q10,646.6 millones, lo que equivale al 2.2% del producto interno bruto (PIB). Las inversiones dirigidas a la población no indígena (mestiza o ladina) representaron el 6.5% del PIB. (ICEFI, 2017, pág. 3).*

Las cifras y porcentajes preocupan. La exclusión, discriminación y racismo no son un mito, son la dura realidad, pero aceptarlo y reconocerlo no es suficiente; una propuesta de solución debe presentarse.

Primero, el Estado de Guatemala debe reformar su Constitución Política, cumpliendo así con definir a la nación como de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe; además del reconocimiento de un Pluralismo Jurídico que, en circunstancias especiales, se coordine con el Ministerio Público para delitos de cierta naturaleza y tomando como base el respeto a los derechos humanos.

Segundo, la reglamentación de un proceso de consulta que cumpla con los parámetros que el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT- ha fijado, atendiendo a la libre determinación de los pueblos, para todas aquellas circunstancias que puedan afectar a los pueblos indígenas en respeto al principio ético de medio ambiente.

Tercero, la planificación de una política pública que promueva la defensa de defensores de derechos humanos y otra que fomente el reconocimiento del territorio de los pueblos indígenas como “elemento fundamental de planificación social, política, económica, educativa y simbólica de cada Pueblo y que se generen leyes para su aplicación.” (Coordinación y Convergencia Nacional Maya WAQUIB’ KEJ, 2015, pág. 34)

Por último, las comisiones paritarias de la quinta sección del Acuerdo de Identidad y derechos de los pueblos indígenas: comisión de reforma educativa; comisión de reforma y participación; y comisión sobre derechos relativos a la tierra de los pueblos indígenas, no pueden dejar de estar presentes en cada uno de estos cambios.

## **Conclusión**

El Estado de Guatemala no ha cumplido con el Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, ya que no ha implementado ni desarrollado políticas públicas, educativas, de participación, y de reformas legislativas que pretendan proteger la identidad de los pueblos indígenas, erradicar la discriminación y proteger cada uno de los derechos que se han ratificado en las Convenciones Internacionales.

Guatemala se comprometió a proteger la identidad cultural de los pueblos indígenas y para ello deberá incluir dentro de sus propuestas reformas constitucionales, creación de leyes ordinarias, desarrollo de las políticas educativas y programas de concientización que tengan un efecto positivo para la protección de la identidad cultural en Guatemala.

La discriminación es la primera amenaza para el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos indígenas; tipificar el acoso sexual como delito daría lugar al cumplimiento del Acuerdo, además se deberá incluir dentro de la legislación todas las medidas adoptadas en la Convención contra la eliminación de todas las formas de discriminación racial.

Una reforma constitucional daría la pauta para el reconocimiento de la multiculturalidad del país, pero necesita acompañarse de reformas a leyes ordinarias que den óptima protección a la cultura de los pueblos indígenas, incluyendo sobre la propiedad intelectual de textiles y la diversidad de idiomas.

Reconocer un Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe promueve una serie de derechos y obligaciones, por lo que se vuelve necesaria la reforma constitucional estableciendo la construcción de un Estado que incluya a cada uno de los sectores de la población. Para mejorar la participación de las poblaciones indígenas deben crearse comisiones paritarias que tengan incidencia en cada una de las decisiones estatales. En

la implementación del proceso de consulta se debe respetar siempre la libre determinación de los pueblos y es importante que se cumpla con este compromiso a través del diálogo y la participación de los pueblos indígenas.

## **Bibliografía**

Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas. México D.F., 31 de marzo de 1995.

Boror, M. (2018). *Edicto Cambio de Nombre*. -Proyecto ganador de la beca a la investigación y creación artística 2017-2018 otorgado por Fundación Yaxs. Recuperado en:

<https://www.facebook.com/FundacionYaxs/photos/pb>

Coordinación y Convergencia Nacional Maya WAQUIB' KEJ. (2015). *Demandas y Propuestas Políticas de los pueblos indígenas de Iximulew "caminando hacia un proyecto político para la reconstitución del Buen Vivir y la fundación de un Estado Plurinacional"*. Recuperado en:

[http://www.gt.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/undp\\_gt\\_iximulew.pdf](http://www.gt.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/undp_gt_iximulew.pdf)

Elías, S. (2018). *México y América Centra*, en Jaquelin. P. (Ed) El Mundo indígena 2018. (pp. 77-114) Copenhague, Dinamarca: Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas.

Franco, M. (10 de mayo de 2018). *Guatemala: las 'violaciones burdas' a los derechos indígenas son 'la punta del iceberg', dice la relatora de la ONU*. *The New York Times*. Recuperado en:

<https://www.nytimes.com/es/2018/05/10/indigenas-guatemala-onu/>

Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales -ICEFI-. (2017). *Inversión pública en pueblos indígenas según el presupuesto ejecutado en 2015*. Recuperado en:

[http://www.icefi.org/sites/default/files/inversion\\_en\\_pueblos\\_indigenas\\_0.pdf](http://www.icefi.org/sites/default/files/inversion_en_pueblos_indigenas_0.pdf)

Lakatos, S; y Ubach, A. (1995). *¿Profesor nativo o no?* ASELE. Actas VI. Centro Virtual Cervantes. Recuperado en:

[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/06/06\\_0238.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/06/06_0238.pdf)

Gaceta Oficial de la República de Panamá. (31/1084). *Ley número 26*.

López, A. (1989). *Hombre-Dios: religión y política en el mundo náhuatl*. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hombre/hd01.pdf>

**Armas geopolíticas en las relaciones hispano-estadounidenses  
en el Siglo XIX**

Carlos Puente Martin

**Resumen**

Desde la independencia de Estados Unidos en 1776, la manipulación y las “falsas noticias” fueron utilizadas con fines políticos. Desde el principio, el objetivo de Estados Unidos fue sustituir a su antigua metrópoli como potencia imperial. Utilizó todos los medios disponibles: el dinero, la propaganda y la guerra. El siglo XIX vio la expansión de la nueva nación y el despegue de la prensa como medio de comunicación e influencia sobre la opinión pública, y como elemento geopolítico en apoyo de los objetivos del gobierno norteamericano.

La “*Doctrina Monroe*”, de 1823, nació fundamentalmente como advertencia a la Corona española, aunque muchas colonias ya habían alcanzado su independencia, pues todavía mantenía territorios coloniales en América. Portugal se hallaba en una situación parecida, pero Brasil se encontraba lejos de Estados Unidos. Desde el último tercio del siglo XIX, los grandes magnates de la prensa norteamericana, William Randolph Hearst y Jozsef Pulitzer, desarrollaron la prensa sensacionalista convirtiéndose en pioneros de la “prensa amarilla”, enardecido a las masas a favor de la guerra contra España, como perseguía el gobierno de Washington. La represiva, ciega y torpe política colonial de los gobiernos de España fue también responsable de las consecuencias.

**Palabras clave:** Imperialismo, Doctrina Monroe, Manifiesto de Ostende, Propaganda, Prensa amarilla.

### **Abstract**

Since the independence of the United States in 1776, manipulation and “fake news” were used for political purposes. From the very beginning US targeted to replace its former metropolis as an imperial power. They used all available means: money, propaganda and war. The nineteenth century showed the expansion of the new nation and the takeoff of the press as a means of communication and influence on the public opinion, and as a geopolitical element in supporting the objectives of the US government.

The "Monroe Doctrine" of 1823, was adopted fundamentally as a warning to the Spanish Crown, although many colonies had already achieved their independence, but she still kept a few colonial territories in America. Portugal was in a similar situation but Brazil was far from the USA. From the last third of the nineteenth century, the great tycoons of the American press, William Randolph Hearst and Jozsef Pulitzer, developed the tabloid press becoming pioneers of the "yellow press" enraging the masses in favour of the war against Spain, as the government of Washington expected. The repressive, blind and clumsy colonial policy of the Spanish governments was also responsible for the consequences.

**Keywords:** Imperialism, Monroe Doctrine, Ostende Manifiesto, Propaganda, Yellow Press.

### **Introducción**

La campaña electoral para la elección del 45º presidente de los Estados Unidos, que condujo a la Casa Blanca a Donald Trump, popularizó el término de las “fake news” que, aunque parecía ser una novedad en la arena política, ya había existido en aquel país desde su nacimiento como democracia. Quizás la innovación que se ha revelado en la última campaña presidencial haya sido la utilización de las modernas tecnologías de la

comunicación y, en especial, la televisión, las redes sociales y en general internet. Estos medios han permitido al gran público tener conocimiento instantáneo de las decisiones contradictorias del candidato, primero, y del presidente, después.

El carácter inestable del provocador político-empresarial que se autodefine como “republicano-conservador”, pero que ha cosechado críticas tanto del partido demócrata como en las filas de su propio partido republicano, representa un elemento político anti-sistema atípico en la sociedad norteamericana. Donald Trump no duda en auto rectificarse en un breve plazo de tiempo y en denigrar y atacar ferozmente a quien alababa horas antes, especialmente a algunos medios de comunicación. En este periodo el presidente de Estados Unidos, desde el 20 de enero de 2017, ha tildado de “fake news” a las críticas que vertían contra él y sus políticas. Tanto en la política interna como en la política exterior de EE.UU. las noticias falsas y la propaganda al servicio de un fin político han existido desde el último tercio del siglo XVIII. El imperialismo estadounidense siempre ha utilizado las injerencias en los asuntos internos de otros países, las provocaciones y la distorsión de la verdad como un arma geopolítica que ha afectado a la seguridad y estabilidad de las áreas de su interés político y económico.

Durante la presidencia de John Adams,<sup>4</sup> que había sido vicepresidente con George Washington<sup>5</sup> y que le sucedió en el cargo tras las elecciones de 1796, el Congreso de Estados Unidos aprobó las “*Seditious Acts*”,<sup>6</sup> que imponían “penas de prisión para todos aquellos culpables de haber escrito, publicado o hablado de naturaleza falsa, escandalosa y maliciosa contra el

---

<sup>4</sup> John Adams fue el primer vicepresidente en 1789 y presidente de EE.UU. desde 1797 hasta 1801.

<sup>5</sup> George Washington fue el primer presidente electo de la Unión, de 1789 hasta 1797. Comandante en jefe de las tropas rebeldes derrotó a las fuerzas británicas en Yorktown, poniendo fin a la Guerra revolucionaria tras la rendición de Lord Cornwallis en 1781.

<sup>6</sup> Se trataba de una legislación anti libelo que, además de penas de prisión podía suponer multas.

gobierno o cualquiera de sus cargos”. Otra de las normas que adoptó el Congreso fueron las “*Naturalization Acts*”<sup>7</sup> cuyo objeto era el mismo que las anteriores pero que estaban destinadas a los escritores y periodistas de origen extranjero que habían adoptado la nacionalidad estadounidense críticos con el gobierno de la nación o los políticos. Esta última medida tuvo menor relevancia que las leyes anti libelo.

Resultaba más que evidente que dicha legislación tendría un corto recorrido ya que fueron atacadas de anticonstitucionales puesto que conculcaban los derechos previstos en la Constitución y entraba en colisión con el contenido de la Primera enmienda (1791). En efecto, el texto que protegía los derechos y libertades de expresión era claro:

*“El Congreso no podrá hacer ninguna ley con respecto al establecimiento de la religión, ni prohibiendo la libre práctica de la misma; ni limitando la libertad de expresión, ni de prensa; ni el derecho a la asamblea pacífica de las personas, ni de solicitar al gobierno una compensación de agravios”*.<sup>8</sup>

Probablemente los personajes que más destacaron en este período por sus críticas a la clase política y, en especial al propio presidente, fue Benjamín Franklin Bache, nieto del inventor del pararrayos, Benjamín Franklin, y director del periódico “*Aurora General Advertiser*”.<sup>9</sup> que terminó en prisión. William Duane, inmigrante de origen irlandés sucedió a Franklin en la dirección de la publicación, continuando en la misma línea crítica que su predecesor. Igualmente Philip Morin Freneau, conocido como el “*Poet*

---

<sup>7</sup> Era la legislación que regulaba la adopción de la nacionalidad estadounidense por los inmigrantes. Entre los perseguidos bajo esta ley se encontraban periodistas como William Duane, James T. Callender y Philip Freneau, aunque éste había nacido en Nueva York.

<sup>8</sup> Fue adoptada el 15 de diciembre de 1791 y cuyo texto en inglés es: “*First Amendment: Congress shall make no law an establishment of religion, or prohibiting the free exercise thereof; or abridging the freedom of speech, or the right of the people peaceably to assemble, and to petition the Government for a redress of grievances*”.

<sup>9</sup> Fundado el 2 de octubre de 1790 fue el periódico más crítico con la supuesta política antidemocrática del presidente John Adams.

*of the American Revolution*” destacó en sus provocaciones siendo editor del “*The National Gazette*” y amigo del propio James Madison, autor de la “*Declaración de Derechos*”<sup>10</sup>. James T. Callender<sup>11</sup> destacó por sus críticas satíricas y fue utilizado por Jefferson durante la campaña presidencial contra Adams, aunque una vez presidente Thomas Jefferson se olvidó de él, lo que provocó críticas y denuncias contra la vida personal del nuevo presidente. Terminó en prisión.

La publicación “*The National Gazette*”<sup>12</sup> fue utilizada frecuentemente por la facción federalista encabezada por Jefferson y Madison contra sus rivales de partido, especialmente Alexander Hamilton<sup>13</sup> y George Washington. La divulgación de noticias falsas y, muchas veces, verdaderas dirigidas contra figuras políticas de la naciente República norteamericana no sólo afectaban a la vida pública sino también a la privada.

Ya en la primavera de 1798, los federalistas dirigidos por su líder Alexander Hamilton, actuaron de forma insidiosa para que el nuevo presidente de la nación John Adams, también federalista, declarara la guerra a Francia, a la que profesaba un odio visceral. Incluso la provocación mediante acusaciones falsas pudo propiciar una guerra con

---

<sup>10</sup> Su título oficial en inglés es “*Bill of Rights*” que estaba formada por las diez primeras Enmiendas a la Constitución y fue aprobada por los Estados el 15 de diciembre de 1791.

<sup>11</sup> James Thomson Callender era ya conocido como un escritor provocador en su Escocia natal. Sus publicaciones satíricas contra el gobierno británico le obligaron a emigrar a América, donde también criticó la vida privada de Hamilton, destapando el “escándalo Reynolds”

<sup>12</sup> El primer número de la “*National Gazette*” apareció el 31 de octubre de 1791 con furibundos ataques contra el gobierno de John Adams y contra Alexander Hamilton y George Washington. Dejó de publicarse en 1793 por problemas de gestión y por la reacción contra participación financiera de Jefferson y Madison en su fundación.

<sup>13</sup> Alexander Hamilton fue el primer Secretario de Estado con George Washington, el primer presidente. Aunque fue uno de los padres fundadores de la Unión, no pudo ser presidente por haber nacido en la isla de Nevis y no en suelo norteamericano. Sin embargo, su figura aparece reproducida en los billetes de 10 \$.

España con objeto de ocupar La Florida y la Luisiana,<sup>14</sup> territorios entonces de la monarquía hispana, aliada de Francia. Los intereses europeos de Napoleón y su ministro Tayllerand impidieron la confrontación y sólo tuvo lugar lo que se conoció como la “*Quasi-war*”.

La victoria de los insurgentes de las Trece Colonias contra Gran Bretaña estaba avalada por la gran ayuda proveniente de Francia, pero fue fundamental la que proporcionó España, tanto financiera como militar, con Bernardo de Gálvez, tal como habían solicitado el general Lee, que mandaba el Ejército Continental del Sur y el propio gobernador de Virginia, Patrick Henry. También acudió en ayuda del Fort Pitt, en Pennsylvania, que estaba al mando de George Morgan. Al norte del territorio, en Illinois, Gálvez envió ayuda al general George Rogers Clark, y en la Florida, las tropas españolas tomaron Mobila (hoy Mobile, en el Estado de Alabama). La guerra contra Gran Bretaña tuvo sus luces y sus sombras pues eran objetivos fundamentales la recuperación de Gibraltar y Menorca, en manos británicas desde la guerra de Sucesión. La guerra de Independencia norteamericana terminó con el Tratado de paz entre Gran Bretaña y los Estados Unidos de América, firmado el 3 de septiembre de 1783 y delimitó las fronteras de Estados Unidos: desde el sur de Canadá, hasta el norte de la Florida y la ribera oriental del río Mississippi, cuyas fronteras con las colonias españolas serían violadas continuamente por los nuevos colonos.

Tras la independencia de Gran Bretaña, Estados Unidos, que había sido colonia, no ocultó su interés expansionista y la conciencia de que podía ser un imperio como el británico<sup>15</sup>. Y así fue, pues una vez

---

<sup>14</sup> El territorio de la Luisiana, que correspondía a una extensión que hoy cubre la superficie de diez Estados de la Unión, fue recuperada por Francia, por el Segundo Tratado de San Ildefonso, firmado en 1800, y vendida secretamente por Napoleón a Jefferson, en 1804. Este es uno de los mayores hitos geopolíticos de la Historia.

<sup>15</sup> Resulta curioso que en el número 8 de “*El Federalista*”, con el título de “*Los efectos de guerras internas, que producen ejércitos permanentes y otras instituciones enemigas de la libertad,*” Hamilton se declara enemigo de un ejército permanente. *El Federalista*, p. 125

conquistados los territorios de los indios, optó por reemplazar a las potencias europeas que tenían territorios en América del Norte. En 1803, durante la presidencia de Thomas Jefferson<sup>16</sup>, Estados Unidos compró el inmenso territorio de la Luisiana a Napoleón Bonaparte,<sup>17</sup> aunque algunas regiones fueron cedidas a Gran Bretaña y a España. Le sucedió James Madison<sup>18</sup> en la Casa Blanca y la nación norteamericana declaró que la Florida occidental formaba parte de su territorio. Con la llegada del presidente James Monroe a la Casa Blanca el gobierno adquirió la Florida oriental, por el Tratado de Adams-Onís de 1819 y proclamó la “*Doctrina Monroe*” en 1823, que sería la política exterior de Estados Unidos en el futuro.<sup>19</sup> El expansionismo norteamericano deseaba encontrar una justificación para poner en marcha los planes del gobierno del país, que ya era una potencia económica.

El gobierno de Estados Unidos propuso varias veces a México la compra de Texas y de otros territorios al norte del río Grande, y estuvo interfiriendo en los asuntos internos del país mediante agentes especiales. Incluso desde antes de la independencia de México, el gobierno de la Unión envió agentes especiales a los territorios de Nueva España para provocar la independencia de las colonias de la Corona española. El más famoso de estos agentes provocadores fue Joel Roberts Poinsett,<sup>20</sup> que fue enviado

---

<sup>16</sup> Thomas Jefferson ocupó la presidencia de Estados Unidos entre 1801 y 1809

<sup>17</sup> La compra de la Luisiana (“*Louisiana purchase*”) fue negociada con Francia por Robert Livingston y adquirida por la suma de 15 millones de dólares.

<sup>18</sup> James Madison fue el 4º presidente de Estados Unidos., entre 1809 y 1817

<sup>19</sup> En 1819 España acordó la venta de La Florida a Estados Unidos, a cambio de saldar una deuda de 5 millones de dólares. El 5º presidente de la Unión, James Monroe, proclamó la “*Doctrina Monroe*”, el 2 de diciembre de 1823, en el discurso dirigido al Congreso de Estados Unidos, como advertencia a las potencias europeas para que abandonaran sus intereses en América, especialmente iba dirigida a España, Gran Bretaña y Rusia. En realidad, el documento que sirvió de base al discurso presidencial fue obra del secretario de Estado John Quincy Adams.

<sup>20</sup> Joel Roberts Poinsett, fue un botánico y político norteamericano, nombrado primer Ministro en México independiente desde 1825 hasta 1829, con funciones de embajador. Y desde 1837 a 1841 fue designado secretario de Guerra, con el presidente Martin Van Buren, continuando el genocidio de los indios nativos al oeste del río Mississippi.

por el presidente James Madison a las colonias española entre 1810 y 1814. Estuvo como agente especial en México, ya independiente, en 1822 y 1823, enviado por el presidente James Monroe, con objeto de persuadir al gobierno de México para la venta de los territorios del norte. En 1825, fue nombrado primer ministro de Estados Unidos en México participando en actividades contrarias a los intereses del gobierno mexicano.

Otro importante agente del gobierno estadounidense en los territorios americanos dependientes de la Corona española fue William Shaler,<sup>21</sup> que en 1810 fue nombrado diplomático y agente especial en el territorio de Nueva España para ayudar a los insurgentes en su independencia de España. Fue detenido en La Habana acusado de espionaje a favor de los insurgentes y, en 1811, contactó con los movimientos en pro de la independencia del territorio de Texas, con la ayuda de los colonos y voluntarios estadounidenses. No hay que olvidar que se estaba fomentando el expansionismo de Estados Unidos hacia el Océano Pacífico y Texas, sin embargo, los territorios mexicanos del Noroeste lo impedían. Posteriormente, el presidente Andrew Jackson envió al territorio de Texas a Samuel Houston a una guerra contra México, siendo presidente Antonio López de Santa Ana. Houston se convirtió en presidente de la Texas independiente, reconocida por Washington en marzo de 1836, como paso previo para su anexión por Estados Unidos el 28 de febrero de 1845, lo que oficialmente fue reconocido por México por el Tratado de Guadalupe-Hidalgo de 2 de febrero de 1848.

### **Objetivos de la política de Estados Unidos en el Caribe y en el Pacífico**

Las tensiones en las relaciones entre España y Estados Unidos no estuvieron motivadas solamente por las continuas violaciones de las fronteras terrestres, situación que heredaría México como se ha descrito, sino que los intereses de la naciente clase empresarial que dominaba sobre

---

<sup>21</sup> William Shaler fue un diplomático y agente especial del gobierno de EE.UU. que realizó actividades en contra de España y por la independencia de Texas, con intención de integrarla en la Unión Americana. Fue nombrado Cónsul en Argelia de 1815 a 1828.

los políticos de Washington también tenían puestas sus miras en las colonias de España, tanto en el Caribe como en el Océano Pacífico.

En 1854, siendo presidente Franklin Pierce<sup>22</sup> la prensa destapó las intenciones de Estados Unidos de comprar a España la isla de Cuba, cuyo contenido fue acordado secretamente, por los tres Ministros enviados por el secretario de Estado William L. Marcy a Gran Bretaña, Francia y España, en el documento conocido como el “*Manifiesto de Ostende*”.<sup>23</sup> Este documento describía las razones por las que EE.UU. debía comprar Cuba a España y, si ésta rechazara la propuesta, Estados Unidos debía declarar la guerra a España. La anexión de Cuba era un antiguo objetivo de los empresarios esclavistas norteamericanos y este interés estaba apoyado por los terratenientes españoles en la isla.

En el “*Manifiesto de Ostende*” se justificaba por primera vez el uso de la fuerza argumentando razones de “seguridad nacional”.<sup>24</sup> Este escándalo

---

<sup>22</sup> El demócrata Franklin Pierce, fue el 14th presidente de Estados Unidos, desde 1853 hasta 1857.

<sup>23</sup> El documento fue promovido a iniciativas del secretario de Estado William L. Marcy, interviniendo los ministros de Estados Unidos. en España, Pierre Soulé, en el Reino Unido, James Buchanan, y en Francia, John Y. Mason. Se reunieron secretamente en Ostende (Bélgica) y elaboraron un comunicado en Aquisgrán (Aix-la-Chapelle). El documento fue enviado al presidente Franklin Pierce en octubre de 1854, explicando las ventajas de la compra de Cuba por Estados Unidos para los tres países implicados. El ministro Pierre Soulé no respetó el secreto y el contenido del documento se hizo público.

<sup>24</sup> El “Ostend Manifest”, fechado el 15 de octubre de 1854 en Aix-la-Chapelle (entonces territorio de Prusia) en su redacción en inglés, contiene afirmaciones del tenor más puro imperialista:

“We have arrived at the conclusion, and are thoroughly convinced, that an immediate and earnest effort ought to be made by the government of the United States to purchase Cuba from Spain at any price for which it can be obtained, not exceeding the sum of \$ (this item was left blank)”...

“But if Spain, dead to the voice of her own interests, and actuated by stubborn pride and a false sense of honor, should refuse to sell Cuba to the United States, then the

influyó en la pérdida de interés por anexionarse Cuba, aunque también por el estallido de la guerra de Secesión, hasta el último tercio del siglo XIX, aunque sus interferencias en la política interna en Cuba no cesaron.

El “*Manifiesto de Ostende*” es toda una lección de la geopolítica de Estados Unidos desde su nacimiento. Recuerda las formas violentas o mercantiles de adquirir los territorios a sus vecinos y no duda en aludir a los supuestos derechos que asisten al gigante norteamericano en su cruzada imperialista, preparada para sustituir al imperio británico. Las armas de la injerencia en los asuntos internos de otros países o la utilización de la propaganda han sido una constante en la política exterior de Estados Unidos. El “*Manifiesto de Ostende*” no descuida las referencias a supuestos agravios o injurias de las víctimas para justificar futuras agresiones. Así lo subraya el *Manifiesto*, al referirse a supuestas agresiones a ciudadanos norteamericanos por funcionarios españoles en Cuba o a ofensas a ciudadanos y la bandera de Estados Unidos. El siglo XIX ofreció al gobierno norteamericano innumerables oportunidades para la expansión de la Unión en todos los continentes, mediante la intimidación o simplemente el uso de la fuerza militar, especialmente cuando los supuestos enemigos no disponían de la misma capacidad militar de responder a la agresión.<sup>25</sup>

---

question will arise: What ought to be the course of the American government under such circumstances?” ...

“But this course cannot, with due regard to their own dignity as an independent nation, continue; and our recommendations, now submitted, are dictated by the firm belief that the cession of Cuba to the United States, with stipulations as beneficial to Spain as those suggested, is the only effective mode of settling all past differences, and of the securing the two countries against future collisions”.

<sup>25</sup> El siguiente pasaje del *Manifiesto* (1854) es un ejemplo más de la utilización de la propaganda al servicio de los intereses imperialistas de Estados Unidos: “*We also forbear to investigate the present condition of the questions at issue between the United States and Spain. A long series of injuries to our people have been committed in Cuba by Spanish*

El expansionismo norteamericano, que ya había llegado a las costas del Océano Pacífico, por guerras o por adquisición de los territorios, terminó de delimitar el mapa de los Estados Unidos en América del Norte con la compra a Rusia del territorio de Alaska, bajo la presidencia del republicano Andrew Johnson, mediante un tratado de 30 de marzo de 1867, por la suma de 7,2 millones de dólares, un territorio donde también habían llegado los españoles y que aun conserva algunos toponímicos hispanos.

La “*Doctrina Monroe*”, como guía de la política exterior de Estados Unidos, justificaba las decisiones de los sucesivos presidentes y estuvo presente en las campañas para las elecciones presidenciales desde entonces. Por lo tanto, fue significativo que, durante la campaña electoral de 1896, en la que se enfrentaron el candidato demócrata William McKinley y el demócrata William Jennings Bryan, el programa expansionista de Estados Unidos estuviera presente en la mente de los candidatos. El vencedor de las elecciones fue el republicano por Ohio McKinley que llevaría a cabo los objetivos de expulsar de América a España y adueñarse no sólo de Cuba y Puerto Rico, sino también de Filipinas, Guam y otras islas en el Océano Pacífico. Todavía, en el siglo XXI, existen académicos norteamericanos que, como el profesor George C. Herring, tras sostener lo anteriormente expuesto, denomina revisionistas a los que defienden el importante papel, aunque no definitivo que, la “prensa amarilla” desempeñó en la guerra hispano-norteamericana de 1898.<sup>26</sup>

---

*officials, and are unredressed. But recently a most flagrant outrage on the rights of American citizens and on the flag of the United States was perpetrated in the harbor of Havana under circumstances which, without immediate redress, would have justified a resort to measures of war in vindication of national honor. That outrage is not only unatoned, but the Spanish government has deliberately sanctioned the acts of its subordinates and assumed the responsibility attaching to them”.*

<sup>26</sup> George C. Herring describe el contenido de los verdaderos planes expansionistas de Estados Unidos.: “...*the Republican platform set forth a full-fledged expansionist agenda:*

La prensa sensacionalista aprovechó todas las oportunidades para atacar la presencia española en Cuba, especialmente aquellas relacionadas con lamentables episodios de la gran represión de las autoridades civiles y militares españolas, muchas veces fundadas en hechos falsos. Uno de los más luctuosos acontecimientos producidos en la isla caribeña fue el fusilamiento de ocho estudiantes de Medicina de la Universidad de La Habana, el 27 de noviembre de 1871, acusados injustamente de haber profanado la tumba del periodista radical español Gonzalo Castañón. Este acontecimiento fue condenado por la prensa española y extranjera y un gran número de representantes en las Cortes de Madrid solicitaron al Gobierno español el indulto de los demás condenados a penas de prisión.<sup>27</sup>

El movimiento independentista cubano contaba con representantes no sólo en la isla, sino también en otros países, fundamentalmente en Estados Unidos, algunos de los cuales eran partidarios de la anexión por la Unión Americana. Sin embargo, el más significativo luchador por la independencia de Cuba, de la Corona española y de Estados Unidos, fue el revolucionario y escritor José Martí, que temía abandonar la opresión del Gobierno de Madrid para caer en las garras del de Washington. Sus

---

*European withdrawal from the hemisphere; a voluntary union of English-speaking peoples in North America, meaning Canada; construction of a U.S. controlled isthmian canal; acquisition of the Virgin Islands; annexation of Hawaii; and independence for Cuba. The War of 1898 provides an opportunity to implement much of this agenda- and more". Y añade que "Few events in U.S. history have been as encrusted in myth and indeed trivialized. The very title is a misnomer, of course, since it omits Cuba and the Philippines, both key players in the conflict. Despite four decades of 'revisionist' scholarship, popular writing continues to attribute the war to a sensationalist 'yellow press,' which allegedly whipped into martial frenzy an ignorant public that in turn drove weak leaders into an unnecessary war". From Colony to Superpower, p. 308-309.*

<sup>27</sup> Amadeo de Saboya, a la sazón rey de España, firmó el indulto de los condenados a prisión, el 9 de mayo de 1872, pero el daño ya estaba hecho.

sentencias lapidarias pasarían a la posteridad y serían recordadas en otras revoluciones.<sup>28</sup>

Desde 1895, el programa imperialista de Estados Unidos estaba diseñado para adueñarse de Cuba mediante una guerra contra España. Las campañas de la “prensa amarilla” norteamericana fue fundamental en el desarrollo de los acontecimientos, pero, también las actividades de los diplomáticos y agentes norteamericanos, como el cónsul de Estados Unidos en La Habana, Fitzhugh Lee, que no dudó en remitir despachos a Washington que constituían informaciones falsas de la situación y que fueron utilizadas por algunos periódicos para manipular a la opinión pública y a muchos políticos de Estados Unidos. Las afirmaciones contenidas en los despachos de Lee tenían un efecto incendiario y provocador al describir la existencia de campos de concentración en condiciones deplorables y donde se violaban los derechos humanos más elementales, informaciones falsas que serían reproducidas en periódicos norteamericanos.<sup>29</sup> Está demostrado que

---

<sup>28</sup> El 21 de marzo de 1889, José Martí dirigió una carta al periódico estadounidense “*The Evening Post*” de Nueva York, que había reproducido un artículo anti cubano en el “*The Manufacturer of Philadelphia*” y decía entre otras cosas que “*Amamos a la patria de Lincoln tanto como tememos a la patria de Cutting*”. *Nuestra América*, p. 88.

<sup>29</sup> En un despacho del cónsul norteamericano Lee enviado desde La Habana el 27 de noviembre de 1897 informaba que “*By the late 1800s, the Spanish were losing control of their colony, Cuba. Concerned about guerilla warfare in the countryside, they moved rural Cubans to “reconcentration” camps where the Spanish claimed they would be better able to protect them. However, people around the world saw newspaper reports that described horrible conditions in the camps for the Cuban people, who were called “reconcentrados”*

...

*SIR: [...] We will relate to you what we saw with our own eyes: Four hundred and sixty women and children thrown on the ground, heaped pell-mell as animals, some in a dying condition, others sick and others dead, without the slightest cleanliness, nor the least help.*

*[...] Among the many deaths we witnessed there was one scene impossible to forget. There is still alive the only living witness, a young girl of 18 years, whom we found seemingly lifeless on the ground; on her right-hand side was the body of a young mother, cold and rigid, but with her young child still alive clinging to her dead breast; on her left-hand side was also the corpse of a dead woman holding her son in a dead embrace [...].*

existió una injustificada represión de las autoridades españolas en Cuba y en Filipinas pero que fue intencionadamente exagerada.

En la historia moderna de las relaciones entre Estados Unidos y España hay que remontarse hasta el 15 de febrero de 1898, es decir hace 120 años, para encontrar una eficaz técnica de manipulación, provocación y utilización de la propaganda al servicio de la geopolítica norteamericana. En efecto, esa fecha pasó a la historia por la explosión que el acorazado de segunda clase de la flota de Estados Unidos, “*USS Maine*”, sufrió mientras se encontraba en el puerto de La Habana, capital de la entonces española isla de Cuba. Esta explosión, que posteriormente se reveló como un accidente, condujo a la guerra entre ambas naciones, tras una larga lista de incidencias provocadas por las ingerencias imperialistas de la nación norteamericana, que ya había llegado al Pacífico tras la guerra de agresión contra México y el Tratado de paz Guadalupe Hidalgo.<sup>30</sup>

La muerte de 260 marinos norteamericanos, en lo que posteriormente se demostró haber sido un accidente del acorazado “*USS Maine*”, debido a una explosión interna en el buque, fue utilizado por el magnate de la prensa sensacionalista, William Randolph Hearst, para provocar el inicio de la guerra hispano-norteamericana. Era la primera vez en la historia moderna que un medio de comunicación utilizaría como excusa, y también como provocación, para que Estados Unidos iniciara una guerra de agresión contra otro país. Tanto Hearst como Pulitzer no dudaron en utilizar la propaganda, el sensacionalismo y las falsas noticias para incrementar la venta de sus periódicos, en una época cuando la prensa era el único medio de información de masas y, por lo tanto, el arma más útil para manipular

---

<sup>30</sup> El Tratado suscrito por México y Estados Unidos, el 2 de febrero de 1848, oficialmente se denominaba “*Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo definitivo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América*”. Por este Tratado, México cedió al país vecino los territorios que hoy conforman los Estados de California, Nevada, Nuevo México, Texas y Utah, además de gran parte de los actuales Estados de Arizona, Colorado, Kansas, Oklahoma y Wyoming, estableciendo la frontera entre ambos países en el río Bravo.

la opinión pública. El jueves 17 de febrero de 1898 el periódico “*New York Journal*” de Hearst publicó que “la destrucción del acorazado Maine es obra del enemigo”. Y ofrecía una recompensa de \$50.000 para la detención del responsable del “ultraje” del “*Maine*”.<sup>31</sup>

Otro de los grandes propietarios de medios norteamericanos, Joseph Pulitzer, apuntaba en su periódico “*New York World*” que “la explosión del *Maine*” fue causada por una bomba o un torpedo.<sup>32</sup> La manipulación de la opinión pública por la prensa fue fundamental para que un accidente fortuito condujera a la declaración de guerra, para obtener por la fuerza lo que Estados Unidos no pudo obtener mediante negociaciones diplomáticas. El país, que surgió desde un principio como un imperio, conocía el poder de dos armas: el dinero y la guerra. El jefe del Gobierno español Práxedes Mateo Sagasta propuso la autonomía de Cuba y Puerto Rico, frente a las reivindicaciones de los insurgentes caribeños por una independencia total de la Corona española. El presidente William Mackinley, que había llegado a la Casa Blanca en 1897, estaba esperando la oportunidad para intervenir directamente en Cuba.

---

<sup>31</sup> El texto en inglés no dejaba lugar a dudas: “*Naval Officers Think The Maine Was Destroyed By A Spanish Mine*”. George Eugene Bryson, the *Journal's* special correspondent at Havana, cables that it is the secret opinion of many Spaniards in the Cuban capital, that the *Maine* was destroyed and 258 men killed by means of marine mine or fixed torpedo. This is the opinion of several American naval authorities. The Spaniards, it is believed, arranged to have the *Maine* anchored over one of the harbor mines. Wires connected the mines with a... magazine, and it is thought the explosion was caused by sending an electric current through the wire. If this can be proven, the brutal nature of the Spaniards will be shown by the fact that they waited to spring the mine after all the men had retired for the night”.

<sup>32</sup> El texto en inglés estaba redactado de esta forma tan provocativa: “*Main Explosion Caused by Bomb or Torpedo?*” Y a continuación una insinuación dirigida al gobierno de Estados Unidos.: “*Capt Zalinsky, the Dynamite Expert and Other Experts Report to The World that the Wreck Was Not Accidental*”, “*Washington Officials Ready for Vigorous Actions if Spanish Responsibility Can be Shown*”

Días antes de la desgraciada explosión en el “*USS Maine*” la prensa española publicaba noticias que no hacían sospechar lo que ocurriría después y daba la impresión de la existencia de una “coexistencia pacífica” entre ambas naciones, a pesar de las tensiones políticas entre ambas, como si vivieran una especie de juegos florales, con visitas de sus buques de guerra a los puertos de uno y otro país. Mientras el “*USS Maine*” se encontraba de visita en el puerto de La Habana, el crucero español “*Vizcaya*” había puesto rumbo al puerto de Nueva York.

Así, el día 15 de febrero de 1898, el periódico “*La Vanguardia*” de Barcelona, publicaba noticias de este tipo:

*“Fiesta en la Habana. Otro despacho de La Habana dice que hoy ha sido día de fiesta á bordo del crucero norteamericano Maine. Todas las familias de los secretarios del despacho, acompañadas de distinguidas señoras de aquella capital, visitaron el barco siendo obsequiadas por el comandante y oficiales con un espléndido lunch”.*

*“El torpedero norteamericano “Cushing” ha quedado definitivamente encargado de traer a Cuba la correspondencia al Maine desde Cayo Hueso a La Habana”.*<sup>33</sup>

Pero las maquinaciones para el estallido de la guerra fundadas en falsas noticias venían desde mucho tiempo atrás, facilitadas por los dos magnates de la prensa norteamericana, que habían contratado incluso a conocidos dibujantes para insertar provocadoras ilustraciones que alteraran la opinión pública. Uno de ellos fue Frederic Remington,<sup>34</sup> que en un periódico de William Hearst incluyó un dibujo en el que se podía leer “*Spaniards Search Woman on American Steamer*”<sup>35</sup> para desvirtuar un incidente

---

<sup>33</sup> *La Vanguardia*, 15 de febrero de 1898, p. 5

<sup>34</sup> Frederic Remington fue un escritor, pintor y dibujante norteamericano. En 1886 fue enviado a Arizona por la revista “*Harper’s Weekly*” para cubrir la guerra contra el jefe indio apache Jerónimo.

<sup>35</sup> Traducción: “Españoles registran a una mujer a bordo de un buque americano”

ocurrido a bordo del buque “*Olivette*”, que se encontraba atracado en el puerto de La Habana, en febrero de 1897, con la detención de la cubana Clemencia Arango, sospechosa de colaborar con los insurgentes cubanos. Los policías españoles fueron presentados por la prensa norteamericana como acosadores sexuales. La señora Arango posteriormente declaró a un redactor norteamericano que, efectivamente, fue interpelada y registrada por una agente femenina de forma correcta.<sup>36</sup>

Otro desgraciado incidente que fue aprovechado por los magnates de la “prensa amarilla” fue el ocurrido con un dentista cubano-norteamericano, Ricardo Ruiz, que en febrero de 1897 fue detenido y llevado a prisión por su colaboración con los independentistas de Cuba. Lamentablemente Ricardo Ruiz falleció estando en la cárcel. El sábado 20 de febrero el “*New York Journal*” de Hearst publicaba en su primera página el titular “*American Slain in Spanish Prison*”<sup>37</sup> y añadía en subtítulos que “hay pruebas de que la policía española le había asesinado en su celda”.<sup>38</sup>

Pero, también es cierto que en Estados Unidos existía parte de la prensa que se oponía a la “prensa amarilla” en manos de Hearst y Pulitzer. Ejemplo de periodismo alejado de tales prácticas era el “*New York Evening Post*”, que acusaba a los periódicos de ambos magnates de avivar la guerra contra España, utilizando falsas noticias y estimulando las pasiones más primitivas de la población.<sup>39</sup> Lamentablemente esta prensa tenía muy poco eco en la opinión pública norteamericana.

---

<sup>36</sup> David Ralph Spencer. “*The Yellow Journalism...*” p. 135

<sup>37</sup> Traducción: “Un americano asesinado en una prisión española”

<sup>38</sup> La redacción en inglés era de lo más sensacionalista: “*Strong Evidence to Show That the Hopeless Man was Murdered by Spanish Police-men in His Cell*”. Se incluía, además, una petición del Cónsul norteamericano en La Habana, Fitzhugh Lee, para que se abriera una investigación.

<sup>39</sup> El 30 de abril de 1898 el “*New York Evening Post*” denunciaba a la “prensa amarilla” en estos términos: “The fomenting of war and the publication of mendacious accounts of war have, in fact, become almost a special function of that portion of the press which is known as ‘yellow journals,’ ... ‘the yellow talks incessantly of war, not in the way of instruction, but simply to excite by false news, and stimulate savage passions by atrocious suggestions.’”

La prensa de España reaccionó inmediatamente ante el trágico accidente sufrido por el acorazado “USS Maine”, con desigual discurso. El diario liberal de Madrid “*El Imparcial*”, en su edición del jueves 17 de febrero informaba a sus lectores, en primera página, del accidente sufrido por el buque de guerra norteamericano, en un cóctel de reproches hacia Estados Unidos, misericordia por las víctimas y ensalzamiento de un nacionalismo español a flor de piel en esa época, que más parecía un arrebato de patriotismo. Así, en el editorial titulado “*Contrastes y Reflexiones*” del periódico “*El Imparcial*” (1898), se podía leer una clara referencia al ambiente pre-bélico que existía por un eventual enfrentamiento entre las armadas de España y de Estados Unidos:

*“Vecinos de fondeadero el Maine y el Alfonso XII, mirábanse como próximos enemigos. Visto el crítico estado de las relaciones internacionales, más de una vez cruzaría por la mente de nuestros marinos la posibilidad de un zafarrancho de combate y más de una vez imaginarían empeñado terrible duelo á muerte donde los cañonazos se disparasen á quema ropa; pero la desgracia del adversario trocó todas aquellas previsiones y aquellos pensamientos en maniobra salvadora y en arriesgada empresa de humanidad”*.<sup>40</sup>

Es muy significativo cómo el periódico español subrayaba el papel que desarrolló la tripulación del crucero español Alfonso XII, atracado a escasa distancia del buque siniestrado, en la ayuda a los supervivientes del “USS Maine”, con un velado reproche a la actitud de Estados Unidos acompañando la humanitaria acción a quienes se suponen enemigos. El patriotismo, aunque no era el principal mensaje del periódico *El Imparcial* (1898), estaba constantemente presente, recordando la ingratitud por parte del “enemigo”<sup>41</sup> :

---

<sup>40</sup> *El Imparcial*, 17 de febrero de 1898, p. 1

<sup>41</sup> Es interesante reproducir los dos párrafos que resumen el ambiente de odio y manipulación existente, especialmente porque la actitud del gobierno y la “prensa amarilla”

*“En tanto que los oficiales del crucero norteamericano se trasladaban á bordo del vapor Washington, desde nuestro barco de guerra el Alfonso XII arriábanse los botes y los marinos y marineros españoles, descuidados de todo temor, llegaban al casco incendiado y medio sumergido del Maine para recoger y amparar á los náufragos y á los heridos”.*<sup>42</sup>

El mensaje de uno de los periódicos más importantes de la época, El Imparcial (1898), estaba también, destinado a la “prensa amarilla” que manipulaba a la opinión pública norteamericana, haciendo sonar los tambores de guerra en una confrontación contra España. Se vislumbraba también una llamada al prevalecimiento de la fuerza del derecho internacional, que los hechos posteriores demostrarían que es papel mojado frente al derecho de la fuerza:

*“Y no acaban aquí las enseñanzas del lamentable y cruento suceso, porque también da origen á otras ideas que de cierto causarán impresión, aun entre los más exaltados y fanáticos partidarios que la guerra pueda tener en los Estados de la Unión. No puede fiarse todo á la pujanza de una docena de naves, desconsiderando la razón, porque cualquier accidente acredita la fragilidad de esas grandes máquinas creadas por el genio de la*

---

de Estados Unidos venían preparando las condiciones idóneas para la iniciación de las hostilidades:

*“Triste, pero elocuentísima lección que no deben poner en olvido los yankees que tanto han denostado á España como vengativa y cruel. La propia mano que ellos suponían tinta en sangre y pronta á reñir duro combate, es la primera que se alarga para sostener al que perece y para restañar en la paz heridas que en la guerra hubiera intentado producir.*

*Esta hermosa y levantada conducta con que de nuevo han honrado la patria bandera nuestros valerosos marinos, hanla presenciado desde la borda del Washington los oficiales del Maine, irrecusables testigos para la opinión jinjoista de que es tan evidente la nobleza de los impulsos españoles, como injustificados los dicterios lanzados contra nosotros”. El Imparcial, 17 de febrero de 1898, p. 1*

<sup>42</sup> *El Imparcial*, 17 de febrero de 1898, p. 1

*devastación y del desastre. Y al paso que se pierde y desaparece el poderío de los elementos materiales, nótese que permanece inalterable y á la postre victorioso el imperio del derecho”.*<sup>43</sup>

Sin ninguna investigación de los hechos y tras numerosas noticias falsas acusó al gobierno español de la explosión en el buque y, el día 20 de abril, el presidente William Mckinley envió un ultimátum al gobierno español para que abandonara Cuba, a lo que España respondió al día siguiente con el anuncio de la ruptura de relaciones diplomáticas.<sup>44</sup> El Boletín Oficial de la Provincia de Madrid, del jueves 21 de abril de 1898 reproducía el “Discurso leído por S.M. la Reina Regente Doña María Cristina”, en el que se pasaba revista a la situación de las relaciones de España con Estados Unidos en un tono muy grave, subrayando que la tolerancia a las injerencias y provocaciones conducirían a la ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno de Washington.<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> *El Imparcial*, 17 de febrero de 1898, p. 1

<sup>44</sup> Durante este período, en España reinaba María Cristina de Habsburgo-Lorena, viuda de Alfonso XII que ejerció la Regencia desde 1885 hasta 1902, durante la minoría de edad de su hijo Alfonso XIII, siendo el jefe del gobierno Práxedes Mateo Sagasta, del Partido Liberal. Tras el asesinato del jefe del Gobierno, Antonio Cánovas del Castillo en agosto de 1897, llegaron los liberales al poder con Sagasta, que nombró ministro de Ultramar a Segismundo Moret. Poco tiempo después se aprobaban los Decretos que otorgaban la autonomía a Cuba y Puerto Rico, ya demasiado tarde.

<sup>45</sup> Es importante reproducir la parte del Discurso de la reina Regente María Cristina, en el que se recrimina la actitud del gobierno de Estados Unidos:

“Motívalas el giro que a los asuntos de Cuba da la aptitud de una parte del pueblo de los Estados Unidos, que , al ver pronta y cercana constitución de aquella personalidad, solemnemente ofrecida a las Antillas en mi anterior Mensaje, presiente que la libre manifestación de la noluntad del pueblo cubano, representada por sus Cámaras, va a destruir para siempre los planes que contra la soberanía de Espada vienen fraguando los que, con recursos y esperanzas enviados desde las vecinas costas, han logrado mantener el fuego de la insurrección en aquella querida y desgraciada isla. Porque si a esa ciega corriente cediera en mal hora el Gobierno de los Estados Unidos, las amenazas y las injurias a que hasta ahora hemos podido permanecer indiferentes, por no ser expresión genuina de la Nación americana, se tornarían en provocación intolerable que, en defensa de la dignidad

Estados Unidos declaró la guerra a España el 25 de abril de 1898, que condujo a la destrucción de las armadas españolas en Santiago de Cuba y Cavite (Filipinas) y la pérdida de los restos del imperio colonial en el Caribe y en el Pacífico. Hay que recordar que McKinley fue el mismo presidente que, después, participó en otra guerra de agresión contra China en 1900, junto a otros países europeos, en la llamada “*guerra de los boxers*”. El imperialismo norteamericano había superado la última barrera para entrar en el siglo XX como la nueva potencia geopolítica mundial y sentaría las bases para el Nuevo Orden Mundial, tras la I Guerra Mundial.

### **Conclusiones**

La utilización de la prensa sensacionalista y las provocaciones fundadas en hechos reales o ficticios ha sido siempre una práctica al servicio de la política de muchos gobiernos. En los países donde los medios de comunicación, especialmente la prensa, estaban más desarrollados, como Estados Unidos, el impacto sobre la opinión pública era mayor.

Hemos visto que la manipulación se ha utilizado tanto para deformar asuntos internos como para provocar conflictos internacionales. Es cierto que en el caso de la guerra hispano-norteamericana la prensa de Estados Unidos no fue la causa fundamental para desencadenar el conflicto bélico, pero si un elemento útil para que la guerra fuera apoyada por la opinión pública estadounidense y que influyera en algunos representantes políticos.

Quienes aún son negacioncitas del papel que la “prensa amarilla” desempeñó en la guerra que inició el despegue imperialista de la superpotencia del siglo XX, deberían releer las informaciones de la propia

---

nacional, obligarían a Mi Gobierno á romper nuestras relaciones con el de Washington”. Boletín Oficial de la Provincia de Madrid de 21 de abril de 1898, núm. 95, p.1, que reproduce la publicación de la Gaceta.

prensa que cien años después han caído en el mismo error de manipular a la desinformada y voluble opinión pública de una democracia que pretende dar lecciones en otras latitudes. Acontecimientos bélicos recientes en Oriente medio que fueron justificados basándose en la posesión de “armas de destrucción masiva” por determinados gobiernos, evidenciando así el paradigma de que la “prensa amarilla” no dispara los cañones, pero puede transportar la munición.

### Listado de Referencias

Boletín Oficial de la Provincia de Madrid. (1898). Madrid, España.  
Obtenido de [www.madrid.org/bocm/](http://www.madrid.org/bocm/)

El Imparcial. (17 de febrero de 1898). La Época. págs.  
<http://hemerotecadigital.bne.es/pdf.raw?query=id:0000631925&lang=e&log=18980217-17134-00002/La+%C3%89poca+%28Madrid.+1849%29>

Hamilton, Alexander, Madison, James y Jay, John. (2015). *El Federalista*. (R. Máiz, Ed.) Madrid: Akal-Básica de Bolsillo. Obtenido de [https://books.google.com.gt/books/about/El\\_federalista.html?id=n524CAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp\\_read\\_button&redir\\_esc=y#onepage&q&f=false](https://books.google.com.gt/books/about/El_federalista.html?id=n524CAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#onepage&q&f=false)

Hearst, W. R. (17 de febrero de 1898). *New York Journal and Advertiser*.  
Obtenido de <http://historicalthinkingmatters.org/pdf/SpAm-docset.pdf>

Herring, G. C. (2008). *From Colony to Superpower. U.S Foreign Relations since 1776*. Estados Unidos de América: Oxford University Press.

La Vanguardia. (1898). Obtenido de [http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1898/02/08/pagina\\_2/33404692/pdf.html?search=Mas](http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1898/02/08/pagina_2/33404692/pdf.html?search=Mas)

Marti, J. (1970). *Nuestra América*. Barcelona: Ariel Quincenal.

Puente, C. (2013). Introducción a la Geopolítica de las Relaciones Económicas Internacionales. Obtenido de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/panorama\\_geopolitico\\_213.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/panorama_geopolitico_213.pdf)

Spencer, D. R. (2007). *The Yellow Journalism: The Press and America's Emergence as a World Power*. Evanston, Illinois: Northwestern University Press,.

*The New York Journal, Nueva York, números citados de 1898*. (s.f.). Obtenido de <https://www.loc.gov/collections/new-york-journal/>

Whyte, K. (2009). *The Uncrowned King: The Sensational Rise of William Randolph Hearst*. Berkeley: Counterpoin.

NOTA: En las reproducciones de textos de noticias se ha mantenido la ortografía utilizada por los medios, aunque ahora está en desuso o ha sido modificada.

## **Reconciliación a través de la Educación. El Caso de la Literatura Guatemalteca durante el Conflicto Armado Interno**

Dinora Centes

### **Resumen**

Es claro que la literatura no puede evadirse de la realidad, no puede evitar tomar posicionamiento frente a lo que sucede en determinado territorio o temporalidad, puesto que cerrar los ojos ante la injusticia y la desigualdad, es de igual manera, tomar posicionamiento. Pretender que la literatura está exenta de situaciones de índole económica, política o social, es dejarla sin razón de ser. Camus menciona que la literatura no puede evitar tocar la realidad y transformarla en lo que debería ser o presentarla como es, para transformar a quien la observa, la presencia o la hace suya a través de la lectura (Camus, 1953); eso mismo ocasiona la lectura de las obras de Otto René Castillo y Luis de León. De tal manera, en las siguientes líneas intento hacer notar lo importante que es conocerlos en la construcción de la historia conjunta y los aportes que podrían generar en el sistema de educación nacional.

**Palabras Clave:** Literatura, Conflicto Armado Interno, Otto René Castillo, Luis de León, educación.

### **Abstract**

It is clear that literature cannot evade reality, cannot avoid taking a stand against what happens in a certain territory or temporality, since to close

your eyes to injustice and inequality, is likewise, take a position. To pretend that literature is exempt from economic, political or social situations is to leave it without a reason or a way to be, to exist. Camus mentions that literature cannot avoid touching reality to transform it into what it should be or present it as it is, to transform whoever observes it or makes it their own through literature. The same reaction causes the reading of the written works of Otto René Castillo and Luis de Li3n. In the following lines, I try to point out the importance of knowing them, as part of the construction of our history, as Guatemalans, and the contributions they could generate in the national education system.

**Keywords:** Literature, Internal Armed Conflict, Otto René Castillo, Luis de Li3n, education.

### **Preámbulo**

Que en las escuelas o institutos de educaci3n p3blica del pa3s no se lea a Otto René Castillo, o que los ni1os no aprendan a leer con el m3todo que Luis de Li3n cre3, es una especie de sacrilegio, la 3ltima ofensa de un Estado que se encarg3 de reducir la corporeidad de ambos artistas a cenizas, a la nada. No se reniega simplemente de sus posturas pol3ticas, su creaci3n art3stica se reduce a la m3s pura displicencia de un funcionario p3blico, ajeno y en ocasiones harto del sistema educativo del pa3s, que, sobre todo, vive extra1ado de la realidad nacional del pa3s.

Tomando como punto de partida las obras de ambos escritores, se puede realizar a trav3s de ellas, un recorrido por la historia reciente del pa3s, una mirada a las profundidades nacionales, a problem3ticas como el racismo, la discriminaci3n, la violencia y el autoritarismo que a3n se evidencian diariamente. Este recorrido e inmersi3n en la Guatemala de la gente, a trav3s de los escritos de dichos autores podr3a dar como resultado una educaci3n m3s inclusiva e integral, puesto que los temas tratados en las obras de ambos artistas no enfocan su tem3tica en una sola v3a, sino

también refieren y exploran temas económicos, políticos y sociales, es decir, la construcción de un panorama bastante completo de la época en que ambos -Castillo y de Lión- vivieron; situación que aportaría a la formación educativa de infantes y adolescentes, y a la cultura de la población en general.

La negativa general (partiendo de los parámetros democráticos que constituiría una mayoría absoluta o al menos una élite que así lo ha impuesto) a tocar en las conversaciones cotidianas las luchas que se vivieron en la historia reciente del país, específicamente durante el Conflicto Armado Interno. Dicha evidencia se resalta no sólo en la ausencia de la llamada voluntad política para resarcir agravios y garantizar justicia a quienes se vieron afectados por la pérdida, desaparición, reclusión, exilio o tortura de un familiar, sino también en la sociedad en su totalidad. Esta falta de voluntad política no puede quedarse fuera de las aulas escolares.

Siendo Guatemala un país con altos niveles de analfabetismo<sup>46</sup>, no es de extrañar que una gran mayoría de la población desconozca parcial o totalmente los aportes de Luis de Lión y Otto René Castillo a la literatura guatemalteca, si se desconoce o ignora la historia llena de vejámenes y violación a los derechos humanos de la que somos descendientes directos. Ignorar o desconocer a un par de artistas tampoco es tan grave, ¿cierto? Lo es, ya que a través de ellos se puede recuperar la voz de los miles de muertos y desaparecidos que dejó como saldo el Conflicto Armado Interno y escuchar las propuestas, esperanzas y peticiones de una generación sumamente criticada, por el sector conservador, claro está, que se atrevió a soñar con una Guatemala mejor.

---

<sup>46</sup> De acuerdo con el último informe de CONALFA, más de un millón de habitantes no saben leer ni escribir en el país.

Ya sea a nivel de lucha política y luego armada, o al exigir recambios en el sistema educativo obsoleto del país, tanto Otto René Castillo como Luis de Lión desearon construir un país diferente, anhelo en el que nunca estuvieron solos, ni lo estarán.

### **La Educación como Bastión en la Construcción de una Nueva Sociedad**

Como tantos otros, Luis de Lión era maestro de profesión y, sobre todo, por vocación. El magisterio ha sido durante décadas una de las mejores opciones para las personas que desean obtener un empleo al finalizar sus estudios a nivel diversificado.

Los maestros fueron perseguidos durante el Conflicto Armado Interno y antes, solamente habrá que recordar a María Chinchilla, o el hecho de que antropólogos, sociólogos y demás científicos sociales buscan a los maestros de las comunidades o regiones cuando tratan de informarse sobre determinado sitio. Son los maestros, aún hoy en día y sobre todo en comunidades rurales, son fuente confiable de información y accesibilidad a la vida de un grupo social, aunque por la cercana relación que llevan con los habitantes de determinado sitio son también considerados una amenaza si sostienen ideas o ideologías distintas a las hegemónicas, puesto que su nivel de comunicación es infinitas veces más familiar para el grupo al que pertenecen de lo que podría ser un anuncio en radio, televisión u otro medio de comunicación. Es decir, podrían ser los maestros considerados como mediadores y transformadores de diversos niveles de consenso social (Sitton, 2006), y en la medida en que Luis de Lión decide dar un giro a la vida de los niños a través de la educación, termina convirtiéndose en enemigo de un Estado intransigente, autoritario e incriminador, un Estado débil cuyo único recurso disponible es el miedo, el miedo a través de la muerte y la saña con que asesina.

Una reforma educativa es una labor complicada de realizar, por un lado existe el problema de comunicación con los involucrados, se necesitan organismos del Estado cuyo desempeño, prácticamente impecable, permita la configuración y reconfiguración de las distintas aristas que funcionan al interior del sistema educativo y del sistema social en general. La comunicación con la finalidad de llevar a cabo un proyecto de tal envergadura, es por tanto insustituible, de otra manera se tratará de una grotesca imposición de valores e intereses no compartidos, consensuados por todos y todas.

La dificultad que representa ser un maestro en aquellas épocas comparada a la época actual, nos lleva a plantear, que seguramente fue más aguda durante los años del Conflicto Armado Interno, debido al sentimiento de impotencia que invadía cada cuerpo, cada mente, cada ser humano, cada consciencia ciudadana, hasta que la desconfianza se instaló y todos llegaron a ser culpables o sospechosos, hasta que las buenas intenciones se echaron por tierra y la cuasi individualidad arribó a la vida del país. Sacudirse los miedos e intentar realizar cambios en los espacios cercanos era una tarea ardua, en la que muchas veces se actuaba solo.

La lucha era constante, y aunque el individuo se supiera acompañado por otros miembros del grupo dispuestos a cambiar la historia del país, esa pertenencia o seguridad se veía opacada por las distancias y al mismo tiempo por la clandestinidad.

Luis de Lión dentro de su obra se propone retratar la realidad guatemalteca, darle voz a los rincones que por años se han sumido en el más abyecto y cruel mutismo, sin embargo, el propósito completo se enmarca dentro de una intención didáctica, que su escritura sirviera a las nuevas generaciones del país para construirse una imagen más realista de la Guatemala remota, aquella de la que se tiene una vaga idea, la Guatemala de los desastres, la pobreza, donde la gente muere de inanición y la ignorancia crece entre los cultivos de frijol, Luis de Lión intenta explicar por qué las cosas suceden

de la forma en que han venido sucediendo a lo largo de los años. Sus escritos no son pretenciosos, son propios de un maestro dedicado enteramente a lograr la comprensión de sus estudiantes, y es precisamente allí donde radica su mayor virtud.

Guzmán Böckler explica que en Guatemala existe una dicotomía que permite a un grupo mantener una injusta ventaja sobre otro grupo, que a su vez es explotado, humillado e invisibilizado, la dicotomía indio-ladino, que muchos escritores han tomado como tema central en varias novelas. Es Luis de Lión quien logra magistralmente abordar dicha dicotomía, por ejemplo en *El Tiempo Principia en Xibalbá* (De Lión, 1996), dentro de la novela, las marcadas diferencias raciales y culturales que reinan en el país, salen a relucir en los lugares comunes, que empero no habían sido tocados.

El color de la piel, el color de los ojos, del cabello, la estatura, la alimentación, el matrimonio, el dinero, la posición social, todo está íntimamente relacionado en una sociedad que se estratifica mediante el fenotipo, cuestión altamente establecida y regulada a lo largo y ancho del país y que sin embargo, no es reconocida abiertamente.

Los hombres del pueblo en el que se desarrolla la historia, se enamoran de una mujer de apariencia típicamente occidental, cuyos rasgos finos, nada tienen que ver con las mujeres del pueblo, vemos en este pasaje la búsqueda de la blancura, la necesidad de buscar evadirse de la realidad nacional a través de la admiración y exaltación de rasgos físicos que en realidad son meramente vacíos, la belleza se acaba, pero que en el imaginario colectivo tienen un enorme valor; como se ha mencionado con anterioridad, colocamos a las personas en el sitio que creemos les corresponde, basándonos en características físicas, sobre todo en el color de la piel. Dentro de la novela se deja entrever una realidad intrínsecamente aceptada, que rara vez es dicha en voz alta, existe una relación recíproca entre la belleza y la blancura, a mayor blancura, mayor belleza.

Dentro de la novela, Luis de Lión provoca una sensación sumamente interesante y que aporta muchísimo en la construcción del ideal de país: la sensación de aprisionamiento en que los habitantes de ese pueblo viven. Sobre todo, porque presas de esos pensamientos y comportamientos llenos de estereotipos raciales, los habitantes de ese pueblo son a la vez productores y reproductores de dichos prejuicios, los aceptan para mantener la cohesión del pequeño grupo, pero son también víctimas de estos prejuicios.

No pueden evadirse, las ceremonias religiosas que calman a los espíritus atribulados, no alcanzan a apaciguar esta serie de convulsiones diarias a las que el ser se enfrenta, tanto a nivel grupal como a nivel individual, todo se enmarca dentro de esos prejuicios, todo funciona bajo esa lógica de la blancura, los habitantes del pueblo que describe la novela de Luis de Lión, no son responsables directos por la existencia de dicha ideología de la blancura, del ladino, pero no pueden pretender que viven fuera de ella, la viven a diario, como víctimas y como victimarios.

Mientras ellos mismos se ven sometidos a ciertos tratos peyorativos, ejercen a su vez presión entre los más jóvenes, quienes acabarán por ceder y convertirse en las nuevas víctimas y victimarios del sistema, porque así funciona la vida en el pueblo, pero no ha funcionado de esta manera desde siempre, ¿qué lo ocasionó? Se sabe que la Iglesia Católica lo mantiene, con su mandato de obediencia y resignación a la condición de pobreza material a cambio de una riqueza espiritual, se sabe que las condiciones de existencia material no dan para que se realice algún cambio drástico en las relaciones sociales de producción (Poulantzas, 1969), se sabe que la existencia, salvo raros casos en la historia y sobre todo en épocas posteriores a la imposición del capitalismo -como único sistema económico a nivel mundial-, está fuertemente ligada con el sistema económico y en diversas ocasiones se organiza en torno a este, aunque es necesario aclarar que el sistema económico no es el único ente que dirige o transforma la vida social.

Luis de Lión evidencia en su libro que existe pobreza y grupos empobrecidos porque le son necesarios al sistema guatemalteco, y finalmente, deja claro que la libertad de uno, solo no es más que un delirio, habrá libertad y será para todos o esa libertad ha de transformarse en cierto libertinaje que atenta contra la integridad de los demás.

Como se ha señalado en líneas anteriores, dicha novela o los escritos de Luis de Lión no son particularmente difíciles de comprender, no presentan más que el vocabulario empleado cotidianamente y dominado por una mayoría del grueso poblacional, es decir, de Lión escribió para instruir y llegar a las manos y mentes de quienes no contaban con el capital cultural (Bourdieu, 2000) necesario para llevar a cabo una lectura un poco más compleja, tal sería el caso de Miguel Ángel Asturias o la aplicación de la hermenéutica al momento de comprender globalmente la obra de escritores como José Milla o José Batres. Además, por ser parte del diario vivir de los guatemaltecos, la comprensión y lectura de la literatura de Luis de Lión se obtiene a través de la cercanía y familiaridad con sus relatos.

Ya que la transformación del país que él avizoraba no podía llevarse a cabo sin la educación de las masas, Luis de Lión, dirigió sus esfuerzos a la elaboración de textos literarios, valiosísimos en un país que a nivel literario se ha quedado rezagado en relación con otros países como México. La diferencia radica en que Luis de Lión, conoce hacia quien van dirigidos sus textos, por tanto, su prosa es digerible, comprensible, lo cual le dota de cierta belleza, vacía de pretensiones. Luis de Lión conoce la realidad del país, no la leyó sentado en las terrazas de París, no conoció a su país mientras lo extrañaba en un viaje al extranjero, su experiencia en carne propia de la realidad del país constituye una ventaja sobre otros que se han dedicado a retratar un país al más puro estilo europeo, olvidándose de comprender al campesino, al habitante de las pequeñas ciudades.

El mérito de Luis de Lión es hablar desde la perspectiva del hombre guatemalteco, desde su propio espacio hacia afuera, no viceversa. Entonces, sus escritos se ven plagados de realidad, lo cual es importante rescatar dentro de un sistema educativo que se alimenta de diversos prejuicios sobre el área rural, sobre los grupos indígenas, además, no se puede seguir evitando hablar de la confrontación indígena-ladino, un tema que se evidencia en la convivencia diaria, que se alimenta de razonamientos dudosos y que sigue menguando el desarrollo de la sociedad misma, pero del que paradójicamente no se habla dentro de las instituciones de educación, no se discute, puesto que se acepta implícitamente. La producción literaria de Luis de Lión podría considerarse un intento bastante certero de explicar la situación de desventaja, discriminación y desigualdad reinante en el país, situación que, debido a la fluidez con que la obra de este escritor se desarrolla, es comprensible y comunicable a diversos estratos sociales.

Permitir que se nos siga educando hasta ahora, supuestamente, sujetos a la neutralidad política, es participar en la construcción de sujetos desinteresados, que no participan ni se informan sobre la situación real del país. Si se está dispuesto a establecer una sociedad verdaderamente democrática, no puede pasarse por alto una reorganización y deconstrucción del sistema de educación nacional. Leer a Luis de Lión no va a generar de buenas a primeras que el país se convierta en un paraíso en la tierra, pero sí ayudará en la discusión sobre quiénes somos, nuestra diversidad, la búsqueda de la verdad y la justicia.

### **De la Poesía a la Práctica**

Otto René Castillo, militante político, poeta, artista, estudiante, hombre comprometido con sus ideales es la muestra de lo que muchos han denominado el papel del intelectual dentro de las sociedades modernas (Usón Pérez, 1993). Sus orígenes se remontan al interior del país, en lo cual coincide con Luis de Lión, su conocimiento sobre el país y su realidad

no se basa en la mera observación de la ciudad hacia el campo, cuenta con una visión del interior al exterior y viceversa. Que la poesía de Otto René Castillo está cargada de expresiones e ideas políticas es innegable, sin embargo, más allá de esto, representa los ideales, el sufrimiento, los anhelos y la lucha de una generación entera dispuesta a pelear hasta el último instante por un cambio en el país, esto es lo rescatable. Aporta a la construcción de la historia, conjunta una verdadera visión de las razones por las que se luchaba. Basta con leer algunas de sus líneas:

*Usted,  
Compañero,  
Es de los de siempre.  
De los que nunca se rajaron,  
¡Carajo!  
De los que nunca  
Incrustaron su cobardía en la carne del pueblo.  
De los que se aguantaron  
Contra palo y cárcel,  
Exilio y sombra.  
Usted,  
Compañero,  
Es de los de siempre.  
Y yo lo quiero mucho,  
Por su actitud honrada,  
Milenaria,  
Por su resistencia  
De mole sensitiva,  
Por su fe.  
Más grande  
Y más heroica,  
Que los gólgotas*

Juntos de todas las religiones (Castillo, 1968).

A Otto René Castillo se lo encuentra en los salones universitarios, en las conversaciones sobre el Conflicto Armado Interno, casi nunca en las escuelas públicas, salvo raras excepciones, y entonces, la poesía se torna en un conjunto de líneas que riman entre sí, que hablan de amores imposibles y que se colocan cerca de la fantasía, al límite de la realidad.

En Otto René Castillo la poesía toma una causa más allá del amor romántico, la poesía se torna combativa, aunque al mismo tiempo, la pluma deja de ser el arma principal del poeta y Castillo decide internarse en la lucha armada, dejando de lado las comodidades que pudiera haber disfrutado, de haberse mantenido al margen de la guerra, como un típico intelectual que explora la realidad y que vive al extremo de esta.

El papel del intelectual, ya no como un mero observador del conflicto sino como actor y defensor de la propia causa, es lo que causa admiración entre los jóvenes a quienes la lucha política de la izquierda en el país, durante el Conflicto Armado Interno, ha atrapado irremediamente. Sin embargo, para los fines que persigue este ensayo, que es indagar ciertos aportes que la obra de Castillo puede originar en el sistema educativo del país, habiendo estado dentro del mismo conflicto como actor central, se convierte en un informante de primera mano sobre lo que sucedía al interior de la guerrilla, al interior de sus actores, es un calco de la juventud patriótica de la época.

Además de conocer a Otto René Castillo y su obra como parte del bagaje cultural general de la Nación, puede aportar al conocimiento profundo de la historia del país, al análisis de las razones que tuvieron tanto el Estado de Guatemala como los grupos insurgentes para llevar a cabo una guerra que duró más de 30 años y dejó más de 200,000 desaparecidos y muertos.

La comparación entre los dos lados de la historia puede permitir construir una idea más balanceada de los relatos que hasta ahora se han tomado por absolutamente ciertos.

Es verdad que el Estado cuenta su propia verdad y rara vez aborda a profundidad el tema. Si se planteó la necesidad y la obligación que el Estado tiene con las víctimas, los desaparecidos, torturados y asesinados por los militares durante el Conflicto Armado Interno, de resarcirles, entonces, el Estado también está obligado a difundir esta información, a no seguir manteniendo en el olvido o en el silencio a quien por tantos años le han hablado a diversas generaciones y grupos. El resarcimiento pasa por la aceptación de la existencia, no sólo material sino intelectual, de la persona cuya vida se perdió en el campo de lucha, el Estado ha hecho lo opuesto.

### **Sólo queremos ser humanos**

Un reproche que frecuentemente se presenta es la falta de patriotismo o de amor hacia el país, lo cual aleja a diversas generaciones de sentir apasionamiento por la patria, lo cual es objetado a otros países, puesto que, desde esta perspectiva, carecemos de ello. Es durante los primeros años de formación educativa que se puede generar este tipo de apegos por el suelo natal, sin embargo, el propio himno nacional fue creado por un extranjero y la mayoría de símbolos patrios se toman por recursos folclóricos que a la larga nada tienen que ver con la cotidianeidad del guatemalteco.

La utilización de textos tanto de Otto René Castillo como de Luis de Lión en el sistema educativo primario y secundario, puede producir un resultado distinto, puesto que, como se ha mencionado con anterioridad, ambos escritores conocen minuciosamente al país, porque lo experimentaron en carne viva, lo cual puede producir una conexión más cercana con quienes los leen.

No se propone una transformación del pensamiento estudiantil en un pensamiento socialista o comunista, no, se propone la lectura de quienes, sumamente cercanos a la realidad nacional, amaron al país y a su gente, tanto como para dedicar su vida y obra a estos dos elementos preferidos.

Finalmente, el resarcimiento, pasa por el reconocimiento a su vida y obra, este reconocimiento no puede evitar llegar a las aulas escolares, ambos hubiesen deseado el transformar, al menos al sistema educativo, en un ambiente menos competitivo y a veces olvidado, en algo más humano.

### **Bibliografía**

- Bourdieu, P. (2000). Poder, Derecho y Clases Sociales. Bilbao: EDITORIAL DESCLÉE DE BROUWER, S.A.
- Camus, A. (1953). El Hombre Rebelde. . Buenos Aires: LOSADA.
- Castillo, O. R. (1968). Poemas. La Habana.
- De Lión, L. (1996). El Tiempo Principia en Xibalbá. Guatemala: ARTEMIS EDINTER.
- De Lión, L. (2000). El Libro de José/Didáctica de la Palabra. Guatemala: MAGNA TERRA.
- Iffland, J. (1994). Ensayos sobre Poesía Revolucionaria. San José: EDITORIAL UNIVERSITARIA DE CENTRO AMÉRICA.
- Poulantzas, N. (1969). Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista. Madrid: SIGLO XXI.
- Sitton, J. (2006). Habermas y la Sociedad Contemporánea. México: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- Usón Pérez, V. (1993). Karl Mannheim (1893-1947): La Construcción Social de la Libertad. Reis.